

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ECONOMIA



PLANIFICACION Y PROGRAMACION ECONOMICA EN MEXICO.
LIMITES, ALCANCES REALES Y LA SITUACION CICLICA.

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO
DE LICENCIADO EN ECONOMIA
PRESENTA

JUAN CARLOS TREJO JIMENEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

prólogo	1
introducción	7
capítulo 1. Planificación y desarrollo en el socialismo.	19
1.1. La planificación económica nacional	21
1.1.1. Sus condiciones mínimas indispensables	21
1.1.2. Sus alcances en la sociedad ...	25
1.2. Los objetivos de la planificación económica nacional .	26
1.3. El plan económico en la planificación. Generalidades	27
1.3.1. Procedimientos en su elaboración	27
1.3.2. Los objetivos en la configuración del plan	28
1.3.3. El proceso de su elaboración ...	29
1.3.4. El ingreso nacional	31

1.3.5. La inversión	32
1.3.6. Estructura de la población activa	35
1.3.7. Estudio de la demanda	36
1.4. La planificación y el excedente económico	36
 Capítulo 2. La planeación en el capitalismo.	 39
2.1. El modo de producción capitalista, peculiaridades de funcionamiento ..	41
2.1.1. Características generales	42
2.1.2. Tendencia cíclica en el modo de producción capitalista ..	47
2.2. La planeación como alternativa en el régimen capitalista de produc- ción	48
2.2.1. La imposibilidad de planificar en el capitalismo	48
2.2.2. La planeación económica	52
2.2.3. Los objetivos de la planeación económica	55

2.2.4. Condiciones mínimas indispensables .	56
2.2.5. El plan en la planeación	60
2.2.6. La política económica	65
2.3. Los alcances de la planeación en los países capitalistas de economía deformada y depen diente	70
2.3.1. Sus limitaciones para la planeación	74
capítulo 3. México, estructura económica y programación.	81
3.1. La programación indicativa	85
3.2. La falacia del desarrollo y los logros en el crecimiento	88
3.3. Configuración del estado Mexicano. Aproximaciones a un estudio teórico expositivo	91
3.4. Estado y poder, los mecanismos de dominio	93

capítulo 4. La situación económica de México y su relación con el ciclo.	99
4.1. Balance global del desenvolvimiento económico de México a partir de 1929	101
4.2. Evaluación de los logros obtenidos en el desenvolvimiento económico de México desde 1929	111
4.3. Repercusión de los logros obtenidos en el desenvolvimiento económico, para nuestra formación social ...	114
4.4. La presencia de las fluctuaciones cíclicas del régimen capitalista de producción en nuestra economía .	116
4.5. Los efectos de las fluctuaciones cíclicas son reducibles	119
4.6. El desdoblamiento cíclico y los hechos	119
4.7. Perspectivas para el presente sexenio	121
Resumen y conclusiones	125

Resumen	127
Conclusiones	131
Bibliografía general	139

PROLOGO

INTRODUCCION

Aclaración: este trabajo es, fundamentalmente, una crítica de la economía política del proceso, en general, de la planeación económica en México. Es un análisis crítico descriptivo sobre esta actividad a partir de 1929, año de consolidación del actual estado mexicano y desde donde se originan las peculiaridades que caracterizan nuestra formación social así como los procedimientos de reproducción que conlleva.

Ahora bien, el estudio de la ciencia económica, el mismo procedimiento para tratar de entenderla, es un integral y completo recurso que encausa al investigador, convencido de su vocación y del objetivo que debe alcanzar, hacia el conocimiento del hombre como ser social, como motor y encausador de las transformaciones sociales en general. Hago mención de este argumento porque, como investigador social, encontré a la ciencia económica amplia y rigurosa para brindar a mis inquietudes, respuestas sustancialmente satisfactorias, respuestas que por su consistencia y objetividad clarificaron mis distintas interrogantes y transformaron mis ideas corrigiendo mi visión sobre el devenir social. Encontré en ella toda una conceptualización teórica y filosófica que trascendió en mí hasta cambiar el pensamiento sobre la existencia humana; me ayudó enormemente a reafirmar mis primeras incursiones en el análisis crítico y objetivo en las ciencias sociales. Despues de todo, estos argumentos son punto de partida y principio medular de mi formación teórica y por ende, de mi trabajo de tesis.

Me interesé siempre en el estudio de la economía por su amplitud y firmeza teórica y su formulación propiamente científica, porque es el mejor instrumento, la más completa de las ciencias sociales de la que puedo valerme para tratar de entender los motivos que obligan al mejoramiento de la condición social del hombre, de su constante superación y desarrollo. Este es un motivo de mucha importancia por el que emprendí estudios en economía y es, a su vez, por mis estudios en economía por lo que me he acercado al pensamiento de Carlos Marx y es por ello que acepto su argumento donde considera a la historia de la humanidad como una historia del desa

rollo creciente del hombre*. Es una concepción valiosa y objetiva que destaca porque implícitamente admite, con sus estudios lo demuestra, que la economía es el instrumento más beneficioso y convincente de que se vale para su análisis antropológico y la acepta porque nos demuestra que la ciencia económica es el mejor vehículo para conocer los distintos elementos que van haciendo posible la transformación social.

Marx, a través de su teoría antropológica, busca los elementos explicativos que den consistencia a su tesis sobre la influencia nociva del determinismo económico que afecta al hombre, influencia que lo aleja de su condición real humana. Con los resultados de este estudio, Marx demuestra, con objetividad, que la realización del hombre como ser humano e integral individuo social, se encuentra estructuralmente vinculada a sus condiciones de existencia. Demuestra que el determinismo económico impide la transformación de estas condiciones bloqueando toda posibilidad de alcanzarlas y para entender el determinismo económico y la forma en que afecta el conjunto de condiciones de existencia del ser humano, estudia la historia del hombre partiendo del hombre real y sus condiciones económico sociales bajo las cuales tiene que vivir. Entonces, la interpretación marxista de la historia se despliega como una interpretación antropológica donde el hombre destaca por su responsabilidad como factor esencial en este proceso de autocreación. Esta relación del hombre con la naturaleza, relación que se concretiza o se manifiesta por vía de la mediación del trabajo como categoría económica, la analiza en sus distintas manifestaciones, en sus distintos momentos y con las distintas implicaciones que para cada modo de producción corresponden.

Marx, mediante su teoría antropológica, entiende el trabajo como el esfuerzo del hombre por regular su relación con la naturaleza buscando, ante todo, su realización y por tanto la evolución del hombre la conoce en el análisis histórico y su teoría de la historia, el materialismo histórico, es

*esta idea la señala Erich Fromm en su libro "Marx y su concepto del Hombre" ed. Fondo de Cultura Económica. colec. - breviaríos No.166. México, 1973

un imprescindible medio para el conocimiento de la evolución y desarrollo la existencia humana donde la ciencia económica tiene una función destacada.

Me interesé en esta materia porque fue, también, la forma más seria de introducirme en el estudio del pensamiento de Marx, la más completa y específica para conocer toda su formulación científica, para entender el cometido abarcador de su principio teórico antropológico donde están contemplados sus conceptos sobre materialismo histórico y ciencia económica y que emplea para justificar su posición filosófica existencialista.

De las ciencias sociales, es la economía la que da una visión correcta de la conducta social como elemento motriz del desarrollo del hombre; es la más seria y objetiva aunque su predisposición ideológica, dada por la manipulación de las distintas corrientes teóricas que la nutren, refleje lo contrario. Y en cuanto a la mistificación que sufre debido a la confluencia de distintas ideologías que la emplean, es tarea del investigador, con convicción de su cometido, correr el velo ficticio y retirar la basura tendenciosa que obstruye su verdadera científicidad; es muy distinto emplear ideológicamente los resultados del análisis económico que ideologizar el análisis para justificar intereses particulares tergiversando la realidad y falseando la ciencia. Desde luego que no es mi intención, por lo menos en este trabajo, demostrar la científicidad de la ciencia económica, parto del hecho de que lo es. Más bien pretendo dejar bien establecido el defecto que como ciencia social contiene, la tendenciosidad con que se emplea permanentemente.

Ahora bien, me interesé en el estudio de este tema en particular debido a la necesidad de aclararme algunas dudas respecto a la operatividad de los procedimientos existentes y empleados para regular la actividad económica. Y me interesé en resolverlas porque me pareció indispensable desenmascarar la intencional revoltura de términos con que, en nuestro país, se maneja esta cuestión. Me pareció imperioso exponer abiertamente el engaño y la connotación política que esta falsa confusión encubre. Para mí, desde el entendimiento de esa "minucia", fué ineludible destacar las diferencias conceptuales e ideológicas que hay entre la planificación económica nacional

y la planeación capitalista y destacar también los motivos - por los que no puede resolverse, sin pasar desapercibida, su terminología con tanta facilidad.

Esta aclaración y la satisfacción de exponerla, viene al caso porque me muestra la razón por la cual en nuestra economía no hay desarrollo a pesar que tenemos una amplia tradición en el asunto ese de la "planificación económica", se dice. Me quise resolver esas dudas para contar con un argumento suficiente que me permitiera comprender la recreación de esta contradicción pues entiendo, por una parte, que con la planificación se obtiene un desarrollo económico sostenido y, por la otra, que nuestro país no experimenta tales resultados.

De acuerdo a lo anteriormente señalado, debo establecer, desde aquí, la distinción de conceptos que en el transcurso de la presente investigación van quedando ampliamente explicados para respaldar la comprensión de cada uno de los términos ya mencionados, según sea el caso. Esto es, la planificación económica nacional es todo un proceso social, una categoría económica que sólo se verifica en las economías centralmente dirigidas y donde los medios de producción son de utilidad pública, donde no se producen mercancías sino satisfactores destinados a las verdaderas necesidades humanas y donde las leyes del mercado ceden, en lo fundamental, su función reguladora de las relaciones sociales, como se aprecia en el régimen capitalista de producción, ante la visión previsor y maximizadora de recursos contemplada en el plan. La planificación económica nacional tiene por objetivo principal elevar permanentemente el nivel de vida de toda la población a través de la satisfacción de sus necesidades crecientes.

La planeación capitalista, en cambio, solo contempla la totalidad de la actividad económica de manera persuasiva sin que pueda intervenir en la sucesión del hecho y como sistema regulatorio sólo contiene recomendaciones indicativas favorables a la continuidad de la reproducción del capital. Su objetivo principal es salvaguardar la ley de la ganancia ya sea sustituyendo al mercado en su función reguladora de las relaciones sociales de este régimen o apoyándolo para aliviarlo de las tensiones e incertidumbres que arremeten contra la tasa de ganancia.

Dentro de la órbita del régimen capitalista de producción, están las economías deformadas y dependientes que se encuentran en la periferia de los centros de decisión y que no cuentan con el mismo nivel y calidad de integración que las desarrolladas por lo que se ven bastante limitadas en sus pretensiones de implementar un sistema de planeación capitalista que ayude su desenvolvimiento económico. En estas condiciones, el caso de México es muy peculiar y, por las circunstancias que lo tipifican, solo puede valerse de la programación económica como medio de "regulación". En tal caso, la programación se configura como un ejercicio de persuasión indicativa y se entiende como un conjunto de programas y proyectos - que se elaboran con la finalidad de implantar diversas tareas o actividades dentro del proceso económico por medio de la jerarquización de las necesidades de consumo e inversión en ciertas áreas, regiones o sectores sin la menor preocupación por la distribución de los beneficios creados; son programas y proyectos particulares e independientes unos de otros.

Hipótesis principal.

De acuerdo a lo establecido anteriormente, considero que en México no hay planificación económica ni planeación capitalista y que los sucesos afines en cada período de nuestra formación social no responden directamente a un mecanismo regulador del proceso económico. A mi juicio y a manera de hipótesis principal, la industrialización y el crecimiento de nuestro país no es el resultado de un proceso de planeación - bien establecido ya que no cuenta con las bases de infraestructura adecuada ni la organización política requerida de donde surjan objetivos bien definidos y proyectos viables que permitan emprender la aplicación de planes que fomenten el desarrollo.

Siendo que la industrialización y el crecimiento de nuestro país responde a las necesidades anárquicas que caracterizan el régimen capitalista de producción y las que en especial tipifican a las economías deformadas y dependientes, el crecimiento de la planta industrial y los avances conseguidos en la composición de nuestro sistema así como las modificaciones al mismo para su integración a la órbita internacional, - si bien no son el resultado de la improvisación total y el de

sorden que la mecánica del régimen capitalista implanta como norma de procedimiento en función a la valorización del capital y la producción de plusvalía, es verdad que tampoco son el resultado directo de la implantación de medidas planeadas y formalizadas en un sistema de planeación acorde con la realidad nacional.

Como elemento primordial que no permite la planeación en nuestra economía, está su posición periférica en la órbita internacional del capitalismo con una funcionalidad deformada y dependiente de acuerdo a como se despliegan las desarrolladas y al margen de los centros de decisión. Entonces, la reconversión monopólica que envuelve a la economía mundial en la actualidad, influye y domina determinantemente en nuestro sistema dependiente alterándolo en todos sus aspectos y en particular, sufre una deformación generalizada donde la burguesía nacional aparece como un grupo hegemónico con intereses encontrados y dominado por las fracciones de mayor poder económico y político representadas por el gobierno en turno. Es todo un bloque de cohesión con apenas los objetivos primordiales de reproducción como clase y sin planteamientos de largo plazo.

Este bloque de poder dentro del grupo ya señalado se vale excesivamente de su posición dentro del estado mexicano y de las peculiaridades de éste para garantizar su dominio absoluto y para mantener un poder unilateral que no conceden, por norma institucional, las más mínimas posibilidades de fomentar condiciones adecuadas que permitan alcanzar buenos resultados en cuanto a ordenamientos y mecanismos previsores para el conjunto socioeconómico mediante los cuales se implante un sistema de planeación bien elaborado y acorde con la realidad objetiva con el que se alcancen resultados reales de desarrollo.

En nuestro país, en lugar de planeación hay programas indicativos sectoriales o regionales subordinados al mercado y desvinculados unos de otros y sin una visión integradora para con toda la formación social. Los objetivos primordiales de estos programas no son, ni en lo más mínimo, los mismos que se manejan en un proceso de planificación económica nacional aproximándose solo a los lineamientos de un sistema de planeación capitalista. Sus planteamientos están basados en la de-

cisión unilateral de la dirigencia empresarial y se apoya en el estado para garantizar los márgenes necesarios de rentabilidad a la reproducción de su capital y sus expectativas de existencia.

Por otra parte y como explicación de cada capítulo que forma este trabajo, la estructura de la investigación es sencilla pero fundamental con la intención de ser suficiente en la argumentación y clara en la cuestión expositiva con el objeto de que mi texto sea comprensible, para tal efecto el estudio se configura de la manera siguiente:

capítulo 1. en éste señalo que las economías capaces de implantar un proceso de planificación económica nacional, sólo son las centralmente dirigidas como quedó ya mencionado, son aquellas que han iniciado los primeros intentos serios de socialismo. Pretendo dejar establecido, por tanto, el significado y alcances de este proceso así como sus objetivos primordiales; es importante que queden expresamente señalados los criterios más adecuados en el empleo de la cuantificación de la calidad y la repercusión al emplearse un suceso de esta magnitud. Para comprender estos argumentos, añado la revisión del procedimiento de elaboración de un plan económico, la investigación sobre el excedente generado y su incidencia en los índices de acumulación interna alcanzados.

capítulo 2. Expongo, de manera esquemática, los elementos teóricos que definen tanto la planeación capitalista empleada en las economías altamente desarrolladas, como la incapacidad de aplicar, ésta misma en las sociedades de economía deformada y dependiente. Desde luego que, en primer término, señalo los motivos por los cuales la planificación económica nacional no puede ser instrumentada en el régimen capitalista de producción. posteriormente destaco el procedimiento de elaboración de un plan en las condiciones capitalistas y de los objetivos que se pretenden alcanzar con el así como la relación que guarda con los lineamientos de política económica empleados como medio de aplicación del plan.

cisión unilateral de la dirigencia empresarial y se apoya en el estado para garantizar los márgenes necesarios de rentabilidad a la reproducción de su capital y sus expectativas de existencia.

Por otra parte y como explicación de cada capítulo que forma este trabajo, la estructura de la investigación es sencilla pero fundamental con la intención de ser suficiente en la argumentación y clara en la cuestión expositiva con el objeto de que mi texto sea comprensible, para tal efecto el estudio se configura de la manera siguiente:

capítulo 1. en éste señalo que las economías capaces de implantar un proceso de planificación económica nacional, sólo son las centralmente dirigidas como quedó ya mencionado, son aquellas que han iniciado los primeros intentos serios de socialismo. Pretendo dejar establecido, por tanto, el significado y alcances de este proceso así como sus objetivos primordiales; es importante que queden expresamente señalados los criterios más adecuados en el empleo de la cuantificación de la calidad y la repercusión al emplearse un suceso de esta magnitud. Para comprender estos argumentos, añado la revisión del procedimiento de elaboración de un plan económico, la investigación sobre el excedente generado y su incidencia en los índices de acumulación interna alcanzados.

capítulo 2. Expongo, de manera esquemática, los elementos teóricos que definen tanto la planeación capitalista empleada en las economías altamente desarrolladas, como la incapacidad de aplicar, ésta misma en las sociedades de economía deformada y dependiente. Desde luego que, em primer término, señalo los motivos por los cuales la planificación económica nacional no puede ser instrumentada en el régimen capitalista de producción. posteriormente destaco el procedimiento de elaboración de un plan en las condiciones capitalistas y de los objetivos que se pretenden alcanzar con el así como la relación que guarda con los lineamientos de política económica empleados como medio de aplicación del plan.

En la parte final de este capítulo, también expongo ampliamente que, debido a su estado de marginación y subordinación, las economías deformadas y dependientes solo pueden emplear en sus intentos de regulación de las actividades socioeconómicas, a la programación económica.

capítulo 3. en este capítulo me concreto a revisar, con detalle, las condiciones en torno a las cuales se emplea la programación económica en México y cuales son los resultados de su operación. Esto es con el objeto de conocer y comprender sus limitaciones y patentizar sus alcances reales; es indispensable señalar los factores que restringen, obstaculizan y disminuyen las posibilidades de la planeación y también es primordial conocer su origen y evolución. Pretendo destacar, de la manera más evidente posible, el hecho de que la situación económica del país al menos desde la institucionalización del actual estado mexicano registrada al inicio de la década de los treinta, no es el resultado directo de los proyectos y programas instrumentados para tal fin.

capítulo 4. en éste, dejo contenido mi argumento sobre la relación que tiene nuestro desenvolvimiento socio-económico con respecto al ciclo internacional capitalista y la forma en que éste afecta nuestra forma además de la manera en que el estado enfrenta su presencia y señalo que la situación existente responde a las fluctuaciones que el régimen capitalista de producción registra. De esta manera quedará constancia de lo importante que son y el lugar que guardan en la conducta estatal, los lineamientos de política económica empleados por el gobierno y su relación respecto a los programas oficiales y la tendencia cíclica internacional.

Por otra parte y en referencia a los procedimientos que se emplean para alcanzar cualquier propósito, sabemos que su importancia es tal que su aplicación afecta el curso de cualquier tema de estudio. En las ciencias sociales, como en las demás, la metodología, la mejor manera y el adecuado mecanismo al emprender una investigación, tiene un valor relevante para el total de los resultados obtenidos, de allí que se ha

ga indispensable plantear un cuadro metodológico cuyas directrices las guíe un cuerpo teórico bien elaborado y completo y el que formule para sustentar mi trabajo, lo finco en el razonamiento marxista sobre el método de análisis que emplea para su revisión y crítica de la economía política, método basado en el materialismo histórico como teoría de la historia y en la dialéctica materialista como teoría de la transformación. Confieso que no domino este procedimiento de análisis, que en general, mis deficiencias filosóficas me limitan y su estudio es en sí misma una tarea para extensos ensayos, más sin embargo, cuento con los conocimientos indispensables que me permiten llevar a cabo un razonamiento adecuado en este sentido. De hecho, la teoría marxista para la metodología aplicada en sus investigaciones sobre ciencias sociales, tiene una importancia destacada: su calidad y consistencia comprometen a utilizarla no como una fórmula obligatoria sino como un recurso decisivo y de indiscutible trascendencia para el correcto análisis.

En virtud a la complejidad de las ciencias sociales para el análisis, de su proclividad latente a emplearse de manera tendenciosa debido a su configuración y a las trabazones ideológicas en que se enreda continuamente, su cientificidad es puesta en duda más sin embargo, la metodología marxista reconstruye sus alcances al fundamentar su análisis en los hechos; realiza una función generalizadora de la realidad para crear abstracciones interpretativas por medio de las cuales pone de manifiesto la objetividad de la concreción final y en el caso de mi investigación, el estudio de la realidad, de lo concreto, recorre el proceso de la abstracción que permite alcanzar los rasgos más particulares y específicos del suceso por medio de la simplificación de las categorías encontradas y que al concretarlos, posteriormente, permiten obtener una objetividad de la realidad en la cual se contienen todas las categorías encontradas dando una visión verdaderamente científica al resultado.

CAPITULO N° 1

Planificación y desarrollo en el
socialismo.

La planificación económica nacional, es un nivel cualitativamente superior de organización en la reproducción de una sociedad y como tal, su sustento operativo está circunscrito a ciertas formaciones, aquellas que han iniciado un desarrollo integral donde la alienación, la enajenación y el determinismo económico no caben. En el presente capítulo, intento una explicación amplia y convincente de este tema.

1.1. La planificación económica nacional.

La planificación económica nacional es un proceso total, es todo un modo de funcionamiento y es un completo sistema operativo elaborado para encausar la actividad socioeconómica de una formación social y es una tarea colectiva donde los mecanismos de mercado ceden fundamentalmente su lugar a la normatividad y procedimientos de ésta contenidos en el plan. Como actividad totalizadora, la planificación económica nacional responde a intereses sociales y no particulares pues su orientación tiene objetivos bien definidos que pretenden obtener un desarrollo económico y social integral.

La planificación económica nacional es una categoría histórica y una teoría emanada de la ciencia económica pues se apoya en leyes objetivas para plantear su argumentación y conseguir sus propósitos así como para conjugar, en un planteamiento teórico completo, los métodos de organización y sistematización analítica indispensables para la formulación de planes consistentes y para elaborar los métodos necesarios a su correcta aplicación así como los requeridos para la verificación y el aseguramiento de su realización.

1.1.1. Sus condiciones mínimas indispensables.

Este proceso se plantea como una organización de reglas y normas para regular todas las actividades económicas y sociales encaminadas y emanadas del desarrollo tales como la reorganización y formación de la infraestructura indispensable que garantiza la consecución de los objetivos del plan; la orientación y dirección del proceso de industrialización y la producción en general; para coordinar las operaciones distributivas y destinar la mano de obra disponible correspondiente en las cantidades y calidades requeridas por las ramas, secto

res y regiones que la demanden y la preparación de los cuadros técnicos y directivos, con la calificación requerida, para cumplir con eficiencia las tareas de cualquier actividad de la sociedad; para encauzar satisfactoria y provechosamente el avance tecnológico que requiere la innovación y también para orientar la búsqueda de los satisfactores que la formación cultural y recreativa de la sociedad requiere continuamente. Más aún, por su carácter previsor, debe ser elaborada teniendo en cuenta a la vez las posibilidades objetivas, las necesidades reales y las prioridades de cada etapa de desarrollo.

Desde luego que la planificación económica requiere que, en la sociedad donde se aplique, existan condiciones mínimas indispensables para llevarla a cabo y garanticen su eficacia. De éstas, las de importancia primordial son: a) que los medios -- de producción fundamentales para la economía sean de utilidad pública, b) que exista un estado sólido personificado por un gobierno representativo y responsable con el suficiente poder de decisión que le permita dirigir, con el margen que lo requiere, el ritmo de la actividad que el proyecto demande, c) un gobierno que cuente con un sistema financiero estable, abarcador y bien definido en sus funciones con una clara posición de apoyo y sometido, como instrumento de regulación, a las necesidades del sector real de la economía, d) que participen en el proceso planificador, tanto en el esquema preliminar como en la ejecución, todas las fuerzas sociales y e) que exista un organismo, autónomo o integrado al poder político, especialmente destinado a elaborar el proyecto planificador, desde la recopilación de la información preparatoria hasta la formulación y verificación en su ejecución. Un organismo que cuente con todo el apoyo gubernamental necesario para cumplir satisfactoriamente con su cometido.

En referencia al primer planteamiento citado en el párrafo anterior y considerando que la planificación económica lleva inherente la tasa de crecimiento y la calidad de desarrollo que mejor convenga, de acuerdo a los recursos existentes en la economía donde se aplique, es indispensable que la sociedad cuente con el dominio de los medios de producción decisivos, a través de la coordinación por parte del gobierno, permitiendo así la organización directa y controlada de la producción. Solo cuando éstos están en manos de la sociedad, es decir, cuando son de utilidad pública, existe potencialmente

La posibilidad de destinar y encausar la producción no al mercado sino al consumo para la satisfacción de las reales necesidades sociales por medio de la normatividad del plan pues con esta forma de propiedad y organización productiva se ayuda a evitar que un producto se utilice como mercancía al retomar su función de satisfactor directo de las necesidades-humanas.

Sin pretender enredarme en la falacia tautológica que se ñala a los medios de producción como propiedad de los trabajadores representados por un estado proletario todo poderoso, me límito a mencionar que es indispensable que éstos sean de utilidad pública independientemente de que en el estado existan fuerzas o grupos sociales que no sean tan proletarios y productivos como la teoría pura lo demanda y que gocen de mayores ventajas y privilegios de lo que les corresponde.

Solo con el control de los medios de producción por el gobierno, se puede trazar una guía anticipada y racional de la producción de los bienes requeridos para satisfacer la demanda en las cantidades deseadas y además en la forma más adecuada y optimizante de recursos para obtener esos satisfactores. De esta manera se puede alcanzar el conjunto de metas estimadas en los planes introduciendo las variaciones necesarias para ajustar la marcha del plan a las oscilaciones inevitables que se presentan en el devenir económico.

Ahora bien, atendiendo al asunto de la modalidad que debe caracterizar al estado, la planificación solo es posible donde éste es firme, rector y representante de los intereses públicos y que cuente con el suficiente poder de decisión permitiéndole vigilar y disponer de los medios de producción y atender otras actividades de acuerdo a como las necesidades - sociales se lo demanden. Esto no significa que deba ser un estado absolutista y omnipotente dominador de todas las manifestaciones de la actividad de la formación social aunque es bien posible que este modelo impere en los países con planificación económica nacional más conocidos en la actualidad sin embargo, no es fundamental o indispensable, para la operatividad de aquélla, llegar a ese grado de intervención y penetración que sujeta la natural movilidad social pues se entorpece la tarea coordinadora del estado y se vician sus relaciones - con las demás instancias de la sociedad distorcionando la par

ticipación hasta convertirse en una actitud de imposición que desplaza las decisiones concertadas.

Más bien me refiero a un estado personificado en gobierno administrador, representativo y sólido, de consenso y participativo de las inquietudes sociales capaz de encausar las al plan convirtiéndolas en objetivos de tal suerte que todas las fuerzas integrantes de la sociedad participen en las tareas a que las enfrenta el proyecto planificador. Seguramente, en los hechos no encontramos un estado con estas características por lo que debe tomarse solo como un modelo y las variaciones que al respecto se tomen, responden a las necesidades, las condiciones y los alcances que la planificación enfrenta en cada caso concreto.

En relación al sistema financiero, la planificación lo requiere como un apoyo seguro y competente, que sea estable y definido en sus funciones y, como instrumento institucional de regulación, con una clara posición de colaboración al sector real y sometido a las decisiones gubernamentales. Es decir, un sistema financiero que se conforme como un elemento auxiliar que debe mantener una total articulación al aparato productivo sin rebasar las posibilidades de éste.

El sistema financiero en las economías planificadas, se presenta como el vehículo de distribución y manejo del presupuesto nacional al decidir y supervisar la corriente de inversiones, además, debe ser el medio de control directo sobre los fondos de gasto estimado para cada empresa, rama industrial, sectores o regiones económicas. A su vez, este instrumento, enmarcado por una estructura conveniente, sirve para mantener las condiciones de equilibrio, en base a lo dispuesto en los planes, entre la demanda global calculada y los flujos monetarios requeridos para tal fin.

Por su configuración y sus funciones, el sistema financiero debe apoyarse en un operativo bancario ágil y típico por una organización capaz de canalizar, con oportunidad, los recursos financieros donde el plan los solicita. Que sirva como regulador de los flujos y tendencias monetarias y crediticias con amplio conocimiento y que promueva la movilidad de esos recursos evitando fluctuaciones y desajustes en la activación económica tal y como el plan lo prevé.

En referencia a la participación de todas las fuerzas dispuestas en la sociedad, es indiscutible que ésta no se componga por una sola corriente de intereses e inquietudes. Por el contrario, aunque se trate de una economía centralizada - presta a decidir sus transformaciones, la diversidad de grupos y fuerzas sociales que la componen, deben definir sus intereses en torno a la satisfacción de cada uno de ellos. Es indispensable pues, que las decisiones generales y los objetivos específicos por alcanzar deben ser el resultado de la concertación y el consenso general; sino es con la colaboración de las partes decisivas (las que convergen en el proyecto final), el plan es incapaz de aprovechar en condiciones óptimas las potencialidades existentes en la sociedad.

En lo que corresponde el asunto de la creación de una entidad especialmente destinada a elaborar el proyecto planificador, el estado, como representante del interés público debe fomentar la existencia de un organismo responsable de la actividad planificadora y su autonomía o sujeción respecto al gobierno es cuestión más política que de procedimiento. Debe ser un organismo que reciba todas las facilidades y el apoyo estatal necesario para desempeñar su función como corresponde y además debe contar con la autoridad suficiente para decidir sobre las mejores alternativas para el plan global en atención a sus estructuras, sus perspectivas de aplicación y sus expectativas de desarrollo. Debe ser un organismo suficientemente estructurado y dinámico que produzca y procese, con preción, toda la información necesaria para aplicarla desde - las formas preliminares hasta la configuración final del plan. Además debe contar con un completo cuerpo o planta de personal científico y técnico basta en todas las áreas del conocimiento y capaz de valorar objetivamente todas las posibilidades y potencialidades a disposición. Un organismo responsable de la aplicación del plan y de la elaboración de métodos e instrumentos para su verificación, el conocimiento de sus alcances y la cuantificación y valoración cualitativa de los resultados.

1.1.2. Su alcance en la sociedad.

Con la planificación se modifican sustancialmente las condiciones de reproducción de una formación social y por su estructura y función rectora de las actividades económicas,

se anticipa a las necesidades sociales para cubrirlas en las cantidades requeridas (en el equilibrio de cualidades favorable a cada etapa de desarrollo) previniendo contingencias y eventualidades de acuerdo a las estimaciones plasmadas en el plan. Por tal motivo, son aprovechados todos los recursos - evitando la ociosidad y el despilfarro.

La planificación económica cuenta con todos los elementos indispensables para alcanzar los objetivos planteados de antemano y esperando de acuerdo a sus propias expectativas de funcionamiento y cuando éstos no son alcanzados por razones inesperadas o no contempladas en el plan (cambios meteorológicos extremos, contingencias bélicas y fenómenos físicos trascendentes), se tiene consideración ya de los ajustes que evitan efectos inconvenientes.

1.2. Los objetivos de la planificación económica nacional.

Los motivos principales que encaminan al empleo de la planificación para encausar la actividad económica tienen por objeto central un desarrollo económico y social pleno que se verifique en el permanente mejoramiento del nivel de vida en la satisfacción de las crecientes necesidades de toda la población. Para lograr esta meta y debido a su visión abarcadora, los objetivos son trazados respondiendo a una actitud coordinadora de los intereses públicos con la totalidad de las actividades de la formación social. Además, sus mecanismos tienen como fin lograr el dominio de la producción y el consumo asegurando su realización en las condiciones que se juzgan convenientes.

Todo plan fija objetivos a todos los niveles y tienen una importancia decisiva por lo que algunos tienen prioridad con respecto a otros y siendo el fin a perseguir la elevación regular del nivel de vida de la población y la satisfacción de sus necesidades crecientes, éste no puede ser alcanzado de manera inmediata sino por medio del cumplimiento de objetivos intermedios por lo que solo la delimitación y ubicación precisa de los mismos en el tiempo y el espacio asegura la asistencia y coherencia del plan general. Solo con el apoyo de planes globales e intermedios se puede alcanzar, periódicamente y por etapas, lo que el plan pretende.

1.3. El plan en la planificación económica nacional. Generalidades.

La exposición que sobre la configuración del plan económico está vertida en este espacio, las ideas generales que la componen, parten de los estudios de dos investigadores, del esquema del modelo de razonamiento planteado por Charles - Bettelheim y del modelo de Mijail Bor (ambos forman parte de la bibliografía de este trabajo) porque sus lineamientos me parecen claros y suficientes para mostrar los rasgos más característicos en la elaboración de un plan económico nacional.

1.3.1. Procedimientos en su elaboración.

El procedimiento para elaborar un plan económico es el resultado de un conjunto de análisis esenciales sobre las variables económicas y la disposición de recursos de la sociedad para maximizar su utilización. Elaborarlo es un procedimiento sistemático que debe cubrir cierto número de fases y su objetivo es resolver anticipadamente los problemas a que se enfrenta una economía en permanente desarrollo. Su período de realización depende sólo de las condiciones de reproducción que prevalecen en la formación social de que se trate y las que juzgue convenientes para la aplicación del plan. Es indiscutible que no todos los objetivos que se persiguen con la planificación son de corto o mediano plazo por lo que no pueden integrarse en un sólo plan más sin embargo, éste debe contemplar su realización y formar parte de un plan general - para el largo plazo recogiendo todas las inquietudes convertidas en objetivos. En estos casos es comprensible que muchas inversiones no son recuperadas en el período de ejecución del plan donde se contemplaron y se iniciaron y sí, en cambio, forman parte de los siguientes donde se cristaliza su recuperación mediante objetivos intermedios alcanzados.

En su conformación, el plan económico reúne tres características insoslayables: a) deben determinar su función, esto es, debe especificar el motivo por el cual se va a elaborar, b) debe determinar su grado de agregación, es decir, a que empresas, ramas, sectores o regiones se refiere y c) debe determinar su período de operación, es decir, en que tiempo va a regir. Estas características están interrelacionadas lo que permite mantener una continuidad que muestra consistencia ya

que de alguna forma debe asegurar la unidad de las partes integrantes de un plan global.

1.3.2. Los objetivos en la configuración del plan.

Ahora bien, son los objetivos de largo plazo los que permiten la ramificación de un plan global haciendo posibles estratificaciones con planes medios coordinados e interrelacionados mediante principios metodológicos, planes globales (de 10 a 20 años) diseñados para establecer, por medio de lineamientos generales, las pautas que el desarrollo económico demanda en diversos períodos y en lo fundamental, se componen de planes de mediano y corto plazo ya que pueden ampliar, con ajustes y especificaciones, las metas por conseguir considerando las variaciones de las condiciones que en el desarrollo alcanza la sociedad además de agregar permanentemente los recursos creados no contemplados en el plan global o de largo plazo.

Los planes medios (de 5 a 7 años) ayudan porque permiten ajustar los objetivos perseguidos en atención de los avances logrados y de los elementos imprevistos que inciden de manera provechosa o perjudicial tales como cambios meteorológicos, conflictos internacionales y catástrofes naturales o provocadas, entre otros. Por lo tanto, se consideran como el plan modelo y más apropiado para regir la actividad económica y social en función al carácter específico en su aplicación y a la visión abarcadora que mantiene y además, contempla una mejor distribución de asignaciones por conducto de planes cortos (de un año) también llamados planes operativos por su claridad y especificación.

La importancia del plan medio radica en la particularización que hace para dar un plan operativo a cada empresa participativa de la actividad socio-económica además de ser el medio de vinculación entre el plan global y los programas de verificación y ajuste que en el aspecto técnico y financiero cada empresa requiere; abarcan todos sus aspectos y proporcionan respuesta a tres cuestiones que cada una necesita resolver: ¿ qué productos y resultados financieros deben producir?, ¿ qué recursos necesita para este propósito? y ¿ qué medidas deben ser emprendidas para realizar el plan medio?. Los programas de verificación y ajuste de los aspectos técnico y financiero se apoyan a su vez en distintos programas: uno de pro

ducción, uno de desarrollo técnico, uno de aprovechamiento, - otro de organización y medidas técnicas, uno de trabajo, otro de costos de producción así como uno de construcción de capital y otro financiero, principalmente.*

1.3.3. El proceso de su elaboración.

El primer paso para la elaboración de un plan económico está constituido por la selección de normas que la regirán y tiene una importancia decisiva ya que orientan todo el trabajo mediante un cuadro normativo detallado cuya operación en el organismo responsable de la planificación debe contar con la colaboración del gobierno. Una vez implementado el cuadro normativo, se procede a la elaboración del plan orientándose a la búsqueda de las mejores condiciones que permitan alcanzar los objetivos esperados: niveles de producción, magnitudes estimadas de consumo, técnicas por aplicar y mejoramiento a medios de producción empleados, necesidades financieras y de mano de obra además de los requerimientos sociales tales como educación y especialización, cultura y recreación.

Ya en la elaboración propiamente dicha, el plan atraviesa por distintas fases y las más importantes son las siguientes:

- a. preparación: es la fase de recopilación de la información requerida,
- b. clasificación: en esta fase se emplean las técnicas de cálculo que están estrechamente vinculadas a los principios metodológicos que rigen toda la elaboración del plan. Son un grupo de cálculos que parten de la formulación de índices de valor, de términos físicos y de calidad y cantidad para la realización de estimaciones requeridas por las tendencias que se observan en los primeros cálculos. Los métodos de cálculo indispensables son el análisis de la acti

*confrontese con Bor Mijail, "objetivos y métodos de la planificación soviética". Editorial ciencia nueva. la. edición, - Madrid, España, 1970.

vidad económica y los de balances así como modelos matemáticos, y

c. elaboración se trata de elaborar las tendencias que - de tendencias: guiarán la confección del plan y que surgen de las estimaciones preliminares. Sobre ellas se trabaja a partir de la información disponible y la metodología de clasificación e interpretación. Por lo que se refiere a las tendencias encontradas en ese proceso, es conveniente seleccionarlas para su mejor conocimiento y aprovechamiento, se pueden agrupar como a continuación se describe:*

- tendencias de la industria y la construcción,
- de la agricultura y la silvicultura,
- del transporte y las comunicaciones,
- de la construcción de capital,
- de la investigación geológica,
- de la fuerza de trabajo, la educación y la especialización,
- de la distribución y la circulación de la producción.

La elaboración del plan propiamente dicha empieza con la recopilación de los resultados del análisis y cálculos donde los índices y balances mostraron su apoyo. Entonces el organismo planificador, en principio, forma un proyecto provisional que precisará los medios más adecuados para la realización del plan y las condiciones necesarias para alcanzar los objetivos trazados de acuerdo con las posibilidades reales y potenciales con que se cuenta; los objetivos en este proyecto provisional están designados por sectores, ramas, industrias, empresas y regiones.

El segundo paso en la elaboración de un plan económico consiste en presentar el proyecto previo a las distintas comisiones del organismo para decidir las modificaciones que se requieren sin romper la coherencia indispensable para la elaboración final y la realización del proyecto. La depuración tiene la finalidad de conformar un plan definitivo que responda a necesidades socio-económicas y en cuanto a este aspecto

*esta idea general esta tomada del trabajo de Bor Mijail , - op.cit.p 50

se refiere, la intervención del poder político dominante y su línea ideológica, parece insalvable donde sus pretensiones de reproducción quieren afianzarse; imponen otros objetivos tales como la consolidación de instancias de divulgación ideológica y la configuración de cuadros de seguridad y cuerpos represivos, la institucionalización de la intervención estatal en todos los niveles de las relaciones sociales y la coersión con satisfactores de primera línea.

Ahora bien, este proyecto final debe incluir recomendaciones a la esfera jurídica-política de la formación social-para que intervenga operando los cambios institucionales indispensables para la aplicación del plan. Desde luego que el trabajo precedente a la aplicación del plan está enmarcado en periodos convenientes a cada fase que lo conforma; un plazo especial para la elaboración de las normas y su ratificación y otro para la formulación del proyecto provisional así como uno correspondiente al examen, el ajuste y la aprobación del proyecto definitivo.

VARIABLES QUE DETERMINAN EL RUMBO DEL PLAN.

Las variables que por su importancia marcan la dirección del plan económico, sin considerar en la exposición su prioridad estratégica ni su magnitud de incidencia, son las siguientes:

- a. el ingreso nacional,
- b. las inversiones,
- c. la estructura de la población activa, y
- d. el estudio de la demanda.

1.3.4. El ingreso nacional en el plan.

como el objetivo de la planificación es elevar permanentemente el nivel de vida de la población, el plan debe fijar un nivel de ingreso nacional por alcanzar partiendo de los efectos que le permite el pleno empleo de los recursos disponibles. Es posible que la consecución de este nivel deba ser parcial debido al tiempo que la operatividad con los recursos y el período del plan lo permitan. Desde luego que para alcanzar el nivel de ingreso nacional esperado es indispensable lograr antes una tasa de crecimiento media inducida por la -

combinación de dos factores: la tasa de inversión y la tasa de consumo potencial respecto al ingreso disponible; en una economía planificada y durante el largo plazo se puede elegir una tasa de inversión para determinar una tasa de crecimiento del ingreso por ser de propiedad pública tanto los medios de producción indispensables como los recursos disponibles.

De acuerdo al desenvolvimiento en la aplicación de los planes y de sus hipótesis básicas además de las magnitudes - por alcanzar para cada variable a partir de los cálculos y el análisis ya descritos, la contribución del ingreso y su composición depende de las estimaciones contempladas en el plan - donde indiscutiblemente el sector eje en el esquema para la formulación del ingreso debe ser el de la industria pesada - dando la importancia correspondiente a la pequeña industria, la industria de la construcción, la agricultura y los servicios y "desde el punto de vista global, el crecimiento del ingreso está relacionado a la acción de dos factores: de las variaciones y la disposición de la población activa y del aumento de la productividad media del trabajo."*

1.3.5. La Inversión en el plan.

para alcanzar una determinada tasa de inversión es indispensable sostener una distribución provechosa de ésta entre la rama productora de bienes de producción y la rama productora de bienes de consumo de acuerdo a como esté contemplado en el plan y para lo cual las magnitudes del coeficiente de inversión y del coeficiente de consumo potencial, respecto al ingreso, se concideren como hipótesis directrices por realizarse y susceptibles de modificar a fin de satisfacer los requerimientos del plan. La distribución de los fondos de inversión en el interior de los sectores productores de bienes de capital y los de bienes de consumo absorben la mayor parte reservando la porción correspondiente para cuestiones sociales como salud, educación, cultura y recreación.

*Bettelheim, Charles. "Planificación y Crecimiento acelerado". Editorial FCE. 3a. reimpresión, 1977 México. p.93.

La etapa de la satisfacción de los objetivos cuantitativos de producción no se supera sin antes haber estudiado bien y encontrado una buena respuesta a la oferta y demanda de los distintos productos y a las posibilidades económicas y técnicas para satisfacerlos. Es hasta entonces, cuando se resuelve este aspecto, que se puede medir el grado de cumplimiento alcanzado con respecto a las hipótesis iniciales o modificadas de acuerdo a las circunstancias; solo de esta manera se pueden remediar los conflictos metodológicos que la necesidad de equilibrar oferta y demanda impone, luego de determinar-claro, la demanda final teniendo en cuenta la maximización de la capacidad productiva .

La precisión de los ajustes de que son objeto las estimaciones preliminares del plan tienen su apoyo metodológico en los balances: balances de inversión, de mano de obra, de producción y de consumo, balances de medios de producción y de herramientas, de importaciones y exportaciones, etc. El método de balances proporciona indicadores indispensables para cotear las variaciones que determinan las magnitudes atribuidas a los coeficientes de la inversión y el consumo potencial en relación con el ingreso que respaldan la hipótesis básica prevista. De esta manera se establecen y confirman los objetivos de la rama productora de bienes de consumo atendiendo a la existencia global máxima del fondo de inversión que presupone los métodos más productivos y las técnicas más avanzadas donde sobresalen las necesidades concretas de medios de producción, de mano de obra calificada, de materias primas, de energía y de transporte cada una de las cuales es atendida por el subplan correspondiente evaluando las necesidades de inversión suficientes para alcanzar el nivel requerido. De este estudio también se establecen las necesidades financieras implicadas por la creación de las empresas que cubrirán todos estos requerimientos o las importaciones temporales que las apoyen teniendo en cuenta las posibilidades técnicas y los plazos establecidos para obtenerlos.

Independientemente a los ajustes y variaciones sobre la hipótesis básica, es importante desde un principio, no tratar de situar la inversión al más alto nivel posible debido a la imprevista disposición de recursos potencialmente existentes para la explotación y los excedentes dispuestos que esto acarrea. Por otra parte, cuando la inversión ha sido totalmente

empleada y hay recursos disponibles, se puede modificar la naturaleza técnica de algunas inversiones disminuyendo su intensidad de capital siempre y cuando no perjudique el nivel de ingreso estimado en la hipótesis básica. La parte más consistente de las inversiones previstas debe destinarse al sector industrial incluyendo la formación de infraestructura sin el menosprecio para los demás; debe abordarse por medio de planes de mediano plazo que supervisan su aplicación y sus resultados para ajustar sus variaciones. La inversión que se dirige a la pequeña industria debe emplearse esencialmente en su modernización para permitirle enfrentar, en mejores condiciones de costo, calidad y productividad a sus objetivos de producción plasmados en el plan. Además, las inversiones para el transporte y el comercio deben calcularse en conjunto por considerarse actividades propias a la distribución de la producción dándole prioridad a la primera por activar la gran industria y las obras de infraestructura. Para el comercio, las inversiones sirven al desarrollo progresivo de su sistematización y modernización al reducir costos y asegurar su efectividad.

La inversión para la agricultura se distribuye entre la creación de la infraestructura requerida por el plan, la incorporación de nuevas tierras, la producción de fertilizantes y la destinada para maximizar la productividad y los rendimientos de los cultivos ya dispuestos y de las técnicas ya empleadas. Y eso no es todo, la distribución de la inversión también dirige su atención a cubrir las pretensiones de vivienda ordenadas en el plan para cubrirlas en las mejores condiciones de aprovechamiento y costo debiendo configurarse en conjuntos habitacionales que respondan a las exigencias del urbanismo funcional ubicados en los nuevos centros industriales integrados a las nuevas ciudades con centros culturales y recreativos propios.

El sistema financiero constituido con una nueva estructura acorde con la nueva dinámica y a un esquema completo para el financiamiento de las inversiones, debe estar apoyado por un sistema bancario ágil y moderno que permita dirigir el flujo de recursos disponibles y por una política fiscal que aproveche el crecimiento esperado en las tasas de ingreso nacional (luego de descontar los salarios para no afectar el consumo potencial calculado para participar en el presupuesto público).

blico). Asimismo, debe mantenerse una estabilidad en los precios que acepte variaciones mínimas, de ajuste, en los balances y cálculos realizados. Así también, el presupuesto público es la principal fuente generadora de financiamiento para las inversiones porque además se nutre con los excedentes de las ramas más dinámicas. Desde luego que los sectores estratégicos para el desarrollo deben generar sus propios recursos y cubrir sus necesidades de financiamiento para dar oportunidad al plan de distribuir, hacia otros que requieren apoyo, los recursos excedentes generados y la mejor forma de aprovechar los recursos disponible y estimados en el plan se logra con la participación del sistema bancario como eje de el manejo de todas las utilidades habidas pues con su intermediación se optimiza el manejo del fondo de amortización y renovación de equipo.

1.3.6. La estructura de la población activa en el plan.

Es indispensable que un plan económico contemple la estructura que la población activa presenta para su utilización en la consecución de los objetivos trazados. Buscando un análisis correcto y apropiado, parto para la revisión de este tema de los principios e hipótesis directrices del esquema de Charles Bettelheim* exponiéndolo de la siguiente manera:

- a. la modalidad de la población activa durante el primer plan se emplea en las condiciones que su estructura lo dispone por lo que en los planes subsecuentes se considerará a la población que paulatinamente se incorpora a la actividad,
- b. la importancia relativa de la población agrícola se reducirá permaneciendo su importancia absolutamente estacionaria,
- c. lo esencial del incremento de la población activa debe dirigirse al sector industrial, la educación y los servicios.

Los objetivos del plan para el empleo de la población deben estar fundados en un esquema que distribuya a la población disponible y a los incrementos que registra de acuerdo a

*Bettelheim Charles. "Planificación y Crecimiento Acelerado". op.cit.

las necesidades de producción debiendo estructurarse un plan de largo plazo para la preparación y calificación de la mano de obra de acuerdo al grado de desarrollo esperado y a la modernización inminente de la planta productiva que éste con lleva; su integración a la tendencia de la inversión y el mejoramiento tecnológico obliga a conciderar la intensidad de capital en todos los sectores para un aprovechamiento integral de todos los recursos.

Por su parte, los renglones en que mejor atención debe ponerse, están en la gran industria puesto que es la base material de modernización y desarrollo del conjunto de la economía.

1.3.7. El estudio de la demanda en el plan.

para la elaboración precisa de un esquema completo de demanda se deben contemplar dos aspectos que le dan cuerpo: la demanda individual compuesta por bienes de consumo y bienes duraderos y calculada a partir de las estimaciones realizadas sobre el ingreso de cada conglomerado participativo en la actividad económica y la demanda del estado compuesta por bienes intermedios, insumos indirectos y bien de capital para la industria y calculando en base al ingreso nacional y la productividad de cada empresa pero además también en concideración al lugar estratégico que guarda en el plan y en el período en cuestión. Indiscutiblemente que para ambos casos, los costos de producción influyen por medio de la determinación del precio del producto final (que evidentemente no puede ser arbitrario por las consecuencias que acarrearía) en la composición del ingreso nacional.

1.4. La planificación económica nacional y el excedente económico generado.

Es verdad que en el sistema reproductivo donde hay planificación ya no existe explotación del hombre por el hombre si no más bien existe explotación del hombre para el hombre pues aunque no tiene las mismas cualidades que la explotación capitalista, finalmente esta es una explotación, la que se hace necesaria por la exigencia de contar con un excedente económico suficiente para ampliar permanentemente la escala de la reproducción de la sociedad de que se trate y lo importante de una

formación social con estas características es que ese excedente económico, que puede ser mayor al medio de un régimen capitalista de producción, no queda ya en manos de propietarios-privados independientes. Ahora se destina para ayudar a satisfacer necesidades sociales aunque muchas veces una buena parte de éste se emplee en algunas cuestiones que no tienen que ver en nada con intereses públicos tales como servir de beneficio a grupos dirigentes y con poder de decisión, surgidos de los defectos del sistema y que viven mucho mejor de lo que su trabajo les permitiría.

Ese excedente tan indispensable para la reproducción se identifica como el remenente o sobrante entre la producción real y el consumo efectivo y se describe como el ahorro nacional o la acumulación corriente materializándose en riqueza social disponible. Para una economía planificada, se muestra como la diferencia entre el producto óptimo esperado de acuerdo a la utilización y previsión de los recursos disponibles y el volumen de consumo elegido anticipadamente en el plan.

En este tipo de gestión, el excedente económico se obtiene a través de la explotación tan solo para corresponder a intereses sociales donde la configuración teórica de ésta se enmarca a procedimientos específicos determinados en su finalidad y alcance, se presenta como un mecanismo que asegura la obtención de excedente maximizando racionalmente los recursos disponibles y en la magnitud que satisfaga las necesidades crecientes de la reproducción social.

La obtención de excedente está contemplada en el plan global y en el plan general y forma parte de sus objetivos - por hacerse indispensable para la generación de actividades económicas pues por medio de él se obtienen nuevos recursos que se distribuyen en todo el ámbito socioeconómico ayudando a que los objetivos de largo plazo vayan cuajando; durante el transcurrir del tiempo esos recursos generados con el excedente y para el excedente y los producidos por el desencadenamiento que se provoca en toda la economía, se cristalizan en acumulación que forma la infraestructura y toda la riqueza social, eslabones fundamentales del desarrollo y cimientos indispensables para la superación constante de las fuerzas productivas. Es un factor de desarrollo con frutos para toda la sociedad que también se aplica en tareas culturales y de re

creación sin olvidar, tampoco, aquellas que no son directamente de interés público tales como las instituciones militares y las de alienación y los cuerpos y dispositivos de contención de las fuerzas sociales, así como los cuerpos de divulgación y de penetración ideológica.

Podría decirse que, de acuerdo a lo expuesto en este capítulo, el excedente económico es un objetivo general dentro de los planes pues es con su ayuda como realmente se puede construir el desarrollo.

CAPITULO N° 2

La planeación en el capitalismo.

A través de la historia, de su desenvolvimiento y evolución, el hombre viene procurando encontrar satisfacción a sus necesidades. En su afán, indaga para encontrar una relación con la naturaleza que le fortalezca su existencia humana y la búsqueda de esta satisfacción lo motiva a transformar y a modificar, de acuerdo a como se le presenten las posibilidades y las oportunidades, el mundo que lo rodea aún cuando se enfrente a contradicciones propias a su existencia ya que de alguna forma buscará siempre soluciones para resolverlas pues le es indispensable encontrar un constante equilibrio a sus condiciones y realización humana.

Para encontrar satisfacción a sus necesidades y solución a sus contradicciones, el hombre se organiza y encamina su conducta a través de distintos tipos de ordenación social en los cuales las formas de producción destacan como dominantes aunque no siempre determinan los caracteres de las mismas y a su vez, esas relaciones van creando las peculiaridades que lo especifican y lo definen como un particular modo de producción. Esa búsqueda permanente, impulsa el avance de las fuerzas productivas mejorando cada vez la reproducción social.

2.1. El modo de producción capitalista, peculiaridades de funcionamiento.

El capitalismo se presenta entonces como un modo de producción, materializado en formaciones sociales, por medio del cual el hombre busca satisfacer sus necesidades. Es un sistema reproductivo que tras ese fin envuelve un conjunto de relaciones sociales muy particulares y específico fundamentado en el intercambio y donde la riqueza responde a la funcionalidad de la ley del valor de cambio y no del valor de uso de el total de la producción.

La ley del valor de cambio o ley capitalista del valor, aliena la riqueza social, la transforma en riqueza material cuantificable y perturba también la naturaleza de las necesidades sociales enagenando el trabajo y la reproducción en su conjunto; aliena las necesidades al transformarlas en medio y no en finalidad, al transformar la riqueza, el producto social del trabajo enagenado y alienado, de satisfactor social

cial a riqueza material posible de privatizar a través de la plusvalía. En estas condiciones el régimen capitalista no satisface las necesidades reales del hombre, por el contrario, produce necesidades ficticias y satisfactores ajenos a la esencia del hombre y que no sirven sino para enajenar sus relaciones sociales.

2.1.1. Características generales.

El origen del régimen capitalista de producción se encuentra en la privatización de los factores productivos de la sociedad, se localiza en la separación formal del productor directo y los medios de producción (que lo convierte en asalariado) creando así las bases de la modalidad productiva que genera capital mediante la explotación de la fuerza de trabajo libre y disponible y las circunstancias que determinan la condición primordial de su funcionamiento exigen que toda la producción de satisfactores se convierta en producción de mercancías mediante mecanismos particularmente capitalistas tales como la propiedad privada, el trabajo asalariado y la ley del valor y el intercambio. Para que exista la posibilidad - de que cualquier producto sea una mercancía, es indispensable que no se produzca como satisfactor directo para su propio productor sino como artículo para el intercambio, esto es, que el valor de cambio domine sobre el valor de uso de todos los bienes.

Capital y valorización de capital son las únicas motivaciones de este régimen de producción por lo que para buscarlos no escatima ningún medio o posibilidad para obtenerlos. Esto lo logra por medio de más ganancias aún a costa del empobrecimiento físico y espiritual de quien realmente las produce, el obrero; el capital mismo no puede oponerse a este proceso pues la libre concurrencia y la competencia en el mercado le imponen límites mínimos para existir y la mejor manera de lograrlo es manteniendo un alto ritmo de valorización, es manteniendo un dominio avasallador sobre el trabajo por lo que se observa en este régimen la existencia permanente de una relativa población excedente que contiene las variaciones de las necesidades de explotación del capital, una masa de trabajadores que pierden su integridad, que se enajena para obtener sus medios de subsistencia a través de la valorización

del capital quién se comporta siempre como un poder dominador. Y la evolución del capitalismo, como régimen de producción, acrecienta la disociación entre capital y obrero para que el trabajo se mantenga a su servicio.*

Ahora bien, el ciclo de la movilidad del capital esta compuesto por la esfera de la producción y la esfera de la circulación donde se valoriza y se realiza respectivamente hasta donde los mismos límites del sistema se lo permiten mientras tanto, acrecienta constantemente su magnitud gracias a su dinámica reflejada en el proceso de acumulación, en la capacidad de reproducción ampliada que este ciclo enfrenta; de hecho, es la interrupción del ciclo y el trastorno del sistema de acumulación lo que provoca las crisis cuando el capital no tiene posibilidades de valorizarse y para que la acumulación de capital se convierta en el mecanismo impulsor de la valorización, es indispensable que la plusvalía se invierta como capital es decir, que una parte del trabajo excedente se invierta como capital ya que es el único elemento que contiene los factores materiales que lo posibilitan como tal y en estas condiciones, se intercambia trabajo concreto por trabajo abstracto o sea trabajo consumado por trabajo creador sin que medie equivalencia alguna pues al explotarse la fuerza de trabajo, se crea un remanente del cual se apropia el capital de donde se deduce que la ley del intercambio en este régimen de producción se circunscribe solo para los valores de cambio sin objetar nunca los valores de uso.¹

La acumulación, base de la reproducción a escala ampliada, polariza la relación de los factores productivos de la sociedad haciendo más poderoso al capital y creando más obreros asalariados que le sirvan; absorbe a los trabajadores para obligarlos, por medio de las condiciones que impone a la reproducción de la fuerza de trabajo, a someterse inesantemente al capital por medio de la explotación. Este vigoroso impulso reproductivo se revela en el aumento de la cuota de obtención

*vease a Marx Karl. "El capital" tomo I, Editorial FCE. - 23a. reimpresión, México 1978.

1. Marx Karl. "El capital" tomo I op.cit.p 491

de producto social que, al no llegar a manos del productor directo, acrecenta la magnitud del capital. Este proceso tiene un efecto contradictorio que enfrenta la capacidad de producción y la capacidad de consumo de la sociedad ya que, en tanto la capacidad productiva tiende a expandirse en beneficio del capital, la capacidad de consumo tiende a contraerse cuando el potencial adquisitivo para la obtención de los medios de subsistencia que requiere el trabajador.

Por otra parte, la acumulación, luego de madurar cuantitativamente, registra cambios cualitativos en su composición permitiendo el crecimiento incesante del capital constante a costa del capital variable. Son cambios en el composición orgánica del capital atribuidos al desarrollo que alcanza la fuerza productiva del trabajo sometida a la dinámica del régimen, cambios de tal magnitud que tanto el progreso de la acumulación como el crecimiento de la riqueza desbordan las posibilidades del crecimiento del capital variable más aún, con la ayuda de la concentración dando mayor fuerza a la tendencia pues su crecimiento se constituye en condición material, así como en resultado del despliegue del régimen, apareciendo como base fundamental a la recomposición orgánica del capital. La relación es recíproca puesto que la acumulación obliga al desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social y a la concentración de éstas, a su vez, mantiene su ritmo de crecimiento en virtud de la satisfacción de las necesidades del régimen.

Sin embargo, toda la disposición descrita en el párrafo anterior en consideración al capital constante, no es fortuita y su ensanchamiento respecto al capital variable no es absoluto ya que además de lo mencionado, produce una masa obrera excedente a la utilizada y proporcional a su intensidad y extensión, lo suficientemente amplia para cubrir las necesidades de explotación del capital, un ejército industrial de reserva indispensable para sostener el ritmo de acumulación y fundamental para la reproducción del régimen capitalista sometiéndole la fuerza productiva del trabajo al proceso productivo para acelerar constantemente su transformación técnica evidente en la disminución relativa del capital variable en relación al capital total invertido.

La fuerza generadora de la acumulación que beneficia al

régimen, entraña de por sí una clara tendencia a la concentración de capital libre en la sociedad cuyo potencial rebasa la disposición del capital individual y se convierte en un poder social que contradice la cédula originaria del capitalismo empujando, por su mismo desarrollo, hacia otras formas de reproducción social.

Como lo señalo anteriormente, el régimen capitalista de producción solo tiene la finalidad de acrecentar la ganancia mediante cualquier mecanismo más sin embargo, las tendencias de crecimiento y desarrollo registradas por medio de las transformaciones en el sistema reproductivo, encuentran límites y obstaculizan el proceso de reproducción del capital observado en las tendencias contrarias al grado de desarrollo alcanzado, tendencias que presionan la cuota de ganancia haciéndola decrecer.

La recomposición orgánica del papital, que se vá haciendo más técnica conforme el régimen se desenvuelve, tiende a generalizarse en toda la economía es decir, el caracter tecnológico que sirve al capital y que se aplica en la búsqueda de mayor productividad procura extenderse. La nueva composición técnica del capital que se radicaliza constantemente, incide en la disminución de la cuota de ganancia aunque se mantenga invariable o incluso se incremente el grado de explotación. Esta expresión no es más que una proporción decreciente de la plusvalía respecto al capital total invertido que se encuentra en razón inversa al desarrollo de la fuerza productiva social del trabajo.*

La caída de la tasa de ganancia evidencia desajustes en el mecanismo reproductivo del régimen capitalista pues detiene el ritmo de valorización del capital rompiendo su ciclo de movilidad al impedir que de su efímera corporeidad mercantil estancada en el mercado, pase al consumo y retome su faceta natural. Este rompimiento pone de manifiesto una sobreproducción que desborda toda posibilidad de consumo de la sociedad paralizando también la utilización de fuerza de trabajo y capital, lo que alimenta la especulación y hace inminente la

*Marx Karl. "El capital" tomo III, op.cit.p 214

crisis.

Solo se llega a esta crisis de sobreproducción cuando las condiciones de realización se rompen abruptamente, entonces la capacidad de consumo de la sociedad se reduce en atención a las condiciones antagónicas que caracterizan en este período a la distribución. Es la ruptura de la realización del capital solo una manifestación de la imposibilidad de extensión que el mercado enfrenta, contradictoriamente, al desarrollo de la capacidad productiva del trabajo social. Por donde quiera que se vea, el límite primordial de la reproducción capitalista y su contradicción indisoluble se encuentra en el mismo capital pues es él y su valorización, y nada más que esto, el origen y final de su ciclo; la producción solo atiende a las necesidades que el capital exige más sin embargo, el régimen de producción busca librar los obstáculos que el límite genera superando de momento y el transcurso de su desenvolvimiento los afianza con mayor fuerza.

La ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia encierra una contradicción al enfrontar la expansión de la producción con la valorización del capital ya que de una parte el régimen de producción capitalista tiende al desarrollo absoluto de las fuerzas productivas prescindiendo del valor y la plusvalía implícita y de las condiciones dentro de las que se desenvuelve. Por la otra, tiene como objetivo conservar el valor capital existente y su valorización hasta el máximo posible ya sea mediante la disminución de la tasa de ganancia, la depauperación del capital existente o el desarrollo de las fuerzas productivas*.

El desenvolvimiento de la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia enfrenta obstáculos, influencias y distorsiones que contrarrestan sus efectos sin neutralizarlos y que la convierten solo en eso, en tendencia. De las modificaciones que se registran en el régimen capitalista de producción y que la contrarrestan, destacan las siguientes:!

*Marx Karl. "El capital" tomo III, op.cit.p 247

1.Marx Karl. "El capital", tomo III op.cit.vease de la p. 232- a la p. 239.

- a. aumento en el grado de explotación del trabajo,
- b. reducción del salario por debajo de su valor,
- c. abaratamiento de los elementos que forman el capital constante,
- d. la existencia de la super población relativa,
- e. el comercio exterior y
- f. el aumento del capital por acciones.

2.1.2. Tendencia cíclica en el modo de producción capitalista.

Como quiera que sea, la tendencia decreciente de la tasa de ganancia se muestra como una fase depresiva en el despliegue capitalista, como resultado de la inevitable y constante productividad del trabajo. Es un período proclive al desajuste que se corrige, por momentos, mediante las crisis dadas como soluciones violentas al agudizamiento de las contradicciones inherentes al régimen para restablecer el equilibrio y fomentar un período de auge y reflorecimiento aprovechando lo hasta donde se agote.* La tendencia a la crisis está indisolublemente ligada a la existencia misma del capitalismo, (la valorización del capital y la apropiación de la plusvalía por el capital) y el medio a través del cual se persigue tal fin (la potencia de la productividad social del trabajo y el desarrollo del carácter social de la producción).

Esta medida se repite constantemente hasta convertirse en una tendencia recurrente manifiesta en ciclos más o menos periódicos que se vienen presentando con mayor frecuencia y más pronunciados en la etapa depresiva conforme el grado al canzado en las fuerzas productivas se eleva. Más sin embargo se sabe que esta tendencia cíclica es un elemento natural de corrección que da nuevos impulsos al régimen capitalista como sistema de reproducción social y de alguna forma, los puntos donde se inician las nuevas fases de auge, representan las diversas maneras a través de las cuales la sociedad absorbe los cambios cualitativos del nivel alcanzado por las fuerzas productivas dando al capital mayores espacios para el aprovechamiento

*Marx Karl. "El capital" tomo III op.cit.p 247

miento de la productividad del trabajo, hasta donde sus límites intrínsecos lo permitan.

2.2. La planeación como alternativa en el régimen capitalista de producción.

En la actualidad se ha consolidado la idea academista y gubernamental de que el régimen de producción capitalista es susceptible de ser regulado por medio de planes y programas, se creó que es apto de ser planificado más sin embargo, hay elementos de importancia decisiva en su funcionamiento - que no pueden olvidarse y deben tenerse en cuenta para valorar correctamente la posibilidad, deben tomarse en cuenta los rasgos determinantes que lo tipifican para evaluar con precisión las probabilidades reales de lograrlo.

2.2.1. La imposibilidad de planificar en el capitalismo.

Cabe señalar en este espacio, y en relación al párrafo anterior, tres elementos que por su trascendencia no pueden pasar inadvertidos. Estos son: a. el concepto de propiedad privada, b. el de trabajo enajenado y c. la ley del valor y el intercambio. Sobre todo, no puede dejar de considerarse la interrelación de todos ellos en el medio capitalista.

En cuanto a la propiedad privada se refiere, ésta es una categoría económica que no nace en el modo de producción capitalista, la historia la registra desde mucho antes y sin embargo es un factor promotor de las relaciones capitalistas y su presencia es una condición fundamental que fomenta la separación de trabajadores directos y medios de producción en la reproducción social, separación indispensable para la peculiar forma de explotación de este régimen envolviéndola en la más mistificada y encubierta presentación.

La propiedad privada permite la concentración, en pocas manos, de los medios de producción sin que dejen de ser medios de reproducción social en este sistema. Esta concentración ayuda a presionar para que la fuerza de trabajo se convertiera en mercancía así como también los productos que con ésta se obtienen; la mecánica de este régimen de propiedad le permite al obrero acercarse a la privatización tan solo para

poder hacerse de los medios de subsistencia indispensables para conservar su vida, a través del trabajo asalariado, "la peculiaridad del régimen capitalista de producción es la condición en que mantiene la propiedad privada puesto que la dispone al antagonismo entre capital y trabajo asalariado".*

La sociedad burguesa institucionaliza la propiedad privada consagrándola como uno de los máximos valuartes existentes. Le es indispensable en las relaciones sociales por medio de la cual dispone de toda la riqueza existente y potencial para recrear las condiciones propias a la reproducción capitalista. Es así como la propiedad privada permite que los medios de producción y los medios de subsistencia se ofrezcan en el mercado para poder dar cuerpo al capital por que es aquí donde se encuentra la fuerza de trabajo disponible para su explotación y aunque el capital surja de la propiedad privada, la forma de reproducirlo como resultado de la actividad productiva de los medios de la sociedad, es un producto colectivo monopolizado.

En el modo de producción capitalista, el trabajo se emplea en una compleja organización donde la propiedad privada y la ley del valor lo presentan como trabajo asalariado y por medio de la cooperación y la división requerida, sirve a las necesidades expansivas del sistema como factor indispensable de ensanchamiento mediante su disposición en el mercado para servir al capital. La propiedad privada obliga al obrero a ofrecer su fuerza de trabajo a cambio de salario para cubrir sus necesidades haciéndose de los bienes de subsistencia indispensables para reproducirse como trabajador y como clase; no tiene otros elementos de los cuales disponer para conseguirlos. En un régimen de propiedad privada con productos directos sin medios de producción, el trabajo se enajena, se hace asalariado y reproduce al capital por medio de la explotación.

Desde la génesis del modo de producción capitalista, el trabajo aparece a disposición del capital quien se presenta

*Marx Karl, Engels Federico. Manifiesto del Partido comunista. Editorial Progreso. Moscú 1981.

como su opresor obligándolo a proporcionarle excedentes muy por encima al valor de los satisfactores que el obrero demanda para cubrir sus necesidades elementales. El trabajo es un factor natural para producir y reproducir al capital al explotarlo con la ayuda de los medios de producción. Es en el proceso de trabajo en condiciones capitalistas donde el hombre, parte obtiene medios de subsistencia y de otra, se apropia de excedente ajeno, se enajena de sus propias facultades perdiendo su existencia en sí para existir solo en favor del proceso de trabajo.* Esta enajenación es la causa de la separación del hombre y su esencia y la recreación de esta circunstancia lo conduce a un egoísmo existencial generalizado y que además produce necesidades alienadas que distan mucho de ser expresiones genuinas de sus posibilidades latentes. En el trabajo en condiciones capitalistas, es donde la enajenación se expresa ampliamente y a medida que la división del trabajo y la propiedad privada se despliegan en este medio, el trabajo pierde todas las cualidades y posibilidades que recrean al hombre.

A fin de cuentas, lo que importa en el capitalismo es la valorización y reproducción del capital sin el mínimo interés en el individuo pues condiciona los intereses del hombre a la fetichización mercantil y al poder del hombre sobre sí mismo convirtiendo al trabajo en una contraposición inconciliable con el capital y en la manifestación subjetiva de que el trabajo enajenado es la expresión del hombre totalmente perdido para sí mismo.¹

Por lo que respecta a la división social del trabajo, ésta es la condición indispensable para la producción de mercancías enfrentando los productos, los valores de cambio, de los propietarios privados independientes a través del mercado y la competencia. Además el régimen capitalista, al fomentar la transformación del producto en mercancías, permite que este

*Fromm Erich "Marx y su concepto del hombre". Editorial FCE. colec. Breviarios no. 166 5a. reimpresión México. 1973.

1. Fromm Erich, op.cit.

proceso se acompañe de la división social del trabajo como elemento indispensable en la separación irreversible entre valor de uso y valor de cambio; es así como los propietarios privados se hacen independientes unos de otros en el proceso productivo revirtiendo sus relaciones haciéndolas participes únicamente de un sistema de mutua dependencia respecto a las mercancías, una situación dominada por el mercado.

La división social del trabajo fracciona la propiedad de los medios de producción particularizando los procesos productivos hasta donde la producción y la demanda (resultante de las necesidades alienadas creadas) lo permitan desarrollando la fuerza productiva social del trabajo para el beneficio exclusivo del capital mutilando al obrero al separarlo de un proceso productivo integral y especializarlo a una fase que por sí sola no le permite comprender el objetivo de su trabajo y lo pierde y lo enajena. Este sistema permite una explotación más intensiva y extensiva en las relaciones capitalistas y es la expresión económica directa del carácter social del trabajo enajenado y es el vehículo por medio del cual se manifiesta la inclinación del hombre por el intercambio - que facilita la generalización de la enajenación.

La ley del valor capitalista es el fundamento del intercambio y la valorización del capital. Es el pináculo del régimen y se enlaza con la propiedad privada (con las características que se describieron anteriormente) y con el trabajo enajenado que solo sirve al capital. Estos tres elementos se conjugan en una articulación de efectos culminantes que sojuzga y condiciona todas las relaciones, de la formación social de que se trate, para expresarlas solo por medio de relaciones de intercambio relegando el valor de uso en las mercancías al predominio del valor de cambio.

La ley del valor capitalista establece relaciones de intercambio que mistifican, ocultan y perpetúan un cambio desigual expresado en la relación salarial donde se entrega valor de uso (fuerza de trabajo) por valor de cambio (salario), es una relación donde el trabajador vende al capitalista su fuerza de trabajo (no su trabajo o los frutos de éste) para que lo use y explote como valor de uso que es y como contrapartida recibe valor de cambio (trabajo abstracto consumado). En este punto donde se verifica y legitima el intercambio desigual

requerido por el capitalismo y mediante el cual obtiene el excedente requerido para la valorización del capital. Es el momento donde el trabajador vende al capitalista la fuerza de trabajo que cubre una necesidad capitalista, la principal, la de reproducir al capital a través de la producción de plusvalía.

La ley del valor capitalista es una ley expresada categóricamente en las relaciones sociales y cristalizada en la riqueza material por lo que la producción capitalista, que no tiene otro fin sino el de obtener riqueza material, se convierte en un marco apropiado para la generalización de las necesidades alienadas. Se presenta como el medio más propicio a la creación de necesidades falsas, alienadas y creadas a costa del empobrecimiento físico y espiritual del hombre, necesidades que no son un fin alcanzable por medio del trabajo sino convertidas en vehículo para obtener riqueza material - sin aparecer, en lo más mínimo, como reales a la expresión del hombre.

Esta ley de valor e intercambio se adueña de las relaciones sociales a través de mercado de la concurrencia convirtiéndolo en su campo de acción y canal de expresión y operación presentándolo como caldo de cultivo del régimen. Desempeñando este cometido, el mercado crece y se extiende entre las relaciones sociales por conducto de su interrelación con la división social del trabajo además de emplearla para poner en contacto los distintos valores de cambio creados para satisfacer las necesidades alienadas de la sociedad; se disponen inmensas cantidades de mercancía para todo tipo de requerimientos. El mercado de la concurrencia de los valores de cambio también expresa, por sí mismo, la condicionalidad del trabajo al capital puesto que el obrero solo puede canalizar su mercancía, la fuerza de trabajo, a través del mercado, cuando la requieren los medios de producción y también manifiesta la necesidad en el sistema capitalista como una expresión alienada bajo la forma de demanda por satisfacer.

2.2.2. La planeación económica.

La fase más reciente del desenvolvimiento capitalista ha forjado, desde el punto de vista que se le quiera ver, una innumerable serie de acontecimientos y virulencias que han pro

vocado marcados cambios estructurales además del surgimiento de nuevas tendencias e inclinaciones en su funcionamiento. Y si bien es una etapa que encierra nuevas características favorables, también esta revolución técnico-organizativa desencadenó tensiones e incertidumbres debido principalmente a las alteraciones provocadas al curso natural del ciclo el cual, desde entonces, vió reducido y atenuado su período de recuperación acompañado paulatina y persistentemente de alteraciones depresivas tales como desempleo, inflación y recesión comercial.

Esta nueva situación, tan diferente al capitalismo dominante hasta el estallido de la segunda guerra mundial, exige medidas para abatir la incertidumbre general y la zozobra latente por lo que, en virtud a la conformación del régimen capitalista de producción y de la imposibilidad que presenta para la planificación (ya descrita anteriormente), se empiezan a aplicar sistemas preventivos y persuasivos tales como planes y programas que no cambian sino apoyan su funcionalidad.

Estos intentos de regulación al capitalismo no son sino mecanismos que no perturban sus leyes intrínsecas y que sirven para enfrentar, con mejores posibilidades de éxito, situaciones contrarias. Entonces, la planeación se constituye como un conjunto de recomendaciones indicativas que favorecen la reproducción del capital y se emplea con la finalidad de contrarrestar la tendencia decreciente de la tasa de ganancia ya sea mediante su intervención en el mercado para apoyarlo con la intención de aliviarlo de tensiones e incertidumbres o sustituyendo la competencia por la concreción para salvaguardar la ley de la ganancia y asegurar su creciente magnitud.

Con el empleo de la planeación no desaparece la ley capitalista del valor y tampoco la función primordial del mercado ni el trabajo enajenado así como tampoco desaparecen las mercancías. Las necesidades siguen alienandas y el fetichismo mercantil dominando; se introduce para soliviantar la reproducción capitalista maximizando la cuota de ganancia. De hecho, es complementaria a los mecanismos de valorización del capital pues los apoya para que funcionen con la mayor eficacia disponible así, la economía de mercado cuenta con un procedimiento de asignación de recursos que optimiza, regula y moti

va los rendimientos esperados de la inversión.

A pesar de todo, la planeación no puede desbordar la realidad, siempre estarán presentes los antagonismos del sistema y la causa fundamental de la crisis: el carácter contradictorio de la acumulación del capital que no es ninguna imperfección eludible e intrascendente del modo de producción que la intervención estatal, a través de la planeación, elimine con facilidad. De ninguna manera. La tendencia a la crisis es inevitable y la planeación solo puede ayudar a sortear sus posibilidades dirigiendo el proceso de acumulación con el objeto de regular el desenvolvimiento de sus contradicciones de tal suerte que implante una posible forma de mediación entre los distintos intereses particulares de las facciones que componen la burguesía con la intención de salvaguardar sus intereses globales. En términos generales, esta forma de mediación implementada con la planeación consiste en una redistribución de la plusvalía a favor de la expansión de los sumos improductivos para contener, hasta donde las condiciones lo permitan, la tendencia a la sobreproducción.*

La cada vez más evidente e inevitable incertidumbre del mercado obliga a que, a través de la planeación, se aseguren en lo posible las expectativas de rendimiento que las grandes cantidades de capital invertido requieren para su realización y para lograr que su ciclo se cumpla. Para tal efecto, es indispensable garantizar, lo más que se pueda, los resultados esperados de esas inversiones mediante la manipulación de las inclinaciones naturales del mercado reorientando y dirigiendo las ventas de la producción disponible y potencialmente disponible permitiendo al sector privado la utilización de un complejo esquema publicitario (como una de las herramientas más destacadas de la manipulación) y con un mecanismo organizativo que asigna volúmenes de producto atendiendo a criterios estratégicos de potencialidad, proporcionalidad y distribución de acuerdo a estudios de ingresos y capacidad de demanda efect

*ampliase en el artículo de Arrighi Giovanni "Una nueva crisis general del capitalismo". Lectural de política económica. Facultad de Economía. División de estudios de posgrado. UNAM. 1a. edición, México. 1982.

tiva localizada.

2.2.3. Los objetivos de la planeación.

El principal objetivo perseguido por la planeación capitalista está centrado en la búsqueda de las más y mejores cuotas de ganancia y solo un desarrollo económico sustancial - que equilibre la relación entre los factores productivos y que procure, ante todo, elevar al máximo el ritmo de productividad, puede permitir alcanzarlo. Este tipo de planeación es un método preventivo que procura ese indispensable bienestar social generalizado, medido por el nivel de ingreso per cápita y con el afán exclusivo de ampliar los mercados de consumo y garantizar niveles mínimos de demanda efectiva. Este objetivo trascendental requiere de un crecimiento sostenido con el cual se pueda obtener una magnitud de renta suficiente que respalde la necesaria capacidad adquisitiva que enfrente con dignidad todo lo que la fuerza de trabajo ocupada es capaz de producir. De tal suerte, este crecimiento es tomado como objetivo social y oculta con toda precisión y recato al verdadero que se mistifica apareciendo como un miembro coherente con el interés público sin perder su arrobo capitalista de sociedad enagenada atascada de necesidades alienadas que, a pesar de satisfacer, no dan respuesta convincentes y satisfactorias a la existencia del hombre.

Entonces, ese objetivo primordial asume el carácter social que permite ganar consenso en el interés público pues logra convencer al individuo de la importancia y necesidad - del crecimiento económico y de defender la inversión garantizando sus rendimientos, fundamento del bienestar en este régimen, previniéndola de efectos distorsionadores causados por la irregularidad de la tendencia cíclica; se le asigna un lugar especial en la sociedad por su capacidad potencial de generar consumo suficiente para absorber todos los artículos que se producen. Ese objetivo se convierte en el objetivo social más aprobado y enraizado en la convicción de las distintas clases y fracciones que componen la formación social. Ese bienestar, síntesis de las propuestas de desarrollo, se materializa en el concepto de producto nacional bruto como la medida de la producción de bienes y servicios de una sociedad y que se toma como el reflejo del crecimiento y el éxito económico

mico.

2.2.4. Condiciones mínimas indispensables.

Las economías capitalistas que emplean la planeación con la finalidad de mantener el desarrollo, deben contar con los elementos materiales suficientes que hagan compatible esa propuesta de regulación con los propósitos buscados. Para tal efecto se debe contar con las siguientes características:

- a. una formación social homogénea e integrada en todos sus factores con una estructura productiva eficiente y una operatividad organizativa ágil y honesta (en términos aceptables que no perjudiquen su funcionalidad),
- b. un estado sólido y dominante con una posición intervencionista bien definida en cuanto a extensión e intención que le permita dirigir la aplicación del plan,
- c. una institucionalización suficiente y madura que se configure como el espacio de entidades representativas de respaldo a las decisiones para implementar la política económica que apoya el plan,
- d. un nivel mínimo indispensable de concertación entre los grupos de poder y más representativos de la burguesía que permita conciliar intereses globales y
- e. una suficiente compatibilidad entre objetivos del plan y la política económica de aplicación en su apoyo.

En cuanto a las características de la formación social se refiere, es indispensable que la base productiva sea sólida, amplia y homogénea. Que cuente con una integración industrial plena caracterizada por altos rendimientos en todos los sectores y que por sí misma garantice el aprovechamiento del crecimiento trasladando sus frutos a todos los niveles tanto en forma vertical como horizontal, que sea capaz de generalizar los beneficios de los sectores dinámicos destacados a todos los demás sosteniendo un buen ritmo de productividad y con una capacidad natural de asimilación que aproveche con toda oportunidad los favores de la innovación tecnológica reflejándose en un ritmo de acumulación sostenido y propio para su nivel de reproducción y en una significativa obtención de -

excedente.

Además, se debe contar con un sector financiero amplio y compenetrado en toda la actividad económica de tal suerte que pueda regular y determinar las políticas regentes definiendo su dominio en la relación estado-sector privado y apoyándose en un sistema bancario por donde se canalice el flujo de re cursos disponible orientando la política crediticia y organi zando la disposición de los grupos de poder que tienden a en causar las conductas de inversión, que apoye la capitalización, desestímule la especulación con políticas de interes adecua das y consolidando los instrumentos que le den fuerza y solí dez ante las embestidas de las presiones externas cuando la oportunidad de tomar la ofensiva se le presenta, con una ba lanza comercial y de pagos favorable que sirva, además, para amortiguar variación externa.

Se requiere también de un estado sólido y dominante ca paz de establecer una mística organizativa representado por un gobierno con autoridad directiva y reguladora que encause los planes mediante políticas económicas acertadas y carac terizado por una conducta administrativa confiable y de deci siones apropiadas. Debe ser un sector público empleo y con una participación específica en la actividad económica y so cial destacada por su calidad y dirigencia a través de empre sas enclavadas en los espacios estratégicos para persuadir o presionar a los factores productivos en la participación del plan.

Es el estado quien debe imponer los cambios que el equi librio de poder económico mantenido con el sector privado y necesario para establecer la normatividad requerida por el plan ya que el objetivo de crecimiento equilibrado propone me jorar constantemente el sistema productivo por medio de la promoción del progreso técnico quien demanda grandes magnitu des de inversión con largos plazos de recuperación y a las cuales el estado debe enfrentar, por lo menos a sus efectos, para mantener la planta productiva a niveles competitivos de calidad y cantidad en los mercados internacionales como para corregir y regular las consecuencias de éste sobre el equili brio ecológico y económico; su participación en la formación-de mano de obra calificada y de la especialización de los cua dros directivos que se requieren en esta nueva estructura eco

nómica es decisiva.

La recomposición de la estructura económica también demanda la participación estatal debido a la necesidad de cubrir los requerimientos de seguridad y bienestar social que se bien solicitando como indispensables. La intervención sustancial de sector público y su participación por conducto de empresas propias garantiza un margen mínimo de efectividad de la política económica que se propone y una buena posibilidad de persuadir a las empresas del sector privado, para participar, afectando sus precios de venta como comprador potencialmente interesante y como vendedor de los insumos que requieren para producir.

La formación social donde en verdad se puede aplicar la planeación, está fincada en una institucionalidad que ampara todas las pretensiones de la actividad global. Una institucionalidad que no necesariamente se encuentre intervenida por la tutela estatal. Más bien debe encontrarse hecha como un cuerpo normativo natural del desenvolvimiento social; hecha por la sociedad, por actividad social, para su vinculación con el estado y no creada por el estado para contenerla y embaucar la.

Debe ser una institucionalidad que permita formar una base sólida y confiable para la elaboración del plan, que en términos generales depende de entidades allegadas al aparato gubernamental donde participan consultores de todos los sectores de la sociedad además de los especialistas para cada etapa de su elaboración. En consecuencia, esta condicionalidad institucional debe distribuir su responsabilidad normativa entre los diferentes niveles de integración que la componen: entre el nivel jurídico-político y el económico así como también con el nivel ideológico y con el social que regula la actividad común entre individuos.

Ahora bien, la elaboración del plan, como lo señalo anteriormente, depende de entidades emanadas de esa institucionalidad vinculandose, de alguna manera, al sector público. Entonces, participan en las decisiones mediante consejos consultivos representativos los que sirven de pauta preliminar ante la preparación final del plan, pues antes de aprobarlo, se somete a consideración de los parlamentos o cuerpos legislativos

(otro instrumento institucional de la sociedad) bajo la forma de distintas alternativas que siguen la directriz original su gerida en otro momento. Como quiera que sea, es el gobierno el que finalmente decide cual es el proyecto a implementar.

La disposición de la supuesta democracia en las economías occidentales desarrolladas, sus constantes variaciones en el poder político y la presión que sobre ésta ejerce la posición de intereses económicos, debilitan la racionalidad de la planeación restando consistencia y constancia a la influencia ejercida por la política económica escogida para tal efecto. Los cambios e influencias de poder que determinan la conducta del gobierno no permiten dar la congruencia necesaria, en el mediano plazo, a los planes además de que el control -parlamentario dificulta su aplicación y desvirtua sus lineamientos originales.

Indiscutiblemente que la operatividad de la planeación requiere de la participación de los distintos sectores que componen la burguesía de la formación social en cuestión para determinar, de acuerdo a sus intereses, los lineamientos de la política económica a implementar. De alguna manera, facciones determinantes de la burguesía, con el apoyo del estado arreglan un mecanismo de participación para enfrentar las posibilidades de desarrollo que la sociedad demanda. Su participación es amplia no porque les preocupe de por sí la situación de la población en general sino más bien porque con una buena situación de bienestar generalizado, sus expectativas de capitalización son mayores y se amplían cuando se reduce la incertidumbre del sistema.

Más con la intención de extender el consenso que formaliza los dispositivos que sirven de apoyo a la planeación, el estado hace participativo el procedimiento y es común ver, en los países capitalistas desarrollados, la existencia de consejos tripartitas que opinan, a manera de representación, sobre cuestiones que atraen a trabajadores, empresarios menores y sector público sin considerar grupos marginados o de posición intrascendente.

Por lo que a la compatibilidad entre los objetivos del plan y las medidas de política económica se refiere, cabe señalar que tanto la institucionalidad, tratada en párrafos anteriores, como la participación de los grupos que deciden y

la conducta participativa de las demás facciones sociales que legitiman los acuerdos, se convierten en varios dispositivos de la organización social que permiten elaborar políticas económicas acordes con los objetivos de plan. No obstante, siempre inciden, en cualquier situación parecida, las variaciones posibles que se suscitan en el poder político debido al juego ese de la democracia.

2.2.5. El plan en la planeación.

El plan económico en la planeación capitalista se define como un conjunto de metas cuantificadas y detalladas por sectores y presentadas como simples previsiones sobre las decisiones de gasto e inversión. Se plantea como un sistema indicativo para el sector privado mediante su aplicación en el sector público haciéndole participe de sus objetivos sin coacción alguna, solo por medio de persuaciones. Esencialmente - sus metas estan apoyadas en hipótesis o sugerencias subjetivas que carecen de consistencia y de la solidez que requiere un proyecto macroeconómico de alcance como el que se plantea. De hecho, este tipo de planeación solo se limita a determinar, - en intenciones específicamente indicativas, las tendencias generales del desarrollo económico que deben observarse para justificar la conveniencia de los proyectos de inversión y gasto.

Siendo el plan un conjunto de metas a través de las cuales se pretende obtener crecimiento económico, los dos factores de principal incidencia que debe considerar para su elaboración son, por una parte, la importancia de considerar las modificaciones necesarias a las expectativas de demanda por ser el factor destacado para impulsar la aceleración en el ritmo de crecimiento propiciando así una oferta de capital y trabajo que impulsen el aumento de productividad que apoye el ensanchamiento del consumo general. De hecho, el consumo personal es una variable sobresaliente que por su peso en la estrategia de desarrollo juega una función en el plan colocando se en las condiciones desde su primer fase donde se tienen - consideradas sus variaciones en torno a la actividad productiva y comercial, el nivel de empleo y la situación que presente la relación de fuerzas en la sociedad. Por otra parte, y como un mecanismo que ayuda a reducir los elementos que fomentan la incertidumbre propia a las economías de mercado, el

plan debe ser un indicador confiable a las expectativas de de manda y producción reduciendola a los niveles que permitan có nocer su tendencia y que sus efectos no desborden las posibi lidades de controlarla.

Este mecanismo afronta una situación difícil de resolver pues uno de los elementos que mayor incertidumbre crea es el avance incontenible del progreso técnico, su capacidad e in tensidad innovadora, ya que es quien genera un aumento soste nido en los ritmos de productividad apoyandose en el largo plazo afectando seriamente el consumo de capital, la reorien tación constante de la división social del trabajo y en la va riación permanente de las magnitudes de mano de obra califica da hasta el punto que solo en el corto plazo se tiene un pano rama y una visión más o menos clara de los efectos que aca rrea en todos los niveles sociales.

Para elaborar las metas y los objetivos del plan, la co misión responsable recoge los acuerdos emanados de los conse jos tripartitas. Retoma los principios acordados y trabaja sobre todos y cada uno de ellos a partir de la información re copilada, que debe ser siempre la más completa, actual y opor tuna, de las tendencias y expectativas observadas y del anál sis económico indispensable para la mejor interpretación de las circunstancias que deben ser consideradas para alcanzar los objetivos planteados. Es términos generales, las hipóte sis que constituyen las mediadas de previsión contenidas en los objetivos del plan, surgen de las tendencias históricas que la productividad viene observando, sobre todo en el régi men de producción capitalista y que se registran con detalle mediante el análisis económico. Posteriormente, éstas se mol dean con la teoría económica hasta formar teorías que justifi quen los lineamientos de política económica escogidos.

Los responsables del trabajo en la comisión del plan se encargan de preparar la información que nutre los proyectos alternativos a partir de los datos que recopilan y la orienta ción que reciben del análisis económico. Con estos trabajos elaboran variantes para mantener el desarrollo, siempre den tro de perspectivas indicativas y sugerentes y partiendo de una demanda esperada más no de necesidades reales.

Las alternativas preliminares se someten a selección -

del gobierno para que determine cual es la opción conveniente y la comisión depurará el proyecto definitivo especificando partidas concretas de consumo, inversión, gastos e ingreso, niveles de empleo, volúmenes de circulante y políticas crediticias además de muchas otras consideraciones. También definirá cuales serán los dispositivos por medio de los cuales se aplicará el plan. Cuando uno de los proyectos preliminares se escoge como proyecto final por el gobierno o cuerpos representativos, no solo influyen en la decisión elementos de caracter económico o de técnica y procedimiento, la fuerza y la relación de poder que ejercen quienes escogieron, su presencia ideológica y su trayectoria política, también entran e influyen en la determinación final y en las variantes que se piden para ajustarlo a una línea específica de procedimiento.

Independientemente de las pretenciones de crecimiento que se tengan, es conveniente que los planes sean de mediano plazo con la finalidad de asociar mejor las expectativas de crecimiento esperadas con los efectos que las decisiones de la política económica producen. En otras circunstancias, los planes quedan desarticulados y sus objetivos no se cumplen, por ejemplo, en el corto plazo quedando a merced de fluctuaciones cíclicas donde sus efectos no influyen, de la mejor manera, en los medios destinados para tal fin y en el largo plazo no reflejan, con precisión, las decisiones tomadas en momentos prematuros y la incertidumbre propia de estos períodos no permiten una aplicación oportuna en las medidas de política económica por fluctuaciones y variantes inesperadas.

Aunque el plan contemple la actividad y el control sobre las empresas públicas, éstas formulan sus propios programas de inversión y las coordina el gobierno como un elemento de coacción para presionar a las empresas del sector privado ya sea en su relación como comprador o como vendedor de bienes o servicios; para influir de alguna manera sobre su oferta o su demanda al enfrentarsele como bloque económico estatal. De esta forma puede influir determinantes en su conducta y su disposición ante el plan.

De cualquier forma, siempre se cuenta con tres indicadores básicos para evaluar la efectividad programática de los planes:

- a. a través de la influencia que acarrearán sobre las expectativas de demanda,
- b. por el efecto que producen en cuanto a la reducción de la incertidumbre y
- c. por la relación que guardan con la competencia.*

En términos generales, los medios que emplea el capitalismo en su planeación no son más que sugerencias estatales hacia las empresas del sector privado ya que por la misma normatividad del régimen de producción no se puede intervenir ni en su constitución ni en sus fines naturales aunque, como una variante de su programación, es común la existencia de convenios entre monopolios, oligopolios y cárteles con el sistema de planeación indicativa y no perturba las reglas del mercado pues generalmente privan en las ramas más productivas y destacadas y solo cambian los términos de la competencia (se cambia la competencia de precios por la competencia de productos) dando una distribución ordenada a un mercado creciente y sin menguar la calidad e innovación de y en los productos y la eficiencia de las empresas. Más sin embargo, el estado se ve obligado a estimular el interés del conjunto del sector privado a través de recompensas materiales para que participen con el plan. Para tal efecto se emplean distintos mecanismos: se utilizan incentivos (impuestos mínimos, colocación segura de su producto en el mercado, ayuda a la exportación, etc.) y se utilizan medios persuasivos.

La ruta para alcanzar los objetivos del plan siempre será canalizada por medio de medidas de política económica que inciden de manera importante sobre la actividad general. De entre ellas sobresalen las siguientes:

- a. política monetaria y crediticia,
- b. política fiscal,
- c. diferentes rubros del gasto público,

*Denton Geoffrey y otros, Planeación y política económica en Gran Bretaña, Francia y Alemania. Editorial siglo XXI la. edición. México. 1970. p.129

- d. distribución del ingreso y
- e. el sector externo.

La política monetaria y crediticia debe ser lo más objetiva y precisa posible además de estar dirigida por un sistema financiero dominador y canalizada por medio de un operativo bancario integrado y homogéneo, amplio y abarcador en las transacciones y flujo de recursos que integre y regule el mercado de capitales y que influya determinadamente en la tendencia de la inversión y las directrices del crédito además de que tenga una elevada capacidad de respuesta a las variaciones del mercado para mantener, en lo posible, una estabilidad que dé confianza y generalice seguridad.

Partiendo de una política fiscal eficiente en la recaudación, equitativa entre los causantes y justa en la distribución del ingreso, se obtienen variaciones en su empleo. Por una parte está la línea de quienes la emplean como instrumento de incentivos selectivos para estimular el crecimiento de acuerdo a las expectativas del plan y por la otra la línea de quienes consideran que su manejo debe estar en función de la neutralidad más posible respecto a sus efectos sobre los mecanismos de mercado.

En cuanto al gasto público se refiere, se observa que en las últimas décadas, en todas las economías capitalistas, el estado ha venido ampliando su participación en la sociedad desempeñando una posición cada vez más importante en el sector económico, ha venido acrecentando su capacidad de gasto y mejorando la calidad y especificidad de gran parte de sus erogaciones destinándolas sobre todo a inversiones en infraestructura, investigación, educación y capacitación de fuerza de trabajo entre otras. En estas condiciones, el estado puede ser considerado como una gran empresa donde la necesidad de planear el gasto es impostergable para racionalizar su disposición.

Referente a la distribución del ingreso, la institucionalidad de la actividad social y específicamente de las relaciones en el mercado de trabajo, ha permitido crear, como una característica general en los países desarrollados, una importante dualidad negociadora que enfrenta la posición del sector laboral con el empresarial y que obliga a la participa

ción estatal para adoptar políticas nacionales de ingreso que regulen la negociación influyendo en su crecimiento y distribución a favor de la satisfacción general y los objetivos buscados.

En consideración al sector externo, es bién indispensable para cualquier país que busca crecimiento, tener una visión clara y ofensiva en el comercio exterior, entonces, la política de manejo de la balanza de pagos debe estar apegada a esta necesidad mostrando una actitud apropiada ante los requerimientos de apoyar un ritmo de crecimiento sano y sostenido en esta actividad.

2.2.6. La política económica y la planeación.

La política económica, instrumento trascendental en la aplicación del plan, se configura como un conjunto de conocimientos y decisiones derivados de la ciencia económica que se emplea en la alteración deliberada de los mecanismos o medios de la actividad socio-económica con el fin de cambiarla de su causa natural. Se presenta como vehículo de aplicación del plan a través del cual se establece la ruta de éste hacia el logro de los objetivos planteados además de vincular al sector privado con los programas de inversión de las empresas - del sector público considerados en el mismo. Y por su trascendencia y repercusión en todos los niveles y ámbitos de la vida de la formación social, es necesario considerarla como un todo coherente debido a la interdependencia a que somete los hechos socio-económicos por lo que es indispensable atender los efectos que ciertas medidas de política económica acarrean no solo sobre los elementos en los que específicamente se aplica sino sobre la actividad en su conjunto.

La política económica se percibe como una intervención preparada por el estado, como una estrategia capitalista para enfrentar las consecuencias de la crisis, para reorientar sus tendencias y amortiguar sus efectos. No resuelve ni evita - las crisis, solo posibilita la reorganización de las relaciones capitalistas sin modificar su esencia principal dando a la explotación mayores posibilidades. La política económica no resuelve las crisis ni evita los motivos que las provocan, solo distribuye sus efectos para atenuarlos buscando siempre algún sector de la sociedad que cargue con la mayor parte.

En consideración a las características de la formación económica de la sociedad capitalista, los elementos disponibles de modificaciones por la política económica, son todos aquellos sucesos o fenómenos derivados de la actividad global a quienes se identifica como variables sujetas de manipulación y se alteran con la finalidad de neutralizar los cambios repentinos que desfavorecen el crecimiento y perturban el equilibrio en el corto plazo.

En estos elementos (sucesos de carácter natural, técnico, subjetivo o institucional principalmente) se encuentran los medios de la política económica (entendiendo por medio el conducto para la aplicación de las medidas tomadas) que sobresalen por su representatividad y que son susceptibles a alturas frecuentes. Estos medios retoman la función de instrumentos cuando por su consistencia cuantitativa permiten introducir variaciones en la actividad económica para adaptarla, con mayor facilidad, a los cambios que con frecuencia se inician en otros ámbitos.

Como instrumentos, los medios se identifican con las bases cuando se refieren a las relaciones sociopolíticas y con la estructura, es decir, con la organización material de una sociedad. Cuando se identifican como elementos cuantitativos se distinguen entre los que generan cambios de base, por su repercusión en la ordenación social, y se refieren a valores subjetivos y de relación entre los hombres y entre los que generan cambios de estructura en atención a los bienes cuantificables así como los referentes a la distribución y apropiación de la riqueza producida.*

En términos generales, los medios se concentran en atención a disposiciones que procuran regular las tasas impositivas, las que se manifiestan en todos los rubros del gasto público, las destinadas al tipo de cambio y la balanza comercial y las que se especializan en las tasas salariales y las

*Tinbegen J. "La contribución del análisis económico a la formulación de la política económica" en Lecturas de Política Económica. Facultad de Economía, División de Estudios de Posgrado. UNAM. 1a. edición, México. 1982. p.128.

actividades monetarias en general. De cualquier forma y en cualquier caso que se presente, la política económica puede aplicarse a situaciones particulares de acuerdo a la prioridad y persistencia de la forma en que se pretende conseguir un conducto al crecimiento valiendose de los medios que, quienes deciden, concideren indispensables para esa causa en especial; su empleo también puede estar dirigido a los precios para estabilizarlos, para reorientar la distribución del ingreso o para buscar una mayor ocupación de la fuerza de trabajo disponible, también puede dirigirse al producto nacional bruto para darle un incremento sustancial o para destinarse a la búsqueda de mayores productividades, para mejorar las condiciones de competencia en el mercado o para cualquier otra medida que tenga por motivo la pretención de apoyar el desarrollo.

Los fines o metas de la política económica deben estar basados en la preferencias colectivas de la sociedad y deben corresponder al costo social o los obstáculos que de antemano se vislumbraron en las medidas dispuestas, deben ser preferencias identificadas con el bienestar social y la utilidad en general para la economía donde se registre su aplicación. Como bienestar general y utilidad social, es posible que las preferencias no sean compatibles del todo con grupos de intereses individuales, sin embargo, se trata de buscar ante todo que haya una correspondencia entre las causas que dispusieron la intervención y los intereses por alcanzar que se reflejan en las preferencias descritas.

La extensa gama de elementos que forman las medidas de política económica y los distintos procedimientos empleados en tal empresa, pueden agruparse en torno a tres posiciones teóricas representativas y delimitantes atendiendo a intereses bien definidos, a objetivos por alcanzar y a las correciones pretendidas en la funcionalidad capitalista. Estas son:

- a. la teoría de las expectativas de demanda que apoya la eficiencia de los objetivos cuantitativos combinados a las políticas intervencionistas cuando se desea alterar el crecimiento económico mediante el aumento de la tasa de inversión mediante las expectativas,
- b. la teoría de las expectativas de la oferta que subraya a

los factores de la oferta como los apoyos para una inter
vención selectiva para superar cualquier obstáculo y

- c. la misma teoría de las expectativas de la oferta que tam-
bién es congruente con la opción neoliberal al señalar que
tales obstáculos son mejor removidos por la operación natu-
ral del proceso y los incentivos que el mercado reclama.*

Es posible que existan muchas más teorías y surjan innu-
merables posiciones y perspectivas de apreciación sugerentes a
los cambios que deben llevarse a cabo, más sin embargo y de
acuerdo a la naturaleza de los medios considerados, la políti-
ca económica tiene un caracter eminentemente reformador permi-
tiendo ser cuantitativo si con ella se pretende neutralizar,
como fin único y sin mayor trascendencia, los sucesos y fenó-
menos de la actividad económica o puede ser cualitativo cuan-
do se aplica a la estructura productiva repercutiendo en las
relaciones sociopolíticas y los sucesos y fenómenos económi-
cos. De cualquier forma y en consideración a alguna línea de
intereses, las fases más importantes o etapas características
por donde transcurre la formación de la política económica,
se describen como sigue:

primera fase: en virtud a que la política económica aparece
como alternativa de mejoramiento de la situa-
ción general de la sociedad en cuestión, de que surge como un
conjunto de normas y principios para alcanzar situaciones de-
seadas que, por lo menos en el papel, se muestran comparati-
vamente mejores a los que parte, es indispensable conocer el
estado de la situación real para implementar las mejores medi-
das y considerar los medios más adecuados. Con el conocimien-
to preciso de la situación, se puede saber con rigor el grado
de diferencia entre ésta y las demás metas planteadas y así
se podrán aplicar correctamente las variaciones necesarias y
las más apropiadas.

segunda fase: cuando se tiene conocida la situación que guar-
da la economía, entonces se puede elaborar un
conjunto de lineamientos de política económica como alternati-

*Geoffrey Dentón. Planeación y política económica en Gran Bre-
taña, Francia y Alemania, op.cit.p 13

vas a escoger de acuerdo a las metas por alcanzar y la manera de llegar a ellas. En estas condiciones, se deben estimar los efectos que produzcan todas y cada una de éstas, como posibilidades, con la finalidad de obtener las mejores variaciones posibles, de las dispuestas, en la aplicación propiamente dicha.

Tercera fase: del conjunto de alternativas consideradas para seleccionar se toman los lineamientos escogidos que se aplicaran en base a las condiciones que guarda la economía y las metas escogidas y los efectos que repercutirán en todos los niveles de la formación social.

Luego de la formulación se procede a ejecutar la decisión tomada atendiendo a los procedimientos más adecuados que los lineamientos de la política económica escogida requiere.

Para alcanzar o conseguir los niveles de bienestar que los responsables de la aplicación de la política económica se plantean como objetivos, es indispensable que los medios que se emplean en tal fin deban ser lo más adecuados en atención a los costos o esfuerzo social que su aplicación conlleva. Son costos que de antemano debieron ser calculados y que las variaciones negativas que registren pueden perjudicar seriamente los niveles de bienestar esperados. Estos costos o esfuerzo social presenta dos variantes, los costos materiales que son todos los sacrificios que deben hacerse en término de recursos disponibles y los costos inmateriales que son todos aquellos que afectan o intervienen en las relaciones sociales y psicológicas-sociales generales y generadas por los medios empleados; tanto unos como otros pueden ser favorables o desfavorables.

Indiscutiblemente que los costos siempre dependerán de los medios con que los lineamientos de política económica han de ser aplicados por lo que la atención debe estar bien centrada en los objetivos de tal suerte que se tengan las menores variaciones que los afecten. De alguna forma deben evitarse las aplicaciones innecesarias de los medios en las variables económicas donde se quiere intervenir para que sus efectos no sobrepasen las posibilidades reales e incidan únicamente donde corresponde.

2.3. Los alcances de la planeación en los países capitalistas de economía deformada y dependiente.

A diferencia de las economías capitalistas desarrolladas, las sociedades con economía deformada y dependiente adolecen de una considerable gama de factores que posibilitan el dinamismo, la fuerza y la solidez requeridos para sostener un proceso de desarrollo. Son sociedades que no cuentan con los dispositivos estructurales indispensables que mantengan una coherencia y una estabilidad de desenvolvimiento (como la que señalo en el inciso segundo del capítulo II de este trabajo) por lo que, como resultado, tampoco cuentan con los elementos mínimos suficientes que les permitan instrumentar, con seriedad y posibilidades de éxito, un proceso de planeación capitalista.

Para entender este argumento, es indispensable partir de una aclaración en cuanto a la concepción teórica que la origina y mi fundamento parte de los estudios de Marx sobre modo de producción, formación social y su teoría antropológica en general la cual me induce a señalar que estas sociedades se caracterizan por la coexistencia de diversos modos de producción - donde apenas destaca el sistema capitalista dominando las relaciones generales pero sin consenso en amplios sectores y áreas donde otros modos de producción determinan solamente las relaciones sociales. Se mezclan los modos de producción contradiciéndose al enfrentar diferencias en valores sociopolíticos, - económicos e ideológicos de la forma de reproducción de cada uno, cada uno tiene una particular manera de expresar las formas de relación social y la relación entre medios de producción y productores directos e indirectos que los caracterizan, las formas de apropiación con leyes de intercambio y modos específicos de satisfacer necesidades así como la ideología que justifica su desenvolvimiento.

Esta situación distorsiona la funcionalidad del régimen capitalista pues desajusta el medio sin permitir que se extiendan y homogenicen las condiciones que la ley capitalista del valor requiere para imponer su influencia e ingerencia en las relaciones sociales. Esto no permite que se generalicen las condiciones específicamente capitalistas de reproducción al no haber una uniformidad de intereses y objetivos. En consecuencia, no todos los sectores sociales entienden la función de

las leyes y el mercado del intercambio, el régimen entonces no tiene posibilidades de determinar las relaciones en la producción y reproducción social y no cuenta con los elementos suficientes que le permitan generalizar su influencia; no existe consenso en cuanto al entendimiento de la necesidad de extender la productividad en todas las actividades económicas, no puede entrar donde el valor de cambio no se acepta como el conducto mediante el cual se pueda obtener la satisfacción para las necesidades latentes. Choca contra el concepto, todavía arraigado entre grandes capas de la sociedad, del valor de uso como el medio adecuado para satisfacerlas y la producción limitada a la subsistencia resquebrajando la integración estructural capitalista. Es una situación que impide el apoyo y la participación en los mecanismos de acumulación y valorización del capital.

En tales circunstancias, las áreas de mayor formación capitalista, al interior de estas sociedades, se ven limitadas en su entorno debiendo vincularse al exterior (por medio de la exportación comercial) sin tener posibilidades, por la misma condición estructural ya descrita, de transmitir su dinamismo y a veces hacia los demás sectores de estas economías - que no tienen posibilidades de alcanzar una composición como aquéllas y tampoco de participar en la integración de una sociedad plenamente capitalista.

Como consecuencia, se comprende pues que este tipo de sociedades no son subdesarrolladas ya que no se encuentran en una etapa inmediata inferior respecto al desarrollo, el umbral podría llamarsele y tampoco son semindustrializadas que nada más les haga falta acrecentar su plataforma industrial. Tampoco son economías en vías de desarrollo ya que nunca han estado dentro de la ruta que los conduzca hasta allí y mucho menos son países pobres tan solo porque tengan una exigua producción de ingreso y su distribución este altamente concentrada. Así mismo, no son economías en crecimiento ya que su situación no depende, con exclusividad de la influencia que se observa en su estructura por las variaciones que en el ingreso produce la inversión.

Las sociedades con economía deformada y dependiente se encuentran dentro del régimen capitalista de producción y están tan destinadas, por la fuerza y poder de dominio del capital,

a permanecer en el lugar que las necesidades de reproducción de éste les ha destinado para mantener el nivel de acumulación que el sistema requiere; se concideran algo así como la reserva que amortigua los efectos del despliegue del sistema en las sociedades dominantes, las desarrolladas. Y sin adoptar una posición radical y reivindicadora de la situación que guardan las economías con escaso desarrollo y colocadas a la periferia de la orbita internacional, sin desbordar la realidad del contexto donde se desenvuelven y conciderando que son economías del sistema capitalista buscando mejores posibilidades de existencia y pretendiendo alcanzar desarrollo económico, pienso que la propuesta ofrecida por la teoría estructuralista contiene formulaciones que posibilitan los objetivos buscados.

El estructuralismo concibe el desarrollo para estas economías como una transformación completa, un proceso de cambio social deliberado que amplíe las oportunidades sociales, políticas y económicas de mejorar masivamente el bienestar material reflejandose en el crecimiento real del ingreso y la productividad media del trabajo como respuesta a la adopción de métodos de producción con mayor densidad de capital la que debe aumentar conforme se nutre el proceso de acumulación con los impulsos que el avance tecnológico propicia.* Se requiere de un proceso de cambio que reoriente la función de la estructura productiva y la asimilación del financiamiento externo mejorando sus expectativas en el comercio exterior. Con un estado que tenga por funciones las de dirigir, promover y planear los ajustes necesarios en las condiciones de reproducción social.

Esta teoría concidera a las economías deformadas y dependientes como parte de un proceso histórico global del capitalismo donde se vinculan con formaciones más completas e integradas, categóricamente distintas y cualitativamente superiores; se mezclan y condicionan entre sí presentandose las últimas como el centro de la relación y destacando como dominante por su capacidad endógena de crecimiento, y las pri

*Rodríguez Octavio. La teoría del subdesarrollo de la cepal. Editorial siglo XXI. 2a. edición, México. 1981 p.25

meras como la periferia en virtud a su escaso dinamismo y desarticulación estructural.*

En el centro, los métodos productivos y la innovaciones tecnológicas generados intrínsecamente se difunde en un período breve de tiempo a la totalidad de la sociedad mientras que en la periferia las nuevas técnicas solo se implantan en los sectores exportadores (generalmente de productos primarios) y en otras actividades relacionadas con el sector de exportación además de coexistir con otros de resago concidable con baja productividad y muy remotas posibilidades de asimilar la innovación tecnológica.

Las posiciones en esta relación permiten que el centro incorpore en su órbita a la periferia y este proceder se puede reseñar de la siguiente manera:

- a. primero, se somete a la periferia permitiendole solo surtir materias primas para la producción industrial del centro limitandola a permanecer como un mercado cautivo para los productos manufacturados y condicionandola a través del comercio exterior.
- b. gracias a que la periferia no vivió revolución industrial — el centro no le permitió ni le permite desarrollar una industria propia ni le dá oportunidad de acercarse a la tecnología actual manteniendola como mercado cautivo y monoexportador de materias primas. En su momento, esta situación responde a las necesidades de acumulación, expansión y maduréz del proceso de formación industrial del capitalismo monopolista.

En la actualidad, como consecuencia de la más reciente reorganización y reconversión industrial del régimen capitalista de producción, las economías más desarrolladas que evidentemente son las que absorben todos los beneficios, dirigen sus proyectos a nuevas ramas industriales permitiendo que las economías periféricas tomen las que han sido desecha

*Sunkel Osvaldo, Paz Pedro. El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. Editorial siglo XXI 15a. edición, México. 1981 p.37

das (las industrias automotriz y de bienes intermedios por ejemplo).

c. cuando las economías desarrolladas se han consolidado como un poder absoluto de dominio en las relaciones económicas internacionales, sin permitir ya que alguna otra sociedad forme parte del grupo selecto, cuando han alcanzado un considerable nivel de riqueza material y cohesión de su sistema productivo, entonces cambian sus mecanismos de dominio respecto a la periferia porque de una parte, las relaciones comerciales que entre ellos mantienen son ya mucho más importantes que las mantenidas con la periferia y por la otra, porque su capacidad productiva y transformación industrial debida al progreso técnico y a la constante innovación, les permite dominar, ahora, no solo con la sujeción comercial y la dependencia basada en la obligada imposición a la no industrialización y a la especialización monoprodutora de bienes primario exportables. Ahora, además aparecen otros elementos que son complejos y sutiles tales como la dependencia financiera y la participación manufacturera integrada a la industria principal de las economías desarrolladas mediante las maquiladoras permitiendo mantener a la periferia a disposición permanente de las necesidades de reproducción del gran capital.

2.3.1. Sus limitaciones para la planeación.

Tras una revisión clara de la situación que caracteriza a las economías deformadas y dependientes puedo resumir lo siguiente:

en cuanto al marco económico se refiere,

a. el crecimiento de las exportaciones es insuficiente para financiar las importaciones de bienes de producción y consumo indispensables para el desarrollo. Este desajuste tiene una doble relevancia, por una parte, esta situación crea factores que limitan la expansión económica y por la otra se acrecenta y agudiza un proceso de endeudamiento externo que condiciona cualquier intento de crecimiento.

b. hay dificultades muy marcadas a la modernización y los intentos de acrecentar la productividad del sector agrícola lo que a su vez contiene la capacidad de exportación y no per

mite mejoras sustanciales de las condiciones de vida de la gran masa poblacional que allí se encuentra lo que incide desfavorablemente en el ritmo de expansión de la demanda interna además de contribuir a crear presiones inflacionarias y como sabemos, esta situación no permite la creación y homogenización de mercados de consumo convirtiéndose en un serio problema que impide el sostenimiento de la vida industrial.

c. la actividad industrial ha estado limitada solo a cubrir - en el interior algunos renglones de bienes intermedios con una deficiencia notable para la exportación y desmejorada por la protección a que ha sido sometida lo que no le ha permitido acercarse a las innovaciones tecnológicas que eficientizan.

d. debido a la especial formación de la demanda interna y sus desequilibrios inmanentes, este tipo de economías no ha podido configurar un mercado homogéneo e integrado que responda a la actividad industrial de manera deseada y viceversa, la actividad industrial adolece de muchas deficiencias que no ayuda a sanear los desajustes del mercado interno ni las deficiencias del sector agrícola; su estructura se caracteriza por una planta instalada que tiende a la obsolescencia y con capacidad ociosa y que además tiende a concentrarse al rededor de las actividades con mayor posibilidad de exportar pero que genera pocos empleos y agudiza los desequilibrios regionales con exigüa participación y exacerbada concentración del ingreso.

e. la posición del sector público es otro elemento que resalta en esas características ya que por todas las carencias observadas se ha visto en la necesidad de enfrentar con soluciones, las dificultades inaplazables como lo son las inversiones estratégicas para la infraestructura y otras tareas además de cubrir las obligaciones que el sector privado debe enfrentar al respecto del cual limita su participación fomentando la irresponsabilidad de acción, tareas todas estas que le representan altos incrementos en su déficit presupuestario. Son gastos debido a las aplicaciones correctivas (más que preventivas) que la situación le exige cubrir.

Es un sector público que se distingue por su conducta altamente corrupta (variando de acuerdo al país de que se trate) debida principalmente a la imposición de poderes dominantes

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

en el interior de la formación, al servilismo autócrata y a las situaciones coyunturales de corto plazo que vienen diseñando una política económica que no busca sino respaldar intereses muy particulares encubiertos en la retórica populista que no se agota. El mismo participa en su imposibilidad de autofinanciamiento debido a la deficiente política fiscal sometida al poder económico que lo domina y respalda,

y referente al marco social y político,

a. las sociedades de economía deformada y dependiente destacan por conjugar distintos modos de producción en una misma formación dominados por el capitalismo y sometidos a una marginación socio-política y una extremada explotación persistente que obliga a la población a pulular en las fronteras del capitalismo. Este hecho determina situaciones muy peculiares; una desintegración general, una separación abrupta entre sectores urbano y rural, una concentración extrema de las actividades productivas y por ende desequilibrios y desarticulaciones pronunciados entre regiones, situación que crea centros industriales mal localizados y acentamientos humanos mal ubicados, improvisados en contraste con extensas áreas rurales semiabandonadas y olvidadas a sus mínimas posibilidades de subsistencia.

La conformación de estas sociedades donde coexisten diversos modos de producción, se conservan por ser de provecho a las necesidades de reproducción del capital y a los grupos de poder económico y político locales; la falta de capitalización la suplen con la extrema explotación a través de la imposición y el absolutismo.

b. el crecimiento y mejoramiento organizativo de los sectores más dinámicos no se traslada, por la desarticulación general que priva, a los demás sectores donde se mantiene y recrea la marginación y la improductividad. Estas circunstancias no permiten mejorar sino más bien acentuan las diferencialas que se mantienen por ser un medio propicio y beneficioso a la conducta seudoburguesa que reina en estas sociedades.

c. los grupos de poder destacan por ser heterogeneos y con intereses encontrados, reacios, una buena parte, a la modernización. También son corruptos y mañosos, comodines e intrigantes pues no exponen, en el más mínimo grado, sus intereses

y no arriesgan su capital pues solo lo invierten en negocios- de corto plazo con altos rendimientos (fruto de la especulación comercial y financiera) y coludios con gobiernos timoratos y oportunistas, traidores e irracionales poco preocupados ambos, por lo que su conducta genera para el largo plazo.

A manera de corolario, debo señalar que los países con economía deformada y dependiente son formaciones capitalistas deficientes, alteradas que no cuentan con una planta estructural adecuada y formativa donde se apoye cualquier intento de planeación y lo que se ha logrado y que se concibe, sobre todo en América latina, como planificación no son más que tareas macroeconómicas de diagnóstico y proyecciones con orientación general y la puesta en operación de programas parciales (sobre todo sectoriales ya regionales para levantar infraestructura) con mínima influencia en las políticas de corto plazo y la actividad económica global.

Son muchos los factores que inciden en la imposibilidad de instaurar la planeación en estas economías de los cuales mencionaré los siguientes:

- a. el ritmo de expansión económica es insuficiente para atender las necesidades cada vez más insatisfechas de una población creciente, con escasa diversificación en la estructura productiva y una composición del mercado desarticulada y estrecha derivada de la escasa productividad donde se recrean bajos niveles de acumulación y ahorro interno que no permiten un suficiente nivel de valorización para el capital y donde no existen las condiciones sociales que fomenten la iniciativa personal.
- b. la capacidad funcional del estado no corresponde a los objetivos que la sociedad o el poder político persigue con la planeación y se observan desajustes entre los propósitos y la capacidad administrativa del sector público.*

En términos generales y como una conducta reiterativa de acuerdo a la observación en la experiencia, uno de los obstáculos con los que tropezó repetidas veces la pretendida planeación

*ampliase con ILPES, OEA, BID. Discusiones sobre planificación. Editorial siglo XXI 4a. edición, México. 1970.

ción fué el no haber propuesto al sector público un conjunto de reformas que lo dispusieran dentro de los nuevos requerimientos organizativos acordes a las tareas planteadas.

c. otro impedimento muy frecuente en estas sociedades es la inestabilidad política así como la existencia y recreación de los feudos de poder que no participan en los intentos de concertación y que defienden sus intereses contra cualquiera utilizando toda su fuerza aún frente a prioridades nacionales.

d. debido a los cambios de gobiernos, a las urgencias impontergables para dar solución a los conflictos más agudos y a la falta de dispositivos de procedimiento así como a la inadecuada organización administrativa y a la escasa vinculación entre sectores público y privado, no se pueden conformar adecuados centros de decisión y sobre todo no se puede formar una conducta precisa que atienda correctamente cada caso.

El debilitamiento de la viabilidad socio-política es quien ejerce presión sobre la toma de decisiones viendose cada vez más obligados los cuerpos responsables de esta tarea a tomar direcciones no muy coherentes a requerimientos sociales y que respaldan, más bien, intereses particulares.

e. en cuanto al vínculo entre el sector privado y los objetivos planeados se refiere, tiende a ser ocasional, errático y muchas veces fortuito* debido a las cuestiones mencionadas donde la iniciativa privada, independientemente de aquellos, cumple con sus pretenciones de producción estén o no contemplados en los planes del sector público y aún y cuando vallan en sentido contrario a éstos.

Ahora bien, en atención a cuestiones de orden técnico, se encuentran limitaciones como las siguientes:

- a. falta de personal calificado,
- b. escasa información y precarios métodos de formación estadística,
- c. falta de coordinación y disciplina en y entre los órganos participantes,

*Sunkel Osvaldo y Paz Pedro. op.cit.p 80

- d. Incompatibilidad de planes con la realidad objetiva, e
- e. Incompatibilidad entre planes y política económica.

Aún así, como se vió en el párrafo anterior y a pesar de las peculiaridades descritas, estas formaciones sociales destacan objetivos por alcanzar de entre los que sobresalen los siguientes:

- a. buscan el desarrollo en base a una extraordinaria pretensión y esfuerzo de ahorro interno y en la cooperación financiera y técnica internacional.
- b. buscan mejorar su situación general mediante reformas tributarias y fiscales y una reorganización agraria conjunta a sustanciales inversiones en infraestructura y nuevos proyectos industriales con esfuerzos para acrecentar las exportaciones.
- c. porque los esfuerzos tradicionales (aumento en la exportación de materias primas por medio de la especialización monoprotectora o la expansión industrial mediante la sustitución de importaciones, entre otras) empleados en la búsqueda del desarrollo que cubra los desajustes socio-económicos, no han sido suficientes ni han tenido los efectos que se esperaron.
- d. un conjunto de nuevas orientaciones en las políticas de corto y largo plazo.

Finalmente, la adopción de la supuesta planeación en las sociedades de economía deformada y dependiente queda determinada en cada país por un conjunto de factores cambiantes tales como las características de la estructura y funcionamiento del sistema económico y del poder político tan particular en cada una, además de la conformación específica del sector público y las circunstancias económicas y políticas que cada una presenta.

CAPITULO N° 3

México, estructura económica y
programación.

México es un país capitalista de economía deformada y de pendiente. Su posición en la órbita internacional, su ubicación a la periferia de los centros de decisión lo afirma y su funcionalidad, como formación social, lo confirma; su desarticulación estructural es un hecho tangible, su distorsión industrial, heterogeneidad y rezago tecnológico se reflejan en la exacerbada concentración de la producción y el ingreso y su virtual imposibilidad endógena de crecimiento (es inducido, no autónomo) así como sus desajustes y desequilibrios generalizados forman parte de su ineficiencia económica.

Como tal, la nuestra es una economía donde la planeación capitalista, como la expuse en el inciso 2 del capítulo II de esta investigación, no tiene posibilidades de éxito. No tiene a través de su conformación económico-social, de sus supuestos planes y de la conducta administrativa que caracteriza la línea de gobierno de los detentadores del estado*, la más remota posibilidad de obtener los mismos frutos conseguidos en las economías desarrolladas. Y además, en nuestro país los organismos directivos y las fuerzas de poder y dominio parapetados en el estado contunden la planeación, como actividad reguladora, con la simple intervención estatal en la actividad global de nuestra sociedad. Una intervención que al mismo tiempo resulta abrumadora y asfixiante, arbitraria y con resultados desvirtuados y circunscritos en todos los niveles del ámbito general con consecuencias no contempladas y desfavorables y con la sola pretensión de dominar e imponer sus condiciones de reproducción en el corto plazo.

Me parece oportuno aclarar que al referirme a las características de la intervención estatal, no solo me limito al nivel puramente económico ya que en tal caso solo estaría contradiciendo mi fundamentación teórica pues como hemos venido ob

*desde la culminación de la etapa violenta de la revolución y hasta nuestros días, claro está.

servando en los últimos dos sexenios (1976-1988), el estado se está retirando constantemente de la actividad productiva abandonando su función reguladora en sectores y ramas industriales completos dejando amplios espacios a la determinación y manejo absoluto del sector privado. No, me refiero más bien a la intervención estatal que tiene la finalidad de controlar y manipular el desenvolvimiento de nuestra formación social a través de la sujeción que mantiene sobre la organización superestructural de la sociedad en su conjunto; en el espacio político-ideológico y en el jurídico. Es una intervención mucho más compacta, sistemática y específica, más avasallante que la advertida en el renglón económico; limita y subordina la movilidad de las relaciones sociales estrechando todas las posibilidades de reagrupación real en torno a la lucha de clases.

El deliberado equívoco en cuanto a la desviación interpretativa de la intervención estatal además de responder a una manobra político-ideológica por medio de la cual y con el debido consenso, la fracción en el poder mantiene su dominación y recrea sus condiciones de reproducción en medio de una sociedad condicionada que permite operar en estos términos, también oculta una serie de objetivos oprobiosos y un meticuloso procedimiento para alcanzarlos. Todos ellos muy distintos a los que se enarbolan en la verborrea oficialista de los planes gubernamentales y son objetivos que no se encuentran integrados en ningún programa o documento contemplándose solo tras los lineamientos de política económica implementados al márgen de la supuesta planeación.

Entonces, lo que verdaderamente existe en nuestra economía es la programación que sólo sirve al estado para crear la infraestructura necesaria en la consecución de sus objetivos valiéndose de proyectos de inversión financiados con recursos provenientes del exterior. Esta programación es presentada con toda la perifonea requerida para tal caso; se le misticifica y fetichiza para endosarle la responsabilidad, junto a las condiciones económicas internacionales, de la situación interna y los alcances en el crecimiento por lo que aceptar que en nuestro país hay planeación capitalista es aceptar el engaño institucionalizado y los mecanismos de imposición de las fracciones en el poder que cuentan con todos los elementos de dominación empleados en la manipulación del estado y que lo utilizan solo

para su muy particular beneficio.

3.1. La programación indicativa.

De acuerdo a lo anteriormente señalado, la programación económica, que en los hechos se configura como un ejercicio de indicación persuasiva ya que programa las actividades del sector público y solo induce la participación del sector privado por medio de la creación de intereses y conveniencias, se describe como un conjunto de programas y proyectos que se elaboran con la finalidad de instrumentar tareas o actividades dentro del proceso económico establecido a través de la jerarquización de las necesidades de inversión y consumo de ciertas áreas, regiones y sectores* para encontrar una seguridad mínima a los rendimientos sin la menor preocupación por la situación que guarda la distribución de los beneficios creados y los efectos ocasionados fuera de la jurisdicción respectiva. Este tipo de programación busca la viabilidad de los proyectos de inversión sin dejar de ser una indicación propositiva que descarta la normatividad y la obligación del cumplimiento de las partes que intervienen.

A diferencia de la planeación capitalista, a su vez distinta de la planificación económica nacional, la programación indicativa no presenta una consistencia y una amplitud suficiente para influir en la totalidad económico-social ya que al enfrentar distintos programas, éstos carecen de contenido común y coincidencias que los relacionen. Además, no reflejan una coherencia interna pues les falta un procedimiento normativo y una sistematización metodológica que les dé capacidad para alcanzar los objetivos planteados y tampoco presentan una solidez de formulación que les dé cohesión y los haga participativos unos de otros y entre sectores, regiones y áreas.

*pueden ser varios los programas sin que medie entre ellos una coherencia y participación implícita y más aún, están caracterizados por la desarticulación consabida.

Otra característica peculiar de la programación indicativa practicada en nuestro país es que no afecta los intereses de los grupos de poder que dominan en y desde el estado ya que solo busca evitar los obstáculos que en el corto plazo perjudican las expectativas de rentabilidad y como herramienta de apoyo, se vale de las principales variables macroeconómicas con la finalidad de estimar el alcance de los proyectos y su viabilidad en términos de rendimiento y para buscar mejores posiciones en el mercado a través de la organización de recursos lo que permite mayores ventajas y dividendos aunque nuestra economía quede expuesta al dominio y poder del capital internacional, de ahí la persistente dependencia, la desarticulación industrial y la extrema concentración de la producción y el ingreso que tanto nos daña y tanto perjudica sobretodo por la incidencia que esto tiene sobre la condición del mercado interno y sobre las expectativas que de la demanda efectiva se tienen.

En realidad los programas son aislados unos de otros y nunca han conformado un sistema nacional que contemple toda la actividad socioeconómica en su conjunto entendiéndose con esto que la programación o el acervo de programas que la conforman, no es el producto de la desagregación de un plan central de alcances nacionales ni tampoco es la miniatura o simplificación de un procedimiento más elaborado y complejo. No, por el contrario, es solo una visualización particular de la participación persuasiva y concretada en un proyecto con alcances específicamente limitados y parciales sin contemplar jamás la actividad global.

Esta programación está fundamentada en la condición participativa estatal dentro de la actividad económica, es decir, se apoya básicamente en la economía mixta como valuarte de su intervención aunque en realidad su consistencia como tal no pasa de ser una quimera pues a pesar de que el sector público es grande en términos absolutos, su incapacidad de influencia es raquítica y su efectividad directiva lánguida y limitada y desordenada por lo que no alcanza a influir en la conducta del sector privado como se espera, por lo menos lo dicen así quienes la elaboran y sin embargo es un argumento falso que se compone de informes políticos y discursos promocionales del partido en el poder a través de voceros y

membros sustentados ambos en la ideología demagógica de la revolución, la legalidad constitucional, el patriotismo exacerbado y la devoción, la lealtad y la disciplina de todas las facciones en el poder y ante las disposiciones del estado. Son programas que dejan de lado la información estadística y las cifras para exponer en cambio narraciones opulentas que rayan en la ambigüedad siendo solo persuasivos al no contener objetivos claros y presisos.*

Desde luego que las autoridades responsables de la dirección del estado insisten en llamar a este programación indicativa, "planeación económica" y la razón está encubierta por una conatación evidentemente política por medio de la cual que dan ocultos y mistificados motivos de mucho peso tales como:

- a. la verdadera posición del estado ante todas y cada una de las instancias que componen nuestra formación social,
- b. la verdadera ideología del estado con la cual intenta mantener su posición de dominio en la sociedad reproduciendo sus condiciones de existencia,
- c. justificar, de manera institucional, el desenvolvimiento del capitalismo como régimen reproductivo de tal suerte que se acepte no como el resultado de la imposición estatal como dispositivo de reproducción social sino como el efecto de un medio natural de convivencia interna y externa para que se admiten tácitamente los efectos producidos en la soiedad no como responsabilidad directa del estado y
- d. el ocultamiento de los verdaderos beneficiarios de las decisiones estatales y los intereses a los que responde su conducta trasgiversando la realidad a través de la información oficialista, entre otros.

Indiscutiblemente que esta programación no es ningún apoyo sólido ni para los más simples intentos de desarrollo economico.

*confrontese con el artículo de Komorowski, S.M. "Algunos problemas de la planificación en México. Los aspectos de consistencia y compatibilidad" revista investigación económica UNAM Facultad de Economía no.152 abril-junio 1980 vol.XXXIX pp.119

mico por lo que sus resultados y alcances en la incidencia operativa del proceso son restringidos y están al margen de lograr la integración y la articulación deseadas. Por su configuración y funciones no puede ser un instrumento con el que se logre desarrollo ya que no está creada para tales pretensiones y por tanto, solo puede limitarse en el crecimiento sin mayores posibilidades.

3.2. La falacia del desarrollo y los logros en el crecimiento.

El hecho de que nuestra economía sea deformada y dependiente y que la supuesta planeación económica implementada no sea sino una programación indicativa amañada y con alcances muy limitados, no sólo ponen de manifiesto la maniobra político-ideológico del estado con la que mantiene el consenso suficiente que legitima su conducta revistiéndola con la reiterada posición nacionalista y popular tan autocelebrada, sino además deja al descubierto otro de sus artificios y en el cual se fundamenta sustancialmente para justificar su actividad y para reproducir sus condiciones de existencia. Me refiero a la tesis de desarrollo económico que se supone se logra mediante la dirección estatal, la aplicación de la supuesta "planeación económica" y la economía mixta.

Tomando en cuenta el concepto sobre desarrollo que dejo expuesto en el inciso 3 del segundo capítulo de este trabajo y los resultados del enfrentamiento de éste y la argumentación oficial en cuanto a los alcances de la regulación estatal y los logros y avances en el "desarrollo", puedo señalar con conocimiento de causa que en nuestra economía no hay tal sino sólo crecimiento y un elemento destacado que ayuda a situarme en el entendimiento de este juicio son los efectos de la contrariedad total que se presenta entre los objetivos y alcances de la política económica establecida por el estado y los supuestos planes. Realmente no hay factores que pongan de manifiesto la trascendencia cualitativa del aumento del producto nacional bruto o el ingreso per cápita, los métodos organizativos y de producción son sustancialmente los mismos, el ingreso aunque crece, sigue concentrado y en consecuencia el consumo productivo no se extiende y se mantiene desarticulado sin estimular la diversificación en la producción y la

productividad en los procesos subsecuentes. Los niveles de bienestar social y el mejoramiento de las condiciones de vida se descartan entre la mayoría de la población y el desempleo sigue menguando la capacidad de consumo de las grandes masas quienes se concentran en ciudades desordenadas con amplias zonas suburbanas sin mínimas condiciones de existencia frente a amplias demarcaciones rurales abandonadas a la improductividad gracias a la rapiña especulativa y al absolutismo casi quista. Nada se ha logrado tampoco en lo referente al proceso de autoreproducción de la acumulación y la generación interna de capital es inexistente gracias a la actitud especuladora y pachorrista de nuestros capitalistas, una actitud que nuestro estado les fomentó a través de los años hasta convertirla en costumbre y norma formando una burguesía ambigua y tímida por lo mismo; después de 60 años de revolución institucional permanece la desintegración productiva y la inexistencia de innovación tecnológica, la desarticulación de las plantas industriales y la falta de condiciones estructurales que permitan sostener el crecimiento en el largo plazo y éstas entre muchas otras deficiencias que podría ratificar con innumerables cifras, gráficas y comparaciones estadísticas solo que en virtud a mis objetivos de análisis me parecen obvias e innecesarias de exponer.

Para llegar a este punto de vista, no parto de la contradicción entre política económica y "planeación" sino que me valgo de ella tan solo para evidenciar las consecuencias de la aplicación de los lineamientos de política económica y sus alcances reales; es un hecho que en éstos no se contienen objetivos de interés social y tampoco acarrear mejores sustanciales en el bienestar general, mucho menos apoyan un plan que pretenda crear una estructura económica homogénea y sólida con la independencia necesaria para decidir los cambios - que requiera nuestra economía en busca de su mejor integración para que sea capaz de crear sus propios medios de capital y su mercado interno así como una dinámica productiva que incorpore la demanda efectiva a niveles satisfactorios. Nunca. Tampoco es una política económica que por lo menos ayude a distribuir mejor los recursos financieros obtenidos en el exterior o a evitar el perjuicio que la inflación causa al consumidor final.

Y son precisamente esos lineamientos de política económica

ca y toda la conducta y ejecución que conlleva, lo que pone de manifiesto el origen coyuntural y el efecto casual de las medidas tomadas al margen del curso del proceso económico y donde se patentiza que la intervención estatal no regula si no aprovecha (más que corregir) sin estimular siquiera, el mejoramiento de los sucesos; esta actitud no estima las consecuencias que a mediano y largo plazo aparecen. Señalar que hay crecimiento y no desarrollo, es comprender el aumento de la producción únicamente en términos absolutos y cuantitativos independientemente de como afectan y como influye su magnitud en los procedimientos empleados para conseguirlo y de las consecuencias que origina así como también significa entender los procedimientos empleados en la distribución de los beneficios que esta actividad implica. Crecimiento es sólo lo rendimientos de las inversiones iniciales ya se efectúan de manera ordenada o anárquica, o también si se encuentran en renglones productivos o no; de hecho, se encuentran respaldadas con rendimientos asegurados por recursos del exterior y además no generan condiciones de acumulación para la reproducción interna.

El de nuestra economía es un crecimiento cuantitativo - de la producción que sigue exacerbadamente concentrado en intenciones de integrar, con sus resultados, la planta productiva y el mercado interno. Tampoco ayuda a crear las condiciones necesarias para alentar los incrementos en la productividad y no rompe con las condiciones de dependencia y su subordinación que generalizan la heterogeneidad y desarticulación internas presentando y disponiendo nuestro desenvolvimiento económico de una manera casi mecánica a las transformaciones propias de la dinámica capitalista sin trascender, claro, de su posición periférica. Es un crecimiento que se somete incondicionalmente a la funcionalidad cíclica y recurrente que la reproducción del capital internacional presenta.

Por otra parte y para entender mejor las implicaciones de la relación entre la actividad intervencionista estatal - en la sociedad, la programación y el crecimiento económico, - es indispensable conocer la configuración del estado mexicano si no en su totalidad, si, por lo menos, en los niveles de comprensión para los factores que inciden determinantemente en su conducta. Para tal efecto es el siguiente inciso.

3.3. Configuración del estado mexicano.

Aproximaciones a un estudio teórico expositivo.

Debo aclarar que en este espacio no pretendo exponer todo un estudio o la elaboración de una nueva teoría del estado. - Tampoco pretendo revisar el proceso histórico de nuestra formación social para diseñar toda una conceptualización monográfica particular y exclusiva para el caso mexicano. Solo intento argumentar suficientemente los elementos de análisis que sustentan mi hipótesis sobre la modalidad del estado mexicano en cuanto al tema en desarrollo; de hecho parto de conocimientos ya obtenidos sobre esta teoría y de las revisiones implícitas que el asunto requiere y las tesis expuestas aquí no son sino mis conclusiones al respecto.

El estado mexicano actual, nace de la reafirmación, a través de una revolución armada, del régimen capitalista como sistema de reproducción social donde las facciones de clase aduñadas del poder económico y político se aglutinaron de manera compacta y disciplinada primero en la mano regente de los caudillos y después bajo la protección del partido. Se reafirma como un estado categóricamente capitalista definido como una relación de dominación en la cual la clase dominante se justifica y mantiene en el poder con la ayuda del consenso logrado ante la sociedad y lo exhibe como un estado "representativo". De sempeña el papel que le corresponde a la periferia de los centros de decisión representando a la burguesía nacional bajo la hegemonía de una de sus facciones que para ostentar el poder político que le corresponde debe tener a su favor las oscilaciones del capital internacional para tomar fuerza y afirmar su posición que lo legitima ya que debido al comportamiento cíclico del régimen capitalista, al orden de poder establecido, a la coyuntura política y su margen de aceptación y representatividad, es necesario que mantengan un grado mínimo de autonomía frente a cada una de las demás facciones.*

Para el estado mexicano es importante mantener esa autono

*confrontese con el artículo de Portanteiro Juan Carlos "Estado y sociedad" revisa investigación económica UNAM. Facultad de Economía no.152 abril-junio 1980 vol.XXXIX pp.11-37.

mía relativa porque como estado capitalista ésta debe cumplir una doble función, al interior de la formación social la relación de soberanía ante las otras instancias de la formación social y al exterior una relación de soberanía que, sin dejar de ser dependiente, le permita organizarse y definirse como estado-nación.

Desde el inicio de la etapa institucional de la revolución, la clase dominante que conforma el estado mexicano supo adueñarse del poder, supo reunir fuerzas por medio del interés y supo recrear una lógica del poder basada en la conducta militar, ideológica y política de prioridades para reproducir satisfactoriamente sus instancias de dominio. Supo formar y explotar las coaliciones y las alianzas fincadas en una sólida y funcional mística de poder valiéndose de la persuasión para negociar con la seguridad del triunfo en todos los niveles y aún más, institucionalizaron estos procedimientos los cuales se siguen empleando claro, con las variaciones que la condición histórica y la coyuntura imponen; siguen interviniendo totalmente en todos los niveles de la formación social, se siguen adueñando de las demandas populares conteniendo el impulso renovador natural de la sociedad y manipulando las necesidades más elementales de la población en general.

Estos grupos adueñados del aparato estatal, han legitimado su filosofía del derecho capitalista enarbolando las libertades individuales pero condicionándolas al nacionalismo revolucionario institucionalizado y reproducido por el partido-oficial manteniendo abierta la posibilidad de acuerdos y reconsideraciones a como la situación coyuntural y sus intereses lo requieran y además, han impuesto un régimen jurídico-normativo como punto de referencia para justificar su movilidad y descartar cualquier intento contrario a su causa; se han adueñado del concepto revolucionario privatizándolo y utilizándolo sólo en su beneficio.

En las décadas recientes, los grupos de poder que manejan el aparato estatal ha reorganizado su hegemonía y su articulación de conjunto, han implementado cambios en la conducta del estado sin abandonar sus objetivos y sin permitirse perder espacios de dominio en la sociedad, o por lo menos no los fundamentales. Para tal efecto, ha buscado mejorar su consenso con la finalidad de respaldar el orden institucional que

le permite reproducirse mediante la ampliación de su aceptación. Y se ha dedicado a explotar las posibilidades de esta opción porque es un medio provechoso por distintas razones—entre otras, porque basa su conducta y actividad global en la normatividad jurídica institucionalizada encubriendo su verdadera faceta, por una parte y por la otra, porque retroalimenta su aceptación social al respetar los mecanismos de relación estado-sociedad y las instancias legales de opinión y calificación de esa sociedad. Además, también es conveniente porque obliga a que estas relaciones y sus consecuencias estén sancionadas por la ley, un factor de suma importancia para la reproducción estatal ya que, en estas condiciones, la impone a todos los sectores, fracciones y clases de la sociedad como una norma de interés general a la cual deben remitirse se desechándose todos los intereses particulares*.

3.4. Estado y poder, los mecanismos de dominio.

En esta parte de la investigación, tengo por objetivo —tan solo mostrar los más significativos medios empleados por el estado para imponer su dominio en la relación que mantiene con las otras instancias de la sociedad. Desde luego que no son todos los que existen y tampoco están establecidos de manera definitiva, son los que destacan en cuanto a las características del tema en estudio y al análisis del más reciente desenvolvimiento de la actividad estatal. Me refiero a la imposición institucional del estado como rector y guardian de todas las actividades de nuestra formación social; me refiero a la configuración y la peculiar operatividad de los poderes federales, al asentamiento del poder central y la subordinación de aquéllos para con éste; también me refiero a los métodos de la intervención estatal para el manejo de los recursos y finanzas públicas; además, a la política de contención, por

*Confrontese con el artículo de Ramón Escamilla "México: estado y aparatos de poder y capitalismo monopolista de estado — (algunos elementos para el debate)". en: El estado mexicano hoy, varios autores. Instituto de investigación económica Facultad de Economía. UNAM. la. edición 1982. México.

medio del partido oficial, de sus corporaciones y desde otros niveles, propios a la organización jurídico-político de la sociedad, para mediatizar la natural movilidad social.

Menciono estos cuatro elementos por ser, de acuerdo a mi tesis conceptual y a mis necesidades teórico-expositivas, suficientemente representativos de las circunstancias que distinguen los sucesos ya descritos y además, como tales, se complementan en una articulación funcional convertida en la columna vertebral de la fórmula de dominación de las facciones de clase en el poder y por ende de la hegemonía que representan.

Ninguno de los elementos de que hago referencia es específicamente particular para cumplir con la función que señalo y tampoco lo son los aparatos o instrumentos con que cuentan cada uno para tal efecto; contienen variantes de ejecución, unas de carácter ideológico y otros de carácter coercitivo y de acuerdo al objetivo de su aplicación es como ambos interactúan dominando el más necesario.

En lo que concierne a la imposición del estado ante todas las demás instancias de la sociedad, las facciones de clase en el poder han sabido introducir en la legalidad de las instituciones, los cambios y ajustes en la organización administrativa y política del gobierno en turno que permiten reformar y reafirmar su posición rectora legitimándose a cada paso, utilizan todos los medios y procedimientos disponibles para darle validez a las maniobras que las benefician y a las transformaciones que advierten como indispensables a su reproducción, también aprovechan las oportunidades que la coyuntura muestra. Como fracciones de clase representativas de una hegemonía cuentan con una inaudita capacidad de adaptación ante las virulencias de la tendencia cíclica del capital y una considerable capacidad de recuperación para sortear con éxito los efectos desfavorables y los perjuicios que las contradicciones del sistema lleva implícitas.

Ahora bien, en apariencia y en la constitución política de México, máximo órgano conductor de la legalidad y las instituciones en el país, la diseminación de poderes expresa la más genuina representación de la democracia; el poder ejecutivo debe cumplir las disposiciones emanadas del poder legislativo, también de elección directa y popular y el poder jurídico se aboca a sancionar el procedimiento en la aplica

ción de tales disposiciones solo que como objetivo de dominación e imposición y mediante la política de contención y control social, el estado manipula la representatividad y conforma los cuerpos legislativos de acuerdo a las necesidades de aceptación que el presidencialismo impone tergiversando totalmente esos acuerdos.

En los hechos, el presidencialismo es un factor fundamental de dominio y control en la organización del sistema político mexicano, es un mecanismo eficiente en la contención y reproducción del poder y la organización de las facciones de la clase dominante, de disciplina y beneficio al cual los poderes legislativo y jurídico están subordinados pero con la consigna de asegurar la hegemonía política del estado y su superioridad ante cualquier otra instancia de la sociedad. Para consolidarlo, el estado concentra en él toda su fuerza y su poder, la conformación geográfica y política, su disposición ideológica y cultural y todos los recursos financieros que lo refuerzan. Permite recrear una política sexenal que conjuga el absolutismo personal y la labor abrumadora del partido oficial.

En relación a la modalidad de la intervención estatal, en la economía y el manejo de las finanzas pública así como los efectos que esta actitud acarrea para la estructura, desde los primeros intentos en la industrialización del país, el estado intervino en el proceso con una doble finalidad: estar presente en cada una de las actividades destacadas y atento para no perder su dominio y para canalizar al sector privado los recursos que requiere la manutención de su capital, de esta forma no solo contiene y controla la conducta social sino además cumple con dar facilidades a la reproducción del capital creando infraestructura y ofreciéndole directamente recursos, por medio de utilidades infladas, para hacerle más atractivos y seguros los rendimientos de la inversión; consciente y apapacha al capitalista al otorgarle todos los beneficios que en la relación de fuerzas de la hegemonía se comprometen.

De allí se entiende que tal proceso halla requerido siempre de concesiones, de subsidios y de financiamientos especiales favoreciendo a la burguesía como clase hegemónica y en particular a algunas fracciones de acuerdo a la relación interna de fuerzas, a su posición en el bloque y a la coyuntura

internacional; todas esas excensiones al sector privado hacen recaer sobre el estado todos los costos de crecimiento económico debilitando su función rectora poniendo de manifiesto - las contradicciones que lo hacen vulnerable* y que permiten que la corrupción desempeñe un papel estratégico en la relación estado- burguesía y una función indispensable en la actividad económica, en las formas de acumulación, en los mecanismos de concertación y en las concesiones surgidas de la relación de fuerzas y de la relación de clases.

En atención al asunto de la contención a la movilidad social por medio del partido y sus instancias, el estado sostuvo, en su tiempo (durante la década de los años 40's), la institucionalización de la revolución y la responsabilidad de él y su partido para encargarse de ella como únicos instrumentos del poder legal establecido; a través de los años, lo ha reafirmado. A su tiempo también se les permitió a las clases y fracciones sociales a manifestarse y organizarse para después intervenirles, en el caso de la clase trabajadora, sus entidades representativas y maniatar de esa manera su ímpetu renovador y su capacidad contestataria transfigurándole su identidad de clase y tergiversando su conciencia social con el fin de borrarle sus propios objetivos de lucha como clase.

Desde los primeros intentos de organización social, posteriores a la institucionalización de la revolución, el estado evitó la lucha partidista franca fomentando la concentración de la tarea política mediante la organización "sectorial" de la sociedad y en torno al partido oficial; a las agrupaciones obreras y campesinas se les impuso líderes timoratos serviles y obedientes. De alguna forma, se estrecharon todos los caminos de participación y la coordinación de la actividad política se le ofreció al partido oficial subordinado e imponiéndoselo a las demás fracciones sociales. Es por ello que se disemina fácilmente la ideología burguesa y sin objeciones se integran los "sectores sociales" a la amplia red de sustento que permite al estado hacerse de la aceptación nece

*para ampliar esta argumentación, consultar la obra de González Casanova P. "El estado y los partidos políticos - en México". Editorial ERA 2a. edición, México 1982.

saría para actuar con seguridad.*

*para profundizar en esta tesis, consúltense el artículo de Escamilla, Ramón. *obcit.*

CAPITULO N° 4

La situación económica de México
y su relación con el ciclo.

Desde fines del siglo anterior, la economía mexicana empieza a industrializarse con un pronunciado auge en los mejores años del porfiriato; las actividades extractiva y textil son fuertes y dirigen el proceso y la manufactura se observa modesta pero con un ritmo de crecimiento constante que imprime irregulares impulsos de integración capitalista a las áreas donde se desenvuelve mostrando bajos niveles de absorción de mano de obra disponible a la transformación. Por otra parte, la agricultura no dejó de ser importante actividad productiva, refiriéndose a la exportación, generadora de grandes magnitudes de excedente, el indispensable para financiar y a bastecer de recursos el incipiente proceso de industrialización, además de rendir lo suficiente para cubrir, también, el costo de las imperfecciones que la modalidad capitalista de nuestro país impone a su sistema reproductivo. Aún así, la intervención estatal es mínima acentuándose en subsidios a la actividad industrial por lo que el gasto público es menudo y mantiene una situación financiera saludable y un superávit amplio y permanente que generó comodidad a la conducta administrativa del estado.

Toda esta etapa está favorecida por el flujo constante y abrumador de inversiones del exterior, un flujo que si bien no provocaba, por lo menos hasta 1906 año en que se sostuvo, desajustes graves, si se presentó como un evidente sustituto del inexistente ahorro interno. Esta situación evidencia la falta total de bases y elementos que pueden consolidar un proceso de acumulación interno; sin estos factores estructurales no puede mantenerse el crecimiento de las tendencias reproductivas y por lo tanto se carece de posibilidades reales de integración y retroalimentación productiva.

4.1. Balance global del desenvolvimiento económico de México a partir de 1929.

El movimiento armado iniciado en el año de 1910, cambió totalmente el panorama socioeconómico del país reordenando el conjunto de tendencias observadas y reorientando la organización productiva y la conducta social. Entonces, el régimen constitucionalista emanado de la revolución hereda una econo

mía distinta y menos fértil que la porfirista pero sustancialmente mejorada en arreglo a las necesidades del régimen capitalista de producción que ya viene caracterizando nuestra formación social desde algunos años a tras. De finales del movimiento armado y hasta 1929, fue una etapa de titubeos y ajustes para implantar un nuevo orden; fueron años de lucha política y lucha de poder y fuerza en los que se definieron alianzas y pactos donde se crearon y apoyaron nuevos vínculos y en los cuales se logró fincar la institucionalidad de la nueva - conducta social y económica de nuestro país.

Una primer fase del desdoblamiento económico posrevolucionario se enmarca entre los años de 1929 y 1940 y se caracteriza, en principio, por una actitud nacionalista en el discurso pero tímida en los hechos reflejada en todas las actividades de la formación social, desde las culturales hasta las políticas; se reafirma una permanente intervención del estado tanto en la esfera económica como en la político-ideológica y más que nada debido a los objetivos de reconstrucción nacional, de control social y de dirección total que las clases en el poder empiezan a implantarse. No cabe duda que los estragos de la gran depresión del '29 influyen en esta posición ya que los reordenamientos internos pudieron menguar sus efectos y permitieron digerir, con mayores posibilidades de éxito, sus consecuencias*.

Por estos años México presentaba un aspecto de gran inseguridad y pronunciada dependencia respecto al capitalismo internacional en especial y sobre todo en atención al cautiverio ejercido por parte de Estados Unidos para nuestra economía; como comprador absorbe el 75% de nuestras exportaciones, como vendedor de quien recibimos cubre el 75% de nuestras importaciones además de que, del total de las inversiones extranjeras, se destaca por dominar el 80 % del capital total sobresaliendo en la industria extractiva y la manufactura. Este enorme grado de dependencia de nuestra economía la convirtió en un campo totalmente expuesto y vulnerable a los diversos y variados devenires de las fluctuaciones internacionales por

* José Luis Cereña C. La planificación económica nacional en los países atrasados de orientación capitalista (el caso de México). ed. UNAM. 1983 p.241.

eso es que durante la etapa de la gran depresión, experimentamos una caída pronunciada en las exportaciones y una abrupta reducción en las importaciones trascendiendo, estos desajustes al interior con disminuciones serias del ingreso y la generalización del desempleo. La agricultura de exportación se vio francamente restringida al igual que las actividades extractivas.

Las presiones de la depresión reforzaron las tendencias negativas que se venían observando en la balanza comercial en años anteriores acercando al estrangulamiento nuestra economía, algo que evitó hasta la gravedad debido a algunos factores tales como la política de reconstrucción nacional y la reforma agraria que permitió dirigir el grueso de la producción del campo a la satisfacción de requerimientos internos*

Durante los años de 1929 a finales de la década de los treinta, se observan rasgos peculiares en la mecánica organizativa del régimen reproductivo que permiten hablar de un modelo primario exportador en torno al cual se desarrollan todas las demás actividades productivas. En el período 1929-34, los rumbos del desenvolvimiento económico de México no son muy ciertos debido sobre todo a las maniobras emprendidas por el presidente Calles para resguardar, tras la institucionalidad revolucionaria, los intereses de los nuevos terratenientes y el capital externo; por una parte, le parecía indispensable a su política de pacificación total la subordinación absoluta de los distintos caudillos emanados de la lucha armada y regidos por todas partes y para conseguirla no se opuso a que éstos mantuvieran sus cotos de poder transformándose en nuevos casiques. Por otra parte, sabía bien que el florecimiento de la actividad industrial se convertía en un suceso impostergable al proceso económico del país y si bien no contábamos con los recursos suficientes para mantenerlo, no se encontraron inconvenientes en la inversión externa con tal de que mantu-

* Ciro Velasco: "El desarrollo industrial de México en la década de 1930-40, Las bases del proceso de industrialización" pp 45-64. en Desarrollo y crisis de la economía mexicana. ed. FCE. colec. lecturas #39. México, 1981.

viera la paz social requerida para asegurar el dominio absoluto. En estas condiciones, se relegó la participación decisiva de la pequeña burguesía nacionalista y no se le integró al proyecto de la base industrial ni se consideraron sus intereses internos sino que todo esto se puso a disposición de mejores rendimientos para el capital externo por lo que esta actividad despuntó aisladamente en áreas restringidas a la integración y la satisfacción de las necesidades del país, sobre todo en el norte y centro-occidente.

En los años siguientes y con la llegada de Lázaro Cárdenas al poder, se cristalizaron los esfuerzos de distintos grupos de decisión opuestos a Elías Calles y sus procedimientos, aparecieron en la escena política buscando mejores vías para resolver las contradicciones latentes procurando facilitar la mecánica capitalista como régimen reproductivo dominante al interior de nuestra formación social. Con Cárdenas, asciende a la esfera de las decisiones la burguesía nacionalista relegada anteriormente así como también asciende el concepto de estado como regidor de las actividades globales del país y como órgano que conjuga, controla y dirige la conducta esperada.

Durante estos años, ese modelo primario exportador, del que ya hablamos con anterioridad, fungió como el eje central, el aglutinador de nuestra reproducción en general y se basó, principalmente, en la reforma agraria y la participación de las agrupaciones campesinas y las nacionalizaciones ayudaron a establecer mejores controles y mayores vías de disposición* de los recursos más importante del país. De esta manera, la agricultura se convierte en la actividad más importante por su contribución al empleo, a la balanza de pagos, a la producción de bienes de consumo y a la generación de bienes salario por lo que la tasa de población activa disponible es, en su mayoría, absorbida evitando tensiones sociales de amplia envergadura y se cuenta con sectores socioeconómicos capaces de asimilar productos de consumo y bienes durables de primer or

* desafortunadamente luego del gobierno del general Cárdenas, se hizo evidente que estas disposiciones beneficiaron, con amplia satisfacción, a los gobiernos en turno.

den aunque no se consolidan suficientemente los mercados internos, también se logran bastantes recursos, con la exportación, para importar los bienes de capital que se requieren y son necesarios para la nascente industria habilitandole tambien de materiales accesorios y abasteciendo de bienes duraderos a las capas poblacionales de mayores ingresos que los demandan.

La agricultura productora de bienes de consumo para el mercado interno abasteció satisfactoriamente de básicos a la población en general y la productora de bienes exportables - siguió con buenos ritmos de rendimiento lo que permitió mantener el nivel indispensable de recursos para financiar las importaciones para la industria y por lo que a ésta se refiere, las ramas extractiva y textil mantuvieron ritmos satisfactorios y la manufactura tomó gran impulso destacando la transformación de cereales y el procesamiento de otros productos agrícolas, la fabricación de productos de hule, piel y vidrio así como de papel, principalmente.

Desde el inicio de la segunda guerra mundial, nuestra economía experimenta la aceleración y la intensificación de cambios que el mismo proceso reproductivo y la evolución social venían destacando paulatinamente; son cambios que impulsan las tendencias observadas hacia un proceso de industrialización más definido e importante para el conjunto de la actividad económica. Este proceso de industrialización está basado en la sustitución de importaciones y se extiende hasta los primeros años de la década de los setentas.

Es indudable que el conflicto bélico entre las economías más fuertes permitiera a algunos países pequeños, desarrollar sus incipientes estructuras industriales para cubrir la demanda latente con productos manufacturados surtiendolos en los mercados que quedaron abiertos por la falta de atención de aquéllas. México, como uno de los países mejor dotados de entre los latinoamericanos, tuvo la oportunidad de reorientar su actividad industrial bajo estas condiciones entonces, la tasa media anual de crecimiento empezó a mostrar un ritmo sostenido y a reflejarlo en las constantes mejoras en la tasa de inversión fija bruta de capital lo que demuestra, a su vez, una considerable elevación de la intensidad de capi

tal empleado en el aparato productivo. Bien, ésto nos esta de mostrando un amplio y dinámico crecimiento en la inversión y con índices muy favorables en cuanto a la rentabilidad se refiere con aumentos estables en la intensidad de capital lo que hace suponer la existencia de un ciclo largo de bonanza donde hay sostenido auge en el desdoblamiento de la economía mexicana. Este largo auge muestra variaciones pronunciadas en tre los años de 1958-71 y termina con una nueva etapa que se vislumbra durante el inicio de los setentas donde se hacen evidentes desajustes estructurales. Desde el inicio de la guerra y hasta el final del periodo señalado anteriormente, nuestra economía vá produce algunos bienes de capital y en mayor cantidad bienes intermedios y duraderos, la manufactura es un artículo producido en amplias zonas y la industria del petróleo ha tomado tal importancia que en torno a ella se generan diversas actividades industriales tan beneficiosas para la economía de los estados unidos como para la nuestra, por ejemplo la industria huleira y la automotriz.

La reconversión industrial en la economía mexicana es distinta a la registrada en las economías desarrolladas durante la época de la posguerra. La economía norteamericana se observa consolidada, extensa y dominante reabsorbiendo la demanda de los mercados latinoamericanos descuidada por el conflicto y donde se inició la torzosa sustitución de importaciones para los países dependientes. Esta reabsorción les causó desajustes estructurales tipificados por un incipiente desarrollo industrial, por bajos niveles de empleo y por una permanente fragilidad respecto al exterior por lo que la participación estatal en la actividad económica se acrecentó con la consigna de impulsar al sector industrial protegídamente y fomentado con financiamiento deficitario a los factores productivos y la inversión privada.

En estas condiciones, la inversión se viene moviendo gradualmente de la agricultura a la industria sin dejar bases sólidas para que se autorreproduzca, más bien se abandona. Es un

* Arturo Huerta, La economía mexicana, más allá del milagro. ed. ECP. México, 1986

desplazamiento que se presenta como una tendencia normal en la evolución de nuestra formación social y va aquí, se concentra con mayor atención en el renglón petrolero y después, con relativa importancia en las ramas productoras de bienes intermedios y de consumo duradero con una disminución acentuada en el sector manufacturero y al finalizar los años setentas, la inversión presenta lineamientos muy especiales: por una parte está la inversión productiva que registra altos rendimientos y que se ubica en la industria extractiva y de transformación principalmente dominada por el capital externo y por otra parte, está la inversión localizada en la rama que produce bienes de capital (en escasa calidad y cantidad) y en la de los bienes intermedios y de consumo duradero que por su baja densidad de capital registra rendimientos a mediano y largo plazo.

Ahora bien, el financiamiento a la inversión reviste un serio panorama ya que de aquí parten las modalidades de crecimiento del proceso industrial y de acuerdo a la información estadística disponible, se evidencia que el ahorro nacional está decreciendo en comparación a la inversión total por lo que la diferencia que cada vez se agranda, se cubre con financiamiento externo. Al descomponer el ahorro nacional vemos que el rubro gubernamental ha caído drásticamente ya que su gasto mantiene una tendencia más o menos creciente contra un pobre flujo de ingresos corrientes donde la política fiscal es desordenada e injusta pues, en términos proporcionales, favorece el ingreso del capital y tiene su mejor y mayor cliente en el producto del trabajo y del consumo final.

De los rendimientos de la inversión se deduce la composición del producto interno bruto y sus desproporciones resultantes y desde el comportamiento de la actividad industrial se pueden observar los factores que contribuyen su conformación y en el caso de México, es bien claro que el sector de bienes de consumo durable y el de bienes intermedios mantienen su ritmo de expansión (aunque pequeño y paulatino) y el sector productor de bienes de capital, en tanto, muestra una baja proporción por su desarticulación general. Esta inoperancia demuestra que las pocas exportaciones no pueden sostener el grueso de las importaciones y si esto lo unimos al po

bre desarrollo de la oferta de bienes de capital, entendemos la drástica e ineficiente capacidad real de acumulación del país, elemento tan neural para las aspiraciones de desarrollo que al no existir, como es el caso, se agrandan los obstáculos y se agrava la situación.

Estas peculiaridades que sobresalen del modelo de industrialización del país y de la configuración impuesta al conjunto económico, han creado una disposición en la distribución del Ingreso acorde a la dinámica de acumulación establecida por las condiciones de reproducción del capital. Es una deformación distributiva que desestimula la demanda de bienes de consumo duradero sujetando toda posibilidad de crecimiento en los sectores que los producen a la vez que imposibilita la creación correspondiente de empleos. Por lo que respecta a la conducta de la rama productora de bienes de capital, ésta ha mostrado una baja participación dentro de la dinámica del sector industrial debido a las prácticas instrumentadas por el estado en relación a la industrialización ya que nunca ha fomentado con verdadero sentido y alcances reales, una política con la que se logren avances significativos.

Por lo que se refiere a las características de la expansión industrial, éstas predispusieron una creciente articulación con los países capitalistas desarrollados con resultado desfavorable por la dependencia y subordinación y al interior ocasionaron desequilibrios inter e intrasectoriales que volvieron frágil y endeble el sector externo limitando las posibilidades de seguir sosteniendo el crecimiento sin la intervención de factores externos que mantuvieran la dinámica de la acumulación. Al recrudecerse los conflictos internos y estrangularse el sector externo se redujo la ayuda del exterior dando por resultado la crisis manifiesta en 1976-77.*

La rigidez de la política económica instrumentada desde 1976, cedió ante este aparatoso grave crack interno que desajustó totalmente nuestras finanzas y de acuerdo a la con

* Arturo Huerta, La economía mexicana, más allá del milagro, ed. ECP, México 1986 p15.

ducta y tendencias en el desenvolvimiento del sector indus
trial, se advierte que desde 1970 aproximadamente se viene re
gistrando una pronunciada regresión redistributiva del ingre
so marcando circunstancias especiales donde el promedio de in
gresos de la gran masa poblacional no permite adquirir en con
diciones aceptables, los bienes duraderos ofertados en el mer
cado quedando al margen de toda posibilidad.

Para los años de 1977 y 78, nuestra economía tuvo la o
portunidad de contar con los beneficios de los recursos petro
leros que, junto a la coyuntura del mercado internacional, se
presentaban como el factor que nos ayudaría a aliviar la gra
ve crisis que se adivinaba. La administración que enfrentó el
boom petrolero tomó la iniciativa de aprovechar los recursos
financieros generados de esta manera. Se crearon planes y pro
gramas para resolver los desequilibrios manifiestos, se formu
ló el plan global de desarrollo y el plan nacional de desarro
llo industrial donde se pretendió atender prioritariamente, -
los renglones de alimentación y bienes de capital; se busca
ron, por medio de la concertación, entendimientos con la ini
ciativa privada para el uso productivo de los estímulos.

Así se ampliaron las posibilidades de rentabilidad y el
crecimiento en la producción aseguró momentáneamente una esta
bilidad monetaria capaz de generar excedentes suficientes pa
ra seguir financiando al sector público y al privado a bajos
costos, la prioridad se centró en la rama manufacturera y en
todo el sector industrial lo que determinó la dirección de la
inversión pública manteniéndole privilegios financieros en
perjuicio de los demás sectores y atizando desequilibrios con
tanta posición contradictoria. Durante este período, la polí
tica financiera del estado tuvo por objeto extender el crédi
to tanto para apoyar la inversión privada como para financiar
la creciente deuda del sector público. Además la política de
libertad cambiaria acrecentó la captación de moneda extranje
ra como respuesta a las expectativas de incertidumbre genera
lizadas; se convirtieron desde su inicio en una latente y po
tencial fuerza descapitalizadora que debilitó posteriormente,
la estabilidad del peso. El costo de esta especulación tam
bien fue financiado por el estado con cargo al déficit públi
co.

El desbordamiento de la oferta de petróleo en el mercado mundial y las maniobras políticas de los principales países - desarrollados para controlarlo, generaron la caída abrupta de su precio afectando enormemente nuestra adquisición de divisas pues nuestro potencial exportador no era (ni es) muy variado; la caída de los precios del crudo detonó la crisis en el sector financiero último y más expuesto reducto de las pretenciones de estabilidad. Para 1982, el desequillbrío generalizado se hizo manifiesto y se agudizó la desconfianza extendiéndose la actitud especulativa en el medio financiero hasta llegar a una inmensa fuga de capitales; la escasez de divisas rompió el ciclo de reproducción del capital impidiendo su valorización y reduciendo la cuota de ganancia por lo que ya no pudo fluir a la esfera de la producción estancándose en la especulación financiera. De esta forma, la fuga de capitales se hizo inevitable reduciendo las posibilidades productivas y financieras que dieron estabilidad, pese a sus desequillbríos y contradicciones, al modelo de acumulación sostenido por todos los medios.

La fuga de divisas disminuyó los recursos financieros internos disponibles contrayendo el crédito y frenando la inversión y pese a todo, no se instrumentaron medidas tendientes a detener la descapitalización e impedir la especulación sino que se volvió a recurrir a la deuda externa para evitar el colapso total. El estrangulamiento financiero, la descapitalización desmedida y la incapacidad de obtener recursos por cáminos no petroleros presionaron sobre el tipo de cambio hasta la devaluación.

También la situación en que se encontraban las economías desarrolladas nos afectó (además de su presencia como ente internacional) ya que las más importantes enfrentaron serios désajustes entre 1981 y 82 y para sanear un poco sus finanzas, incrementaron las tasas internacionales de interés como una medida más para extraer otros pocos recursos de los países de pendientes que son deudores, maniobra con la cual pudieron financiar su déficit en balanza de pagos y mantener así su estabilidad monetaria. La repercusión de esta medida para nuestra economía fue inmediata pues el incremento de los costos financieros se trasladaron hasta los precios finales de los satisfactores provocando un proceso inflacionario sin control y de

grandes magnitudes que de inmediato redujo el poder adquisitivo del salario con todas las implicaciones que este suceso a carrea.

4.2. Evaluación de los logros obtenidos en el desenvolvimiento económico de México desde 1929.

De acuerdo a lo expuesto en el inciso anterior, podemos observar que nuestra formación social ha evolucionado con un grado de integración mínimo indispensable, ha mantenido un ritmo constante de crecimiento, con las variaciones consavidadas, y una ampliación paulatina de la planta industrial (se ha tecnificado, aunque con lentitud, el proceso productivo) y la organización social ha destacado una composición capitalista dominante sobre las demás posiciones no capitalistas y ha extendido el tamaño de la clase media a través de distintos y conocidos mecanismos. Además, estos hechos también han proletarizado con mayor incidencia, a las masas trabajadoras a cos ta de la descomposición y marginación del sector campesino.

Todos estos rasgos que permiten evaluar la calidad del despliegue de nuestras actividades socioeconómicas, nos dan la pauta para entender que aunque se han registrado mejoras en muchos y distintos renglones, no deja de ser evidente el hecho de que la anarquía y desorganización predominan, de que los planes son verborrea oficialista y derroche de técnica y de que el interés de la clase en el poder, institucionalizada como dominante desde el año de 1929, no son crear las mejores condiciones de reproducción para el conjunto de la sociedad sino por el contrario, implantar los mecanismos que reproduzcan y perpetuen su posición y beneficio en particular. Y si bien hemos crecido, y madurado como sociedad, esto se debe en todo caso y principalmente a la vinculación y dependencia que nos sujeta a las fluctuaciones internacionales del capital. Si ha crecido la planta industrial y se han ensanchado la bases de la infraestructura, se debe sobre todo, al interés del ca pital internacional en cada renglón de nuestra actividad y no a los planes y programas internos.

En atención a lo anteriormente señalado, puedo citar co

mo un ejemplo sencillo e ilustrativo el de la industria automotriz de los estados unidos quien demandó siempre el crecimiento de nuestra industria petrolera y la hulería, nos enredó en sus necesidades y creció la red carretera del país para utilizar los vehículos automotores que nos vendía y dejamos abandonado el ferrocarril y los puertos intercosteros. Las fluctuaciones cíclicas del capital internacional son los verdaderos elementos que conducen el curso de nuestro proceso socioeconómico y en los párrafos siguientes pretendo ampliar mi argumento exponiendo, de manera descriptiva, el curso de los hechos a través de las distintas etapas en que se verificaron y entonces poner de manifiesto y evidenciar la estrecha relación existente entre las fluctuaciones cíclicas y los sucesos registrados al interior de nuestro país.

Entre los años de 1929 y 33, la economía de México se vió seriamente afectada por la gran depresión en que se sumió el régimen capitalista de producción a nivel internacional, debido a la fuerte dependencia observada respecto de la economía de los estados unidos y los logros obtenidos durante este período se debieron, en lo fundamental, a las actividades de reconstrucción nacional en que se encontraba el país, motivo por el cual y con una posición demagógica por delante, la actividad agrícola pudo mantenerse como pilar del desenvolvimiento global al absorber grandes masas de mano de obra disponible y al surtir de bienes de consumo a toda la población.

De 1934 al inicio de la segunda guerra mundial, la economía de México encontró buenas oportunidades de mantener un vigoroso ritmo de crecimiento en virtud a las bondades que la fase de recuperación cíclica experimentó en el ámbito internacional. Durante la guerra, el país tuvo la posibilidad de sostener excelentes niveles de actividad en sus tareas productivas gracias a que su estructura económica y la planta industrial, específicamente, contaba ya con un mínimo grado de integración y diversificación alcanzada que si bien no era amplia, sí se constituía como suficiente para satisfacer los requerimientos de cierto tipo de artículos, motivo por el cual ocupó un lugar primordial en el abasto de bienes primarios y bienes manufacturados simples a los mercados descuidados por estados unidos; comparativamente se presentaba como la más adecuada economía de la región para cumplir esta tarea tanto

por su ubicación geográfica como por su cercanía y cautiverio así como por su subordinación, por su dependencia de norteamérica y por la estrategia de aquel país para mantener su dominio en el hemisferio. No solo apoyó a Estados Unidos abasteciendo sus mercados sino que además lo suministró de una buena cantidad de bienes de consumo y bienes semielaborados.

Al término de la guerra, Estados Unidos retomó su papel dominante y aún con mayor fuerza y poder en virtud a su hegemonía y control implantados a nivel internacional. Con esta posición y estos factores, instrumenta una severa vigilancia a la totalidad de las economías latinoamericanas; desplazó a nuestro país de aquellos espacios y mercados que nos habían permitido sostener un cada vez más próspero ritmo de crecimiento. A pesar de esto, la dependencia estructural a que se encontraba sometida nuestra economía y la fase ascendente del ciclo, permitieron ante todo, que el crecimiento si bien se presentaba con disminuciones sencibles, no cayera drásticamente. Es más, mantuvo niveles satisfactorios donde se apoyaron las políticas y proyectos del modelo de sustitución de importaciones establecido en esos años el cual se configuró como el eje de nuestra reproducción, por lo menos hasta el inicio de la década de los setentas cuando, también como respuesta a las fluctuaciones efémeras y la situación internacional, evidenció su desgaste e inoperancia apresurando la grave crisis manifiesta en el año de 1976.

A pesar de las bondades y los beneficios que la fase ascendente del ciclo y la estrategia de la hegemonía norteamericana presentaron para nuestra economía, nunca se aprovecharon esas oportunidades y en cambio si se desatendió totalmente y sin objeciones, la rama productora de bienes de capital puesto que las exportaciones de productos primarios y de petróleo y los empréstitos del exterior permitían financiar el grueso de las importaciones de aquéllos; se prefirió poner atención a las actividades productoras de rendimientos en el corto plazo tan solo para cultivar el autoelogio y ensalzar la imagen presidencialista en turno. Por lo tanto, no se apoyó la integración económica general ni la articulación productiva sectorial así como tampoco las tareas de consolidación de la infraestructura y por lo mismo, no se fomentó la reproducción de los factores que permiten sostener un ritmo propio para la

acumulación interna, elemento indispensable y promotor de un sostenido crecimiento y desarrollo autónomos.

4.3. Repercusión de los logros obtenidos en el desenvolvimiento económico, para nuestra formación social.

En lo que respecta a la repercusión de los logros obtenidos en materia de crecimiento y mejorías sociales, puedo y me limito a mencionar brevemente, algunos elementos que sobresalen y que caracterizan nuestra formación social haciendo manifiesta la manera en la cual viene afectando todas y cada una de las instancias que la conforman. Como lo vimos en los incisos anteriores de este mismo capítulo y debido a la configuración del nuevo estado mexicano, la actividad productora quedó circunscrita a salvaguardar más los intereses particulares que los de carácter social; la política económica de los distintos años de los diferentes gobiernos, apuntó a beneficiar grupos reducidos de empresarios coludidos con los gobernantes en turno y de esta manera, nunca pudo instrumentarse realmente un plan global para atender objetivos sociales. Por el contrario, el hecho de servir a intereses particulares además de no satisfacer requerimientos de carácter trascendental e impostergable, provocó toda una serie de efectos nocivos que perturbaron, con mayor rigor, las nada cómodas condiciones de reproducción de la mayoría de la población y contribuyeron a impedir la integración económica en la totalidad de las actividades de la sociedad, fomentando un proceso de reproducción desarticulado donde es evidente que hubo crecimiento solo que con una exacerbada concentración de la riqueza y el ingreso, con áreas industriales mal ubicadas donde la desproporción y la centralización permitieron una aguda sobrepoblación.

La bonanza de la guerra y la falacia de los inicios de la industrialización en la etapa de auge del ciclo, a través de la sustitución de importaciones, nos embaucaron en el crecimiento desordenado e instintivo registrado en el país en su respectivo tiempo y el hecho de atender intereses particulares con beneficios en el corto plazo, nos hizo caer y es

tancarnos en el mal empleo de los recursos disponibles, en el descuido y posterior desamparo del campo como sector generador de recursos, empleos y bienes salario y en el abandono absoluto del mar como otro elemento más promotor de desarrollo por todo el potencial que lo caracteriza.

No puedo negar que la economía mexicana ha mejorado, en términos que la reproducción capitalista impone, en el transcurso de los años y que paulatinamente se tecnifica y reorganiza, más sin embargo, es evidente que, de acuerdo a lo descrito en el párrafo anterior, el crecimiento es puramente cuantitativo y revelador solo para el registro estadístico y los cuadros comparativos de los informes ya que las condiciones en las que se ha venido desdoblado, solo generan capacidades ociosas y despilfarro de recursos a la vez que, contradictoriamente, ocasiona desempleo por todo el territorio nacional y el subempleo en las zonas urbanas porque el mismo estado participa en el fomento al desempleo disfrazado. Por otra parte, es bien sabido por todos nosotros que nunca hemos cubierto, siquiera, los requerimientos mínimos de alimentación para las mayorías potencialmente demandantes, por el contrario, hay desnutrición y malos hábitos alimenticios en los estratos mayoritarios y de menores ingresos y que los procedimientos productivos y la conducta de la población tiene sumido al país en un desbarajuste organizativo donde no existe la concertación en perjuicio del equilibrio ecológico y todo el medio ambiente.

Toda esta actitud desinteresada y particularista estimula el abuso y la despreocupación que todos estos sucesos en

* de que otra forma se puede entender la creación de tantas nuevas escuelas y tantas ampliaciones a las ya existentes refiriendome a las superiores claro está, cuando no se tiene una política educacional y no hay la posibilidad de que exista, bien definida que integre la demanda de personal calificado para el proceso productivo y la oferta que las instituciones educativas presentan cuando hay egresados sin un determinado lugar en la sociedad y están expuestos a los devenires de las necesidades capitalistas.

gendan en el mediano y largo plazos; se desperdician recursos no renovables y se tiran al olvido innumerables casos de alta concentración de contaminantes en ríos, lagunas, puertos, zonas suburbanas y amplias áreas poblacionales con índices alarmantes que perjudican el medioambiente en general. Señalo esto por el grave deterioro que sobre los factores productivos se registra pues de alguna manera provoca disminuciones en los rendimientos y serios problemas de salud pública.

4.4. La presencia de las fluctuaciones cíclicas del régimen capitalista de producción en nuestra economía.

En los países capitalistas de economía deformada y dependiente, la tendencia cíclica en la reproducción del capital no produce los mismos efectos que los registrados en las economías altamente desarrolladas que cuentan con una industrialización sustancialmente completa, de cualidades muy superiores en cantidades sobresalientes respecto a las primeras y no produce los mismos efectos porque no responde a las mismas causas.

En las sociedades desarrolladas, la fase depresiva del ciclo se origina en la imposibilidad de consumir, productivamente, las grandes magnitudes de ahorro interno excedente a la capacidad de absorción que el ritmo de la actividad económica alcanza debido al insesante desarrollo de sus fuerzas productivas; se saturan las posibilidades de asimilación que la rama productora de bienes de capital, la más importante, puede presentar para aceptar mayores inversiones rentables considerando la tasa media de ganancia que predomina en esas sociedades donde la intensidad de capital en el proceso productivo es sumamente elevada.

En esas condiciones, se desbordan los márgenes aceptables de producción de bienes de capital, producción de mercancías líderes que conducen el ritmo de producción de los demás sectores en relación a los límites de demanda efectiva por lo que se puede romper y de hecho así sucede, el equilibrio

brio de dominación impuesto por la reproducción del capital cayendo en la sobreproducción lo cual tiene como inmediato y más destacado efecto el de la inmovilidad del proceso y la concerniente incidencia en la disminución del volumen de ocupación primero en la industria y luego en la totalidad de la actividad económica*.

En los países de incipiente desarrollo y pronunciada dependencia, el procedimiento seguido por la tendencia cíclica es distinto. Por una parte, al no haber rama productora de bienes de capital o al no tener ésta la trascendencia y el dinamismo como se registra en aquéllas, por todo lo que su proceso histórico muestra y su condición actual encierra, su incipiente nivel no puede guiar el proceso económico, no puede coparticipar con el resto de los factores productivos para generar la suficiente acumulación interna de capital y tampoco las condiciones mínimas indispensables que a su vez reproduzcan y creen recursos propios como lo es el ahorro interno por lo que el papel de las inversiones, como elemento que contribuye a dinamizar la actividad económica general recae en los empréstitos del exterior y en los beneficios obtenidos con las exportaciones las que se constituyen en el origen más importante del ingreso nacional haciendo depender las actividades internas del despliegue de las tendencias y fluctuaciones externas.

El que no haya en México una sólida y destacada industria de bienes de capital que domine y dirija el proceso productivo, además de reflejar todas las implicaciones de infraestructura estrecha y desarticulación así como dependencia y deformación que ya se mencionaron con anterioridad, implica la existencia ineludible de ciertos mecanismos que mitigan los efectos que las fluctuaciones cíclicas del exterior nos acarrearán. Por su trascendencia destacan los siguientes:

- la específica configuración de nuestra estructura económica, permite diseminar en la rama productora de bienes

* Henryk Grossmann, La ley de la acumulación y el derrumbe del sistema capitalista. ed siglo xxi, México 1979. p150.

de consumo, principalmente, los efectos de las contra
ciones cíclicas debido a forma en que están integrados -
los sectores así como a la forma en que no están integra-
dos cada uno de ellos (integración horizontal y no verti
cal) en el aparato productivo,

- la flexibilidad que presentan amplias áreas de subsisten-
cia ya que de esta manera se disminuye la contundencia -
de la fase depresiva del ciclo además de que responde de
manera inmediata a la fase de auge,
- la excesiva propensión, de acuerdo a las condiciones des-
critas con anterioridad, que presenta la población en ge-
neral, al consumo productivo,
- el amplio margen existente en nuestra formación social
para activar una política de obras públicas que absorva
capital excedente, cuando lo haya y que sea consecuente
con el desarrollo?

Es oportuno señalar que los elementos mencionados con an-
terioridad, tienen mayor efectividad en las economías donde
la industrialización es escasa y débil y tienden a ser menos
efectivos cuando las economías presentan mejores cuadros in-
dustriales caracterizados por constantes avances.

En tales circunstancias, nuestro desenvolvimiento econó-
mico no registra depresiones, propiamente dichas, durante la
fase descendiente del ciclo, solo muestra estancamiento pues
al contraerse las exportaciones, tiende a disminuir la pro
ductividad tanto como la capacidad de consumo de las masas
empleadas. Y cuando hay auge en las economías desarrolladas,
su demanda por importaciones crece y nuestras exportaciones
tienen la oportunidad de ensancharse demandando, internamen
te, mayor producción y mejor productividad.

* amplíese este argumento en el libro de Enrique Padilla
Aragón, Ensayo sobre desarrollo económico y fluctuacio-
nes cíclicas en México, Edita: UNAM, Facultad de Econo-
mía, México 1966.

4.5. Los efectos de las fluctuaciones cíclicas son reducibles.

La situación estructural de nuestra economía, sus condiciones de reproducción, permiten contar con la posibilidad real de contener, en el mayor grado posible y de acuerdo a los cambios que registre nuestra actividad industrial, los efectos nocivos de las fluctuaciones cíclicas: el estancamiento y el subconsumo.

En virtud a que durante la fase depresiva del ciclo no nos afectan dificultades originadas por excesos en el ahorro sino por el contrario, la insuficiencia del mismo y debido a que, durante este mismo período, la contracción de las exportaciones nos disminuye el ingreso nacional, entonces, como contrapartida, es necesario estimular el crecimiento sostenido del ingreso, del mejoramiento del ahorro y la inversión haciendo que aumente constantemente el consumo real, objetivo que se logra solo tras el mejoramiento continuo y permanente de las condiciones de vida de la población (al menos de la que más se pueda).

Para tener esperanzas en el logro del crecimiento sostenido del ingreso y en busca de la posibilidad de que cambie cualitativamente su contenido y se transforme en desarrollo, es indispensable e impostergable, como primera medida, que se aisle, en la mayor medida de lo posible, nuestra economía de las fluctuaciones cíclicas externas además de hacer el esfuerzo indicado para procurar el mantenimiento del control de los factores que al interior las recrean. Deben buscarse ante todo, los mayores volúmenes de ocupación de los factores productivos existentes y la posibilidad de crear nuevos que puedan ayudar a extender y generalizar el desarrollo conseguido a las más y mayores zonas de la formación social.

4.6. El desdoblamiento cíclico y los hechos.

Sabemos que no es fácil implementar en la formación social las recetas que la ayuden a mejorar, que la saquen de la inopia permitiéndole, en primer lugar, conseguir un crecimiento sostenido y posteriormente aspirar a transformarlo en desarrollo; hasta las más sencillas presentan complicaciones. Y

todo este procedimiento no es difícil de llevar a cabo porque las condiciones estructurales lo impidan o nuestros vínculos de dependencia respecto a los centros de decisión sean abrumadoramente insolubles. No, no se hace nada al respecto porque en tal negativa se conjugan dos factores determinantes: por una parte, están los intereses ramplores de nuestra burguesía local que no tienen nada en común con los de la mayoría de la población y que inciden con la total y generalizada indiferencia, por lo menos dentro de los grupos de poder, para el establecimiento de una política de consolidación nacional e incide también con la despreocupación reinante en torno a las expectativas de largo plazo al interior de nuestra sociedad. - Por la otra, está la línea de dominio y explotación que sobre nuestra posición periférica en la órbita internacional conviene y mantienen las economías desarrolladas.

Como se vé, no se ha hecho nada por separar nuestra actividad económica de las fluctuaciones cíclicas externas. Seguimos dependiendo del comercio exterior y nuestro ingreso nacional sigue componiéndose, en su parte más sustancial, del producto de las exportaciones y, ahora, también del endeudamiento externo y nuestro gobierno no se ha preocupado, "raro", pero en lo más mínimo, ya no en recrear sino en implementar los requisitos suficientes indispensables que permitan aumentar sostenidamente el consumo de la población, ya no para elevar el nivel de vida de la población sino para hacer, por lo menos, atractivas las inversiones; en estas circunstancias, nunca se podrán mejorar las expectativas de ahorro interno e inversión que permitan sostener, como factores internos, el indispensable crecimiento económico.

En lo que respecta al esfuerzo que se requiere para ayudar en la maduración de la rama productora de bienes de capital con el objeto de que se erija en la que lleve la pauta del crecimiento y la reorganización productiva para que fomente la acumulación interna de capital y reproduzca las condiciones capitalista de producción a niveles cualitativamente superiores a los existentes, se han hecho algunos intentos se parados con resultados enclenques que solo radicalizan las diferencias consabidas e impiden la generación interna de innovación técnica que incentive la productividad en la industria y que agilice la organización de los procesos productivos. Así también, se desaprovechan las oportunidades de así

milar los efectos que la tecnología importada pudiera pro
vocar.

Finalmente, debo señalar que las fracciones de clase pa
rapetadas en el poder adueñándose del estado y responsables
de la conducción del despliegue de nuestra formación social,
como representantes de la hegemonía burguesa y a través de
los gobiernos en turno instituidos con sus propios medios, no
han tenido la intención de crear un dispositivo generador de
recursos propios que compense la necesitada capitalización -
interna; no se ha reorganizado la producción agrícola que
sirvió durante mucho tiempo gracias a sus excedentes genera
dos con los que apoyó y financió los mejores intentos de in
dustrialización y más recientemente, se ha desperdiciado -
la potencialidad transformadora de muchos otros recursos co
mo lo es la industria petrolera, utilizándose solo para ama
zar fortunas fáciles y riqueza exacerbadamente concentrada y
con alto grado de deterioro ecológico, todo en el corto pla
zo y que no pasa de beneficiar a grupos selectos.

4.7. Perspectivas para el presente sexenio.

En el presente sexenio, han empezado a madurar y a 'dar
frutos en la esfera económica y en la social, los cambios y
variaciones que se iniciaron en el período anterior. Cambios
basados en la reprivatización de las actividades productivas
y en la disminución de la intervención estatal en las áreas
estratégicas aunque no cede absolutamente nada en los si
tios claves que le permiten seguir manteniendo no solo el
control sino las decisiones para seguir determinando la for
ma en que se da el desdoblamiento de nuestra formación social
en conjunto.

También durante este sexenio se ha venido observando co
mo se están reagrupando las entidades de poder que ostentan
la propiedad del estado desde algunos años a atrás y que de
acuerdo a como lo registra el proceso histórico se han turna
do el mando del gobierno. Ahora se consolida un grupo tecnó
crata que busca implantar otros métodos que impulsen la acti
vidad económico-social por medio de una reorganización global
basada en una filosofía empresarial que requiere de mejores

condiciones de operación, renovadas y enmendadas para la re-
 producción del capital. Se pretende entregar, sin restricción
 alguna, los espacios económicos más importantes al sector pri-
 vado, aquéllos a los que no había tenido acceso y aún los de
 las áreas estratégicas y en lo referente a los espacios cla-
 ves para el dominio político, ideológico y jurídico de la for-
 mación social, el gobierno se reserva cualquier posibilidad y
 oportunidad de intervención en el control y las decisiones de
 mando con la finalidad de reorientar y fortalecer a su manera
 y con sus procedimientos, los dispositivos de contención y ma-
 nipulación que le son indispensables para mantener su posi-
 ción en el estado.

Este conjunto de pretensiones del actual gobierno así co-
 mo sus planes de dominio, también están basados en la mani-
 fiesta reorganización y redefinición de los vínculos existen-
 tes entre el estado y el sindicalismo, vínculos que se refle-
 jan en los métodos de mediatización y contención aplicados so-
 bre la clase trabajadora. Se pretende repuntar y rehabilitar a
 los grupos incondicionales que no han mostrado nunca preten-
 ciones de insubordinación y autonomía a la vez que también se
 quiere lograr la erradicación, empezando en el sindicalismo o-
 ficialista, de las catervas que de una u otra manera han toma-
 do poder y participación en las decisiones del estado los que
 sacan provecho a su posición de coludidos mediante el chanta-
 je y la corrupción así como del cohecho y el fraude.

Además, en este sexenio se consolida la disposición gu-
 bernamental instrumentada ya desde años anteriores, en el sen-
 tido de disminuir en definitiva la participación deficitaria
 del sector público en el financiamiento al proceso económico
 general, esto a través de la reprivatización; se está reprivatizando la planta productiva y se están ensanchando las dimen-
 siones de nuestra economía, antes exclusivas del interés pú-
 blico, al ámbito y las condiciones internacionales no porque
 se pretenda buscar, como objetivo primordial el mejoramiento
 a la eficiencia de la planta instalada, sino porque es la me-
 jor forma de depurar las complicaciones gubernamentales en lo
 que toca a este renglón y poder ofrecer así, incondicionalmen-
 te, posibilidades bien reales de obtener mayores y mejores di-
 videndos para las inversiones externas y mostrar las bondades
 que la economía presenta en estas circunstancias.

Es de esta manera como el actual gobierno quiere sostener el proceso reproductivo de la sociedad, sin obligar a la burguesía interna a sacrificar sus expectativas de recuperación de su inversión que sostienen (siempre han sido en el corto plazo) y tampoco será necesario perjudicarles las ganancias con imposiciones tributarias que siempre han desdeñado.

Es así como el gobierno disminuye su participación en el financiamiento público a la inversión y disminuye, a la vez, su déficit presupuestal que no deja de ser un objetivo de primer orden y en torno al cual giran muchas medidas de política económica. Al actuar de esta manera, el gobierno mantiene su consenso y aceptación sin dañar su relación, como grupo de fuerza y poder dominante, con otros grupos participativos del sector privado que también tienen fuerza y decisión y más aún son éstos elementos que consolidan la reunificación que se pretende.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

RESUMEN

A lo largo de esta investigación, se mantuvo siempre claro y definido el objetivo principal que guió todo el curso del trabajo y aunque fue indispensable la revisión de conceptos y argumentos que no estaban contemplados en el plan inicial, finalmente se hizo necesario incluirlos en el texto definitivo y así poder afianzar con sumo cuidado, la comprobación de mis hipótesis y para hacer más accesibles y completas las explicaciones para las que se destinó cada capítulo.

En el capítulo uno, tuve por objetivo central el de aclarar, con fundamentos teóricos y científicos firmes, que la planificación económica nacional es un proceso total, una categoría económica y todo un modo de funcionamiento exclusivo para las sociedades donde la propiedad privada está fuera del lugar principal en la reproducción; las peculiaridades que lo caracterizan y las condiciones mínimas indispensables necesarias para su instrumentación, requieren de una propiedad social o propiedad de interés público que regule y dirija todas las actividades y en torno a la cual se formulen los mejores procedimientos para satisfacer las crecientes necesidades generales.

Basado en la teoría económica marxista y en la filosofía marxista, inicio las tareas que tengo planteadas en este capítulo, las que me llevaron por senderos complementarios que si bien fue necesario revisar, como punto obligatorio de análisis y procedimiento de estudio, es verdad también que me permitieron entender con mayor amplitud así como también me permitieron profundizar en la abstracción y posterior concreción de todos y cada uno de los conceptos que hacen comprensible el origen, desarrollo, desenvolvimiento y motivos que orientan el proceso de la planificación económica nacional; me refiero a los conceptos de necesidad real, de satisfactor directo, de autorrealización por el trabajo, de la propiedad colectiva, de la división del trabajo, de las fuerzas productivas y del excedente económico, principalmente.

De esta manera, dejé expresamente señalado en mi texto el argumento con el cual afirmo la indispensable existencia de mínimas condiciones con las que se haga compatible el proceso de la planificación económica nacional así como también señalo el

grupo de elementos con que esta categoría económica cuenta para su despliegue y aplicación y para su revisión y aseguramiento de aplicación.

El capítulo dos estuvo siempre destinado a señalar las peculiaridades de funcionamiento del régimen capitalista de producción y al revisarlo bajo el rigor de la teoría marxista, procuré ante todo, hacer manifiestos los factores que impiden rotundamente llevar a cabo un proceso de planificación económica nacional en este sistema; sus propias leyes de reproducción lo imposibilitan y sus principios de funcionamiento lo niegan con amplio margen.

De alguna u otra manera, pretendí desde un principio, destacar los elementos del régimen capitalista que contrariamente a la planificación económica nacional, guían su procedimiento y encaminan sus objetivos principales. Esta revisión me permitió entender que Marx busca, a través de su teoría antropológica, separar al hombre como ser social del determinismo económico a que lo sujeta la propiedad privada para, de esta manera, alcanzar una real condición humana en la cual éste encuentra unidad y armonía con sus semejantes y con la naturaleza. Marx pretende demostrar objetivamente que la realización del hombre como ser social y como ser humano, se encuentra estrechamente vinculada a sus condiciones de existencia e incursiona en el estudio de la ciencia económica para demostrar que el determinismo económico, impide la transformación de las condiciones y formas de existencia y bloquea toda posibilidad de desmistificar sus verdaderos objetivos.

Marx demuestra que lo anterior se logra solo cuando el hombre ha vencido a la propiedad privada y la ha descartado de el lugar principal en la reproducción. Entonces, siendo la planificación económica nacional el proceso de regulación de la reproducción social global del hombre, siendo un proceso de regulación donde la propiedad privada está fuera del plano central, es aquí donde el hombre encuentra verdadera satisfacción a sus crecientes necesidades reales.

Me fue indispensable remitirme al análisis del régimen capitalista de producción para demostrar que éste no tiene ninguna posibilidad de aplicar la planificación económica nacional con el objeto de regular su funcionamiento y además para

observar que sus intentos de prevención se encuentran concentrados en un sistema de planeación económica donde los principios capitalistas guardan el lugar que en este régimen les corresponde y donde los objetivos principales están dirigidos a obtener más y mejores ganancias.

Dentro del capítulo tres, pretendí demostrar que la economía mexicana no tiene las posibilidades ya no solo de instrumentar un proceso de planeación económica nacional, algo incompatible al régimen capitalista, sino que además le es muy difícil poder implantar un sistema de planeación económica ya que no cuenta con las condiciones mínimas requeridas para llevarlo con éxito. Argumentar esta hipótesis, me obligó estudiar a fondo el procedimiento de reproducción de nuestra economía y a comprender con mayor conocimiento de causa, los factores que reafirman esta imposibilidad para nuestro país.

De esta manera, pude entender la lógica reproductiva de México y por lo tanto, pude comprender también las peculiaridades constitutivas de su estado, su formación de clases en torno no a los intereses económicos que dominan en la conformación y estructura de las relaciones sociales y desde el conocimiento de estos sucesos, pude deducir el comportamiento de las fracciones que componen el grupo en el poder, la disciplina participativa de las demás fracciones de la clase dominante y la forma en que influyen las condiciones internacionales en la toma de decisiones, para comprender la manera en que trascienden al conjunto de la sociedad.

En el capítulo cuatro, tuve por objetivo el de desglosar, con la particularización que el caso requiere, el desdoblamiento económico de México en todo el período de estudio para demostrar que su conducta no es sino fiel reflejo de las tendencias y fluctuaciones cíclicas propias al régimen capitalista y nunca es, como lo señala la información oficial y la ideología dominante, el resultado de la aplicación de planes y otras medidas regulatorias.

Pronto comprendí que la realidad es otra gracias, principalmente, a que me detuve a revisar con minucia cada uno de los conceptos que se fueron presentando como indispensables para lograr el entendimiento de la concreción final. De esta manera

pude entender los motivos por los cuales estos sucesos se muestran como el resultado de toda una política que además de todo es falsa y hueca.

Comprender que la situación cíclica internacional tiene y reproduce una fuerte influencia para nuestra economía, me obliga a señalar que la gran dependencia que mantenemos respecto de los Estados Unidos, nos expone terrible y directamente al curso del ciclo económico sin tener nosotros las mismas características que los países altamente desarrollados. Este hecho no es sino la demostración de lo endeble y expuesta que se encuentra la economía de México y su estructura en general, así como la insistente torquedad por mantenerla en estas condiciones.

En términos generales, mi estudio está apoyado en la teoría marxista en virtud a la objetividad que emplea en su metodología y a la científicidad de sus conclusiones. La teoría antropológica de Carlos Marx y en particular, atendiendo el interés consabido para nuestro campo de investigación, sus análisis económicos reseñan toda una línea de procedimiento que se inicia en el estudio del hombre como promotor de la historia, son estudios que parten del hombre social y sus condiciones sociales y económicas de existencia y bajo las que tiene que desenvolverse. Son estudios que descartan la posibilidad de enredar las ideas, como producto de la actividad mental, con la realidad de los hechos.

Luego de especificar la posición del hombre en el proceso histórico de la sociedad, el análisis marxista prosigue su argumentación para exponer la forma en que el ser humano evoluciona, la manera en que transforma su medio para reproducirse y superarse. Por lo tanto, destaca el papel del trabajo como el factor que constituye la mediación entre el hombre y la naturaleza.

Hago mención de este punto en especial, por la trascendencia que plantea para el entendimiento de los objetivos de la planificación económica nacional, por que el trabajo como medio de transformación de la naturaleza y vehículo de la autorrealización, se presenta a través de toda la historia y permite definir conceptos muy útiles para entender las formas de reproducción que el hombre ha empleado para evolucionar.

CONCLUSIONES

1. La planificación económica nacional, como proceso social y como categoría histórica y categoría económica, es una actividad exclusiva de los países centralmente dirigidos debido al procedimiento empleado para su aplicación, a las condiciones estructurales y organizativas requeridas para su operación y a los objetivos que persigue.

La planificación económica nacional es un proceso total, es todo un modo de funcionamiento y un completo sistema operativo elaborado para encausar las actividades socioeconómicas de una formación social y una tarea colectiva donde los mecanismos de mercado ceden fundamentalmente su lugar a la normatividad y procedimientos del plan. Como actividad totalizadora, responde a intereses sociales y no particulares pues su orientación tiene objetivos trazados bien definidos que pretenden un desarrollo económico y social integral.

La planificación económica nacional requiere que en la sociedad donde se implanta existan condiciones mínimas indispensables para llevarla a cabo y garanticen su eficacia. De éstas, las de importancia primordial son las siguientes: a) que los medios de producción fundamentales para la economía sean de utilidad pública; b) que exista un estado sólido personificado por un gobierno representativo y responsable con el suficiente poder de decisión que le permita dirigir, con el margen que lo requiere, el ritmo de la actividad que el proyecto demande; c) un gobierno que cuente con un sistema financiero estable, abarcador y bien definido en sus funciones con una clara posición de apoyo y sometido, como instrumento de regulación, a las necesidades del sector real de la economía; d) que participen en el proceso planificador, tanto en el esquema preliminar como en la ejecución, todas las fuerzas sociales y e) que exista un organismo especialmente destinado a la elaboración del proyecto planificador.

Con la planificación económica nacional se modifican sustancialmente las condiciones de reproducción de una formación social y por su estructura y función rectora de todas las actividades, se anticipa a las necesidades sociales para cubrir

las de acuerdo a las estimaciones plasmadas en el plan. Por tal motivo son aprovechados todos los recursos evitando la ociosidad y el dispendio.

Los motivos principales que encaminan al empleo de la planificación económica nacional tienen por objetivo central un desarrollo económico y social pleno que se verifique en el permanente mejoramiento del nivel de vida y en la satisfacción de las crecientes necesidades de toda la población.

2. La planeación capitalista se presenta como la posibilidad de instrumentar un sistema de regulación en la actividad económica y tiene la finalidad de buscar mejores condiciones para la reproducción del capital y que con ello se establezca la tasa de ganancia obtenida a través de la intervención en el mercado ya sea sustituyéndolo o apoyándolo para abatir la incertidumbre y los efectos que generan las corrientes fluctuaciones efélicas.

Estos intentos de regulación al capitalismo no son sino mecanismos que no perturban sus leyes intrínsecas y que le sirven para enfrentar, con mejores posibilidades de éxito, situaciones contrarias. Entonces, la planeación capitalista, cualitativa y cuantitativamente distinta a la planificación económica nacional, se constituye como un conjunto de recomendaciones indicativas que favorecen la reproducción del capital y se emplea con la finalidad de contrarrestar la tendencia decreciente de la tasa de ganancia ya sea a través de paliativos a tendencias intrínsecas al régimen de reproducción o de convenios que salvaguarden, en la medida de lo posible, la ley de la ganancia,

Con el empleo de la planeación capitalista no desaparece la ley del valor y tampoco la función primordial del mercado, ni el trabajo enajenado así como tampoco desaparecen las mercancías. Las necesidades siguen alienadas y el fetichismo mercantil dominando; se introduce para soliviantar la reproducción capitalista maximizando la cuota de ganancia. De hecho, es complementaria a los mecanismos de valorización de el capital pues los apoya para que funcionen con mayor eficacia.

El principal objetivo perseguido por la planeación capi

talista está centrado en la búsqueda de las más y mejores cuotas de ganancia y solo un desarrollo económico sustancial que equilibre la relación entre los factores productivos y que procure, ante todo, elevar al máximo el ritmo de productividad, puede permitir alcanzarlo. Este tipo de planeación es un método preventivo que procura ese indispensable bienestar social generalizado, medido por el nivel de ingreso per cápita y con el afán exclusivo de ampliar los mercados de consumo y garantizar niveles mínimos de demanda efectiva.

3. En virtud a las limitaciones estructurales y la escasa diversificación de la planta productiva, las economías deformadas y dependientes que se encuentran a la periferia de la órbita capitalista internacional (de los centros de decisión), no están en condiciones de instrumentar un sistema de planeación capitalista como el descrito en el inciso dos del capítulo segundo de este trabajo y menos aún, un proceso de planificación económica nacional como el que se menciona en el capítulo primero de este mismo trabajo.

A diferencia de las economías capitalistas desarrolladas las sociedades de economía dependiente y deformada adolecen - de una considerable gama de factores que posibilitan el dinamismo, el empuje y la solidez requeridos para sostener un proceso de desarrollo. Son sociedades que no cuentan con los dispositivos estructurales indispensables que mantengan una coherencia y una estabilidad de desenvolvimiento (como la que señala en el inciso dos del capítulo segundo de este trabajo) - por lo que, como resultado, tampoco cuentan con los elementos que les permitan asegurar un posible éxito en esta empresa.

Para entender este argumento, es indispensable partir de la concepción teórica que lo origina y mi fundamento parte de los estudios de Marx sobre modo de producción, formación social y su teoría antropológica en general la cual me induce a señalar que las sociedades de economía deformada y dependiente se caracterizan por la coexistencia de diversos modos de producción donde destaca el sistema capitalista dominando las relaciones generales pero sin concenso en amplios sectores y áreas donde otros modos de producción determinan sólo las relaciones sociales. Se mezclan los modos de producción contradiciéndose al enfrentar diferencias en valores sociopolíticos ideológicos y económicos que caracteriza a cada uno en sus -

formas de reproducción; cada uno tiene su particular manera de expresar las peculiaridades de relación social y la relación entre medios de producción y productores directos e indirectos, así como las peculiaridades en las formas de apropiación con leyes de intercambio y modos específicos de satisfacer necesidades tanto como la ideología que justifica su desenvolvimiento.

4. En el caso de México, se asegura que hay planeación capitalista empleada para regular nuestra actividad económica, más sin embargo es evidente que los argumentos en donde se apoya esta tesis responden a una connotación política y a una maniobra ideológica puesto que en la realidad y por los resultados obtenidos, solo se emprenden ejercicios de programación indicativa parcos en sus alcances a nivel nacional (no están hechos con ese fin), particulares en sus objetivos y específicos en cuanto a su área de influencia. Con ellos no se busca desarrollo económico, aunque la verborrea oficialista lo asegure, sino la reproducción de intereses ajenos a las pretenciones de la mayoría de la población.

De acuerdo a lo anteriormente señalado, la "programación económica" que en los hechos se configura como ejercicio de indicación persuasiva ya que programa las actividades del sector público y solo induce la participación del sector privado por medio de la creación de intereses y conveniencia, se describe como un conjunto de programas y proyectos que se elaboran con la finalidad de implantar tareas o actividades dentro del proceso económico establecido a través de la jerarquización de las necesidades de consumo e inversión de ciertas áreas, regiones o sectores para encontrar una seguridad mínima a los rendimientos sin la menor preocupación por la situación que guarda la distribución de los beneficios creados y los efectos ocasionados fuera de la jurisdicción respectiva. Este tipo de programación busca la viabilidad de los proyectos de inversión sin dejar de ser una indicación propositiva que descarta la normatividad y la obligación del cumplimiento de las partes que intervienen.

Lo que verdaderamente existe en nuestra economía es una actividad que sirve al estado para crear la infraestructura necesaria en la consecución de sus objetivos valiendose de

proyectos de inversión financiados con recursos provenientes del exterior. Esta programación es presentada con toda la pe
rifolla requerida para tal caso; se le mistifica y fetichiza
 para endosarle la responsabilidad, junto a las condiciones -
 económicas internacionales, de la situación interna y los
 alcances en el crecimiento por lo que aceptarl que en nues-
 tro país hay planeación capitalista es aceptar el engaño ins
titucionalizado y los mecanismos de imposición de las faccio
nes en el poder que cuentan con todos los elementos de domi
nación empleados en la manipulación del estado y que los uti
lizan para su muy particular beneficio.

5. Como tergiversación ideológica de la realidad y de los
 objetivos verdaderos que con la programación indicativa
 se persiguen, señalar que existe desarrollo económico en es
ta sociedad es aceptar una falacia descomunal pues en los
 hechos, lo único que se alcanza es crecimiento como resulta-
 do y retribución a la configuración del estado mexicano, a
 su modalidad de reproducción y a su posición en la relación
 social y contra las demás instancias que la componen.

El deliberado equívoco en cuanto a la desviación inter
pretativa de la intervención estatal, además de responder a
 una maniobra político-ideológica por medio de la cual y con
 el deliberado consenso, la fracción en el poder mantiene su
 dominación y recrea sus condiciones de reproducción en medio
 de una sociedad condicionada que permite operar en estos tér
minos, también oculta una serie de objetivos oprobiosos y un
 meticuloso procedimiento para alcanzarlos; todos ellos muy
 distintos a los que se enarbolan en la verborrea oficialis-
 ta de los planes gubernamentales y sus objetivos que no se
 encuentran integrados en ningún documento contemplándose so
lo tras los lineamientos de política económica implementados
 al margen de la supuesta planeación.

El hecho de que nuestra economía sea deformada y depen
diente y que la supuesta planeación económica instrumentada
 no sea sino una programación indicativa amañada y con alcan-
 ces muy limitados, no solo pone de manifiesto la maniobra po
lítico-ideológica del estado con la que procura mantener con
senso suficiente que legitime su conducta revistiendola con
 la reiterada posición nacionalista y popular tan autocelebra

da, sino además deja al descubierto otro de sus artificios y en el cual se fundamenta sustancialmente para justificar su actividad y para reproducir sus condiciones de existencia, me refiero a la tesis de desarrollo económico que se supone se logra mediante la dirección estatal, la aplicación de la su puesta planeación y a la economía mixta.

6. En los países de incipiente desarrollo, como lo es el nuestro, los efectos del ciclo económico inmanente al régimen capitalista de producción, son muy diferentes a los encontrados en las sociedades altamente desarrolladas; al no haber rama productora de bienes de capital o al no tener ésta la trascendencia y el dinamismo como se da en aquellas, no puede guiar el proceso económico y no se genera suficiente acumulación interna de capital por tanto, tampoco se pueden crear suficientes condiciones que reproduzcan y creen recursos propios por lo que el papel de las inversiones, como fuente generadora de recursos, recae en el comercio exterior por medio de las exportaciones constituyendo la parte más importante del ingreso nacional y haciendo depender la actividad interna del despliegue de las tendencias y fluctuaciones externas.

En los países capitalistas de economía deformada y dependiente, la actividad cíclica del régimen de producción no tiene las mismas causas y no produce los mismos efectos que en las economías altamente desarrolladas que cuentan con una industrialización muy alta, de cualidades muy superiores a las primeras. Nosotros no sufrimos depresiones y contracciones en el nivel de ocupación de los recursos disponibles causadas por el exceso de ahorro (grandes excedentes de capital) sino de estancamiento de los márgenes de crecimiento en la producción y de disminuciones y deficiencias de productividad y subocupación de recursos disponibles. Esto se debe a que nuestra estructura carece de una industria productora de bienes de capital destacada y dominante en la planta productiva que guíe el ritmo de producción y productividad de las demás ramas así como a la modalidad que tiene la vinculación de nuestra economía a la órbita internacional además de que no sufrimos de excesos de ahorro, principalmente.

De acuerdo a todo lo anteriormente señalado, en nuestro país no es posible aplicar la planificación económica nacional y además, es muy difícil llevar a cabo un verdadero plan económico más sin embargo, no estamos imposibilitados de con seguir mejores condiciones de reproducción por medio de las cuales se logre un mejor y más provechoso crecimiento el cual nos permita consolidar los factores que transforman las canti dades de producto en cualidades de proceso y así poder aspi rar al desarrollo.

Para iniciar una reorganización económica y social que llegue a todas las instancias de nuestra formación, para en contrar el mejoramiento de éstas y a manera de solución, desde mi punto de vista y para resolver los problemas que enfrentamos, es indispensable conseguirla corrección a procedimientos que no dieron resultado o que va agotaron su potencialidad y cambiar de objetivos en renglones que se proponen como de prí mer orden y por medio de los cuales se ayudaría a transformar el resto del conjunto. Algunos de éstos quedan expuestos en los párrafos siguientes.

Para encontrar esos cambios y mejoramientos en nuestra e conomía, es indispensable ampliar, sustancialmente, la partí cipación democrática de los distintos estratos de la sociedad para la toma de decisiones que, por sus efectos, nos concier nen a todas las entidades que formamos parte de este conglome rado.

También es indispensable reorientar la política económica existente y las pretenciones de reproducción que siempre y con mucha intransigencia han implantado un modelo de funcionamiento con beneficios unilaterales. Es indispensable reo rientarlas hacia un sentido de verdadero nacionalismo y dese char la verborrea que siempre se esta manejando para solivian tar actitudes nada provechosas para el conjunto de la econo mía.

Sin pretender cambios radicales en el proceso de repro ducción de nuestra sociedad, y no porque no lo desée sino por ser objetivo y atender la situación que a nuestro país le co rresponde en la órbita capitalista internacional, se puede me jorar en mucho el sistema de reproducción de México a través del logro de una mayor integración económica y una mejor artí

culación productiva, de la incorporación absoluta a todo un mercado interno y del mejoramiento verdadero de la capacidad adquisitiva de la masa trabajadora para fortalecer la potencial demanda efectiva que todos representan y así sostenerle un ritmo constante de crecimiento que mantenga dinámico el sector real.

A su vez, se requiere de abultar la creación de empleos mediante el aprovechamiento de recursos como lo son la agricultura, la silvicultura, la piscicultura, el mar y muchos otros de tal suerte que al aprovecharlos de esta manera, además se producen bienes de consumo para satisfacer la demanda interna y se aprovechan las divisas de la exportación para utilizarse en la industria. En estas circunstancias se mejoraría sustancialmente el nivel de vida de toda la población.

Todos estos son factores importantes no solo para aliviar la situación actual del país, sino que además son fundamentales para sostener un proceso de acumulación interno y poder, entonces, sostener una reproducción autónoma que posibilite realmente el desarrollo en nuestro país.

BIBLIOGRAFIA

- Bettelheim, Ch. Planificación y Crecimiento Acelerado.
1a. ed. FCE. México 1977
- Bettelheim, Ch. Problemas Teóricos y Prácticos de la Planificación. 3a. ed. Tecnos. España 1976
- Bor Mijail Objetivos y Métodos de la Planificación Soviética. 1a.ed. Ciencia Nueva.Esp.1970
- Casar,J.y Ros,J. "Problemas estructurales de la industrialización en México". Investigación Económica No.164 Facultad de Economía UNAM 1983
- Castro, Fidel La Crisis Económica y Social del Mundo Actual. 2a ed. Siglo XXI. México 1984
- Ceceña Cervantes, J.L. Introducción a la Economía Política de la Planificación Económica Nacional. 2a reimp. FCE. México 1981.
- Ceceña Cervantes, J.L. La Planificación Económica Nacional en los Países Atrasados de Orientación Capitalista (el caso de México). 2a ed. UNAM. 1983
- Cosío Villegas,D. El Sistema Político Mexicano, las Posibilidades de Cambio. 13a ed.Cuadernos de Joaquín Mortíz.Méx.1982
- Cordera,R.(selec) Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana 1a ed.FCE. colec.Lecturas #39. México 1981
- Cordera, R y Tello, C. México, la Disputa por la Nación. 2a ed. Siglo XXI. México 1981.

- Córdoba, A. La Formación del Poder Político en México.
14a ed. ERA, serie popular #15. México 1985
- De la Peña, S. La Formación del Capitalismo en México.
6a ed. Siglo XXI. México 1979
- Denton, G y otros Planeación y Política Económica en Gran
Bretaña, Francia y Alemania.
1a ed, Siglo XXI. México 1970
- Estey James, A. Tratado Sobre los Ciclos Económicos.
3a ed. FCE. México 1960
- Fioravanti, E. El Concepto de Modo de Producción.
2a ed. Península. España 1974
- Fromm, E. Marx y su Concepto del Hombre.
5a reimp. FCE, breviaríos #166 México 1973
- Fromm, E. Sicoanálisis de la Sociedad Contemporanea.
12a reimp. FCE. México 1981
- Galbraith, J.K. El Nuevo Estado Industrial
7a ed. Ariel, colec. Demos. España 1980
- García D'acuña, E. La Planificación del Desarrollo en América
(selec) Latina.
1a ed. FCE, colec. Lecturas #11. México 1975
- González Casanova, P. El Estado y los Partidos Políticos en
México.
2a ed. ERA México, 1982
- Grossman, H.K. La Ley de la Acumulación y del Derrumbe
del Sistema Capitalista.
1a ed. Siglo XXI. México 1979
- Guillén Romo, A. Planificación Económica a la Mexicana.
1a ed. Nuestro Tiempo. México 1970

- Heller, A. Teoría de las Necesidades en Marx.
la ed. Península, colec. Historia/Ciencia/
Sociedad #152. España 1978
- Huerta, A. Economía Mexicana, más allá del milagro.
la ed. ECP. México 1986
- ILPES, OEA, BID Experiencias y Problemas de la Planificación
en América Latina.
la ed. Siglo XXI. México 1974
- ILPES, OEA, BID Discusiones Sobre Planificación.
la ed. Siglo XXI. México 1970
- Kalecki, M. Estudio Sobre la Teoría de los Ciclos
Económicos.
la ed. Ariel, colec. Demos. España 1970
- Komorowski, S.M. "Algunos problemas de la planeación en Mé
xico. Los aspectos de consistencia y com
patibilidad". Investigación Económica
#152 Facultad de Economía, UNAM 1980
- López, J. "La economía mexicana; evolución reciente,
perspectivas y alternativas". Investigación
Económica #164. Facultad de Economía.
UNAM, 1983
- Lutz Vera, C. Planificación Central de una Economía de
Mercado.
la ed. Ariel, colec. Demos. España 1972
- Marx, K. Contribución a la Crítica de la Economía
Política. Introducción a la Crítica de la
Economía Política.
6a ed. ECP, México 1976
- Marx, K. El Capital. Crítica de la Economía Política.
la ed. FCE. México 1946 3 tomos.

- Marx, K. El Método de la Economía Política.
1a ed. Grijalvo, colec. 70. #100. México 1971
- Marx, K. Formaciones Económicas Precapitalistas.
9a ed. Cuadernos Pasado y Presente. Méx 1981
- Marx, K. Manuscritos: Economía y Filosofía.
1a ed. Alianza Editorial. España 1986
- Marx, K. Sociología y Filosofía Social.
3a ed. Península, colec. Historia/Ciencia/
Sociedad. #15. España 1978
- Marx, K. y Engels, F. Manifiesto del Partido Comunista.
ediciones Progreso. Moscú 1981
- Niveau, M. Historia de los Hechos Económicos Contempo-
raneos.
7a ed. Ariel. España 1981
- Nove y Nuti Teoría Económica del Socialismo.
1a ed. FCE, colec. Lecturas #22. México 1978
- Padilla Aragón, E. Ensayos Sobre el Desarrollo Económico y
Fluctuaciones Cíclicas en México.
1a ed. Facultad de Economía, UNAM 1966
- Portanteiro, J.C. "Estado y sociedad". Investigación Econó-
mica #152 Facultad de Economía, UNAM 1980
- Rodríguez, O. La Teoría del Subdesarrollo de la CEPAL.
2a ed. Siglo XXI. México 1981
- Shumpeter, J. Historia del Análisis Económico.
1a ed. Ariel España 1971
- Shumpeter, J. Síntesis de la Evolución Económica y sus
Métodos.
1a ed. Occidente. México 1964

- Shumpeter, J. Teoría del Desarrollo Económico.
4a reimp. FCE. México 1976
- Solís, L. La Economía Mexicana. Análisis por Sectores. 2 tomos
1a.ed.FCE,colec.lecturas #4.México 1973
- Sunkel,O.y Paz,P. El Sudesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Subdesarrollo.
15a reimp. Siglo XXI México 1981
- Tello Macías,C. La Política Económica en México de 1970 a 1976.
5a ed. Siglo XXI. México 1982 •
- Torres, G. et.al. Bases para la Planeación Económica y Social de México.
11a ed. Siglo XXI. México 1981
- varios. Economía y Política en el México Actual.
1a ed. Tierra Nova. México 1980
- varios. El Estado Mexicano Hoy.
1a ed. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM 1983
- varios Lecturas de Política Económica.
1a ed. División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía UNAM. 1982.